EL SIGLO

Año LIII–Núm. 15.431 — Montevideo, Miércoles 23 de Febrero de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes.	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses.	$ 3.00
" 6 meses.	" 5.50
" 12 meses.	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses.	$ 4.50
" 6 meses.	" 8.5z
" 12 meses.	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SE ALQUILA 18 de Julio 2193. Casa de altos, moderna, $ 110 mensuales. 623-Fb.25.

OFRÉCESE ex empleado principales casas Buenos Aires, varios ramos, ciudad o campaña. Buenas referencias. Charrúa 38 (Paso del Molino). F. Mas. 626-Fb.24.

LOS MILAGROS DE LA IMPRENTA: En los Talleres de este diario se hace toda clase de trabajos gráficos á precios increíbles. h.n.o.

SE avisa a nuestra sociedad que L'Union Jeanne d'Arc comienza sus cursos de francés, inglés, español, literatura, dibujo, pintura, labores, repujados, dactilografía, estenografía, confecciones, sombreros, etc., el 15 de Marzo. Pueden pasar a inscribirse los que deseen, a Uruguay 1941 o Misiones 1461, de 1 a 3 1|2 p. m., donde se les dará toda clase de informes. 608-Fb.24.

CASA alquílase Pocitos, Avenida Brasil, a 30 m. Rambla, 5 piezas, todas comodidades, $ 70. Escribir Don Gil. Poste Restante. 582-Mz.2.

CAMPITO EN PROGRESO, VENDESE 2 fracciones; una de 22 h. y otra de 11, aguadas permanentes, bien alambradas. Precio bajo. Facilidades pago. Carámbula. Treinta y Tres 1325. 580-Mz.2.

ALQUILASE sala y dos piezas, como para escritorios, a un paso de la Bolsa. Razón: Zabala 1566. 581-Mz.1.o.

ARRIENDO Estancia completa, Estación Nico Pérez. Campos aptos ganadería, agricultura. Vendo existencias vacuno y lanar, alta mestización. Pichincha. Jackson 1424. Bidart. 561-fr.24.

ESTANCIEROS quieran vivir Montevideo, vendo gran casa, cómoda, lujosa, al lado 18, central. Condiciones pago excepcionales, nada al contado. Bidart, Jackson 1424. 562-fr.24.

J. ANDREU—Corredor de número y rematador público. Hipotecas. Remates. Compra y venta de inmuebles. Comisiones en general. Solamente trato los negocios con los propios interesados. No me ocupo de vales ni de asuntos que ya hayan sido tramitados. Piedras 419. 307-Fb.28.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 839-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 13 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 2657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales, Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-En.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4155-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1125. 16-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1175. 1160-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 351-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira" Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1993, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados, Calle San José 832. 576-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 899-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 364-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 881. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 37-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m.. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1228. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

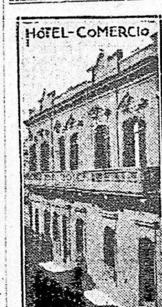
Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

2142-h.n.o.



MERCEDES

de JOSE M. DEPAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

3584 h. n. o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS

de ESPINA Hermanos

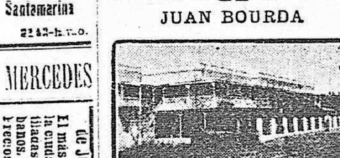
Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

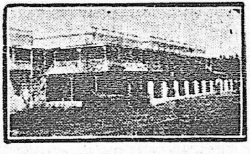
Calle Artigas, 66. Plaza Principal. SAN JOSE DE MAYO

3498-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
– DE –
JUAN BOURDA





Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3514-h.n.o.

Hotel del Prado

COLONIA SUIZA

REISCH y PRIETO

Hacen saber al público en general y a su numerosa clientela en particular, que desde el 1.o de Marzo hasta el 25 de Abril, regirá la siguiente tarifa: Las personas mayores pagarán 2 $ diario; los menores hasta 12 años la mitad. Las personas que ocupen una habitación sola pagarán $ 2.50. Después de esa fecha pagarán la tarifa ordinaria. Las personas que se encuentren en esta antes del 20 de Febrero no están comprendidas en esta suba.

488-Mz.10.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios ::: Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas ::

1563-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 220-pte.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo

– DE –

PEREIRA HNOS

Sucesores de . Barnecha

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa

SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO

3766. h. n. o.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

REMATADORES

AGUSTIN PIN—Defensor judicial, rematador y tasador. Trasladó su escritorio, calle Misiones, 1390.

JUDICIALES

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma "José A. Aldax", para la reunión que se celebrará el día veintisiete de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, durante el término de diez días, contados desde el día siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes. A los efectos del art. 1530 del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Salto, Enero 29 de 1916. — Gustavo Adolfo Castro, actuario. 511-Fb.27.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber que don José Risso Cal se ha presentado con el siguiente concordato extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don José Risso Cal, en vista del mal estado de sus negocios, y oídas las explicaciones del deudor, hemos convenido en concederle una quita de cincuenta por ciento, de nuestros respectivos créditos, debiendo el señor Risso abonar el cincuenta por ciento restante, en cuatro cuotas iguales que representen el cincuenta por ciento restante y a los seis, doce, dieciocho y veinticuatro meses, contados desde la homologación del presente concordato. Una vez abonada la última cuota por el señor Risso Cal, los acreedores daremos carta de pago, del total de nuestros respectivos créditos.—San Carlos, Agosto de 1915.—P. p. de Germán Pereira: Andrés P. Mata, José M.a Cabrera, Jacinto Pereira, Eduardo M. Capandeguy, Carmen Cal de Risso, Ramón P. Miranda, Orfilio García, Pedro A. Fernández, Feliberto Ibarra y C.a a ruego de Héctor Aquino: José R. Aquino, Tes. Luis Dondero, J. Q. Elichiribehety, J. Pedro Duhart, Juan I. Cal, Juan Robaina, Domingo F. Cal, p. a. de doña Manuela Silveira de Arijón: Jacinto Pereira, Test. Felipe B. Echartea, Tes. Clemente Aguirre, p. p. del doctor David Giordano: Narciso S. Borges. José Risso Cal.— De acuerdo con el inciso 1.o del Art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación por el término de 20 días.—Maldonado, Octubre 11 de 1915.—Antonio Magnano, escribano. 583-Mz.17.

GENERALES

Universidad de la República

Sección de E. S. y Preparatoria

Debiendo proveerse las cátedras de Filosofía, Cosmografía, Teneduría de Libros e Instrucción Cívica de la Sección para Mujeres, se avisa a los interesados que se consideren con títulos suficientes para ser designados profesores de dichas asignaturas, que pueden dirigirse al Decanato de esta Sección, solicitando el nombramiento.

Las peticiones respectivas, en papel simple, acompañados de los títulos y de las pruebas de capacidad y méritos en que funden sus aspiraciones los interesados, se recibirán en la Secretaría de esta Sección hasta el 24 del corriente mes de Febrero, a las 18 horas.—Enrique Cornú, Decano.—Edmundo Castillo, secretario. 585-Fb.24.

Universidad de Montevideo

Sección de Enseñanza Secundaria para Mujeres

La Secretaría de esta Sección, hace saber: que todos los que se consideren en condiciones para dictar alguno de los cursos que a continuación se expresan: Cosmografía, Filosofía, Instrucción Cívica y Teneduría de Libros, pueden presentarse por escrito, expresando los méritos de que se crean asistidos.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría, calle Soriano 1090, hasta el día jueves 24 del corriente, a las 18 horas.

Horas de oficina: todos los días hábiles, de 9 a 12 y además el día 24, de 16 a 18.

La Secretaría.

578-Fb.24.

Escuela Superior de Comercio

Exámenes de Ingreso y Matrículas para los cursos de 1916

Se previene a los interesados, que la secretaría se halla habilitada para expedir los formularios para exámenes de ingreso, que deben efectuarse en la primera quincena de Marzo entrante, y los correspondientes a las matrículas a cursarse el año escolar que se inicia el primero de Marzo, todos los días hábiles, del diez al 20 corriente, de 10 a 11.

Nota: Vencidos estos plazos, sólo serán expedidas por resolución del Honorable Consejo, siempre que se justifique en forma, el impedimento que haya existido.— Montevideo, Febrero 2 de 1916. — La secretaría. 414-fb.27.

Escuela Superior de Comercio

Llamado á Concurso

Llámase á concurso para proveer una cátedra de idioma alemán en esta escuela, de acuerdo con las bases que se encuentran á disposición de los interesados en la Secretaría de la misma, todos los días hábiles de 9 á 11.

El plazo para la presentación de las solicitudes, vence el día 15 de Junio próximo, á las 11 horas.—Montevideo, Febrero 12 de 1916.—El Secretario. 5261-Mz.3.

La comodidad del Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está en su orden y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse. La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal

3949-h.n.o.dom.miérc.vns.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincón de Ramírez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones :: :: :: :: ::

447-h.n.o.

La Frigorífica Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita por segunda y última vez, a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día sábado 26 de Febrero del corriente año, a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 25 de Febrero del corriente año, a fin de obtener el boleto que es indispensable para obtener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 28 de 1916. — El Directorio. 569-Fb.26.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Esta Compañía, en vista del considerable aumento de gastos que representa para la explotación la jornada obrera de 8 horas, que entrará a regir en fecha 17 de Febrero próximo, se ve en la imprescindible necesidad de efectuar en las tarifas en los artículos que a continuación se expresan, las alteraciones que se detallan:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3 más 25 o|o.

Cueros vacunos y de potro, secos, Tarifa N.o 2, más 25 o|o.

Cargas aforadas a la tarifa N.o 1, aumento de 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, (en wagon) será aforado a la Tarifa N.o 22.

Estas modificaciones empezarán a regir desde el 20 de Abril próximo.

Montevideo, Enero 20 de 1916.

C. W. Bayne, A. General.

238-Fb.25.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.

Paysandú, Enero 30 de 1916.

326-Ab.30.

Para Hornos y Calderas

Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 38

La Frigorífica Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día sábado 26 de Febrero del corriente año, a las 4 p. m., con el objeto de aumentar su capital, como lo determina el inciso 2.o del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 25 de Febrero del corriente año, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 28 de 1916.

El Directorio.

316-Fb.26.

Ferrocarril Central Uruguayo del Este

Se lleva a conocimiento del público, que a partir del 17 de Mayo próximo, serán modificadas las siguientes tarifas de carga de esta Empresa con las alteraciones que se detallan a continuación:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3, Aumento 25 o|o.

Cueros vacunos y de potros, secos, Tarifa N.o 2, Aumento 25 o|o.

Cargas clasificadas en la Tarifa N.o 1, Aumento 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, Tarifa N.o 22.

Empalme Olmos, Febrero 17 de 1916.

H. Mowbray Perry, A. General.

609-Mz.22.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 6.15; Ida y vuelta, 10.25; Intermedia, ida, $ 4.10; Ida y vuelta, 7.00; Proa, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, $ 3.30.

Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 p. m., vapor "Lisboa".

Primera ida, $ 4.90; Ida y vuelta, $ 8.20.

Tercera, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, $ 3.30.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

Capitán: Manuel Deschamps

saldrá de este puerto el 2 de Marzo a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Marzo, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía. calle Misiones N.o 1461

1-pte.

Despachos judiciales

Día 22

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — Dirección G. de Impuestos Directos con C. Belmunt y Golorons, cobro de multa, A. Chirinotti con Ferro Carril Central del Uruguay, daños y perjuicios, F. Oteiza con B. Ayala, tercería de J. Piaggio, cobro de pesos, F. Revello con sucesión Barros, tercería Herrera y Obes, (dos), J. Dominguez Cortizas con Lloyd Brasilero, daños y perjuicios, Síndico del Concurso J. P. Ramirez con F. Revello, cobro de honorarios, Metzen Vicent y Cía. con E. Risso y Compañía, concordato, V. L. Guerrero con B. Maciel y otros, reivindicación, J. A. Medina, concurso, Towers Ellis y Cía. con F. Susena, daños y perjuicios, Una causa por juegos prohibidos, otra por homicidio y otra por abuso de autoridad, recursos de casación.

Administrativo: — Doce providencias en causas criminales.

Expedientes entrados: — Administrativos 9, en consulta 8, Relaciones quincenales 56, Oficios librados 23, Cuaderno de Protocolo revisados y rubricados 20.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Duráu, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — S. Melo con E. Peña de Crespo, J. G. Magariños en autos de quiebra, Sabaté R. de Q., Una causa criminal por el delito de estafa, un sumario por atentado a la vida del ex-Presidente J. Batlle y Ordóñez.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Olivera con Helguera, Un oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia, Lerena A. queja, Martins y Compañía sucesión.

Interlocutorias: — Maresca con la Transatlántica.

Definitivas: — Casal con Caviglia Hnos., Arioni con Papariello, Núñez Goncalvez con Pereira de Silveira y otros.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — R. B. de Peñafort contra F. Bayley Bustamante, Menor A. Santander, J. Méndez Díaz contra el Banco de Londres y Río de la Plata, F. Scheitler contra la Sucesión de E. Lerena Juanicó, J. Adams contra la sucesión de T. Howard y Amorin, Menor J. Torres, Banco Hipotecario del Uruguay contra J. J. Zuasnabar, Banco Hipotecario del Uruguay contra la sucesión de E. Isola, O. Arredondo contra G. Martinez Pacheco, Testamentaria M. Abelenda, Menor L. Zeballos, B. S. de Sanguinetti contra M. B. Comesaña, Oficio del Juzgado L. Departamental de 1er. turno, F. Donelly contra el General Santos Arribio, Oficio del Juzgado Letrado del Crimen de 1er. turno en autos C. Faccio contra A. Coccaro, Sucesión M. A. L. de Vachin, Ciudadanía D. Recla, E. Vidal de Reyes y otros, Testamentaria de P. Cocca incidente sobre reforma de testamento, M. B. de Lanza contra L. Larraya, Sucesión J. Chiappe, Banco Italiano del Uruguay contra la sucesión de A. Tarantino, J. Castr oPena de García, J. Romano contra E. Fontana, Sucesión J. Reyno, L. A. Lourival y F. Antunez Maciel contra la sucesión de E. A. Maciel, Incapaz L. Martinez, Sucesión M. del Carmen Gómez de Martinez, Intestado N. N. Magdalena Bollo de Bianco, Sucesión J. A. da Costa, M. M. de Márquez, Suceión S. de Campi, Sucesión A. Urioste.

Interlocutorias: — A. M. Gómez de Cestan, J. C. Pena de García, Sucesión A. Rucker de Hughes.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de S. D. de Tassano, D. Cazzolino y otro con Banco Popular del Uruguay, C. T. de Ladaga, C. S. de Coronel, Concurso de J. Pose, Sucesión de A. D. de Linares, Sucesiones de M. Fontana y otra, Sucesión de F. Urrutia, J. Berriol con D. B. Gómez, C. Magnone, Sucesión de E. A. Silva, Sucesión de C. B. de Torreira, R. Guimerá, M. M. de Donati, Concurso de A. L. Berrutti, Sucesión de M. L. Berdias, Sucesión de J. P. de Chilinchabide, Sucesión de E. A. Silva incidente, Sucesiones de C. Vázquez y otra, Sucesión de J. Balbin, Sucesión de E. C. de Iglesias, V. R. Milhomens con Sucesión de M. Conde Fernández, Sucesiones de M. G. D. de Carles y otro, J. de la C. B. Marcos, Sucesión de C. Abesilla y Abella, Sucesión de F. X. Pires incidente, B. E. Laviña y otros con E. Laviña, Sucesión de B. Bonat y otra, J. P. Aguerre con A. Averia, M. Thomasset Anatol con M. D. de Iturburu, Sucesión de J. Torres, Acordada de la Alta Corte de Justicia, C. Rocha, Sucesión de F. Guiglianone, Sucesión de A. V. de Meizoso, M. D. Seigler, A. Legnani con F. Paredes Arteaga y otros, V. Laconis con Pérez y Porleza, Sucesión de M. A. Favaro y otro incidente, Oficio de la Oficina General de Estadística, Concurso de J. Balboa, J. Sienra Carranza con B. Bancheri y otro (2), Sucesión de A. Silva incidente, R. B. de Lizaso, M. P. de Pasques.

Interlocutorias: — Sucesiones de C. Villalba y otra incidente, A. Briozzo con J. C. Reboledo, Sucesión de M. Rodriguez, F. Piria con J. I. Correa y otro, V. Palumbo con D. P. de Vidal.

Definitivas: — E. Peña y Piñero con C. Carve Urioste, Sucesión de R. R. de Cariñana, G. P. de L. de Giannetto.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — I. Villar con Bulumburu Gallego y Compañía, L. d'Stéfani proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. Castro Rodriguez y Compañía solicitando matrícula de comerciante, Airalde y Stórace con Seguindino Scayola, M. Mendilabarsu proponiendo concordato preventivo extrajudicial, D. del Cerro Martinez con Novo Cerro Agostinelli y Compañía, Fiorbel Ortis Pérez en autos Fernández y Roselli proponiendo concordato preventivo judicial, Dr. P. Piedra Cueva en autos J. E. Sardá proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. M. Mailhos con J. González, J. V. Torres con P. Pérez Fernández, A. Martinez con F. Rovira, Brusone y Lascano proponiendo concordato preventivo extrajudicial, R. Otero proponiendo concordato preventivo judicial, Tercería J. M. Sassano en autos E. Menini con J. Del Tufo, J. M. De Monge con I. de León, Sorrondegui con J. Ferrando, Susena con Tempesta Hnos., C. Vitola con G. Carzolio, Domingo Véscovi con F. García Lagos y M. del Pilar Howard, M. García y Compañía con A. Casiri, E. Menini con J. Abeijon, J. V. Torres con A. González, J. V. Torres con C. Generoso, J. Camacho proponiendo concordato preventivo judicial, Surraco Rey y Colombo con T. Sánchez Carballo y M. C. de Sánchez, M. Brusco con J. Bonino y C. Mórtola, J. Susena y Compañía con F. Casañez, A. Faraut con J. Gandra y G. Iriberry, L. Reguscí proponiendo concordato preventivo judicial.

Interlocutorias: — A. Romero Mello proponiendo concordato preventivo judicial, V. León López proponiendo concordato preventivo judicial, R. Liesack con F. Boix, F. Schinca con A. González, Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, F. Macchi, Sociedad Anónima Montevideana con A. Corradi, E. Mackinon y Coelho con Herrera y Cabrera.

Definitivas: — R. González proponiendo concordato preventivo judicial, International Comission Bureau solicitando matrícula de comerciante, Viuda e hijos de J. L. Aguerre con Folle y Compañía.

Libros rubricados: — Banco de Cobranzas Locación y Anticipos 2, Caja Nacional de Ahorros y Descuento, Novo Cerro Agostinelli y Compañía 5.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — L. de León con L. Bonifacio, Hijos de G. A. Gamberoni, V. Lugaresi con O. U. Bertani, Campodónico y Compañía: quiebra, Brusoni y Albistur: concordato preventivo extrajudicial, F. Carozo: concordato preventivo extrajudicial, (2), A. Pérez Vila: concordato preventivo extrajudicial, M. Risso: concordato preventivo judicial, C. I. Martinelli con P. Olario, J. N. Torres con F. Pisciottano, F. V. Cabrera: concordato preventivo extrajudicial, C. Cornellio: concordato preventivo extrajudicial, M. Díaz: concordato preventivo extrajudicial, H. Bonnafoz con Andujar y Beiró Hnos., Trabucati y Compañía y Pesquera y Compañía con J. Ferrer y Durall, Banco de Crédito con A. y V. Enciso, S. Sánchez: concordato preventivo judicial, Sociedad de Seguros Cooperativos de Vida "La Mútua": liquidación, A. Cestan: título de Corredor y Rematador, Manetti y Compañía: matricula de comerciante, C. Diccea: concordato preventivo extrajudicial, Urta y Compañía: Concordato preventivo extrajudicial, M. Iglesias con Sante Zin y R. Díaz de Zin, A. A. Gamberoni con M. F. D'Oruellas y J. Vinagre, L. Cadenas y Compañía con L. Loureiro.

Interlocutorias: — P. Mañé y Cía. con Giribone y Soto.

Definitivas: — Onofre Castelli: concordato preventivo judicial, L. Shellemberg: concordato preventivo judicial.

Enrique Sasso, Actuario Adjunto.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — D. Pertierra con E. C. Vallone, R. Schenekemburger con J. Crovetto divorcio, O. Leoncio Pereira con A. Mezzano y otra, El Ferro Carril Central con G. Laindic cobro de pesos, apelación del Juzgado de Paz de la 7.a sección, J. Adalid de D. Ursi contra V. de Ursi, Exhorto de Buenos Aires, J. Rivera de Platero con F. G. de Rivera, D. San Martin con P. Cecilio, cobro de pesos, D. Stábile auxiliatoria de pobreza, Amy y Henderson con S. Reboratti concurso, B. Martinez ciudadanía, J. Musso con J. A. Machado, J. Insúa ciudadanía, J. y L. Crodara con A. W. Escudero, C. González con E. Rodriguez divorcio, E. G. Aycaguer contra F. Estorena divorcio, F. Corvino ciudadanía, E. Esperón auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil, J. de la Puente con P. A. Carrasquet, C. A. de Elzaurdia con O. Mayone y Compañía, F. Maurente concurso, Consulta formulada por la Oficina sobre interpretación de la Ley 8 de Enero de 1916, P. Campy de Poggi con E. Poggi divorcio, I. Pons con A. Kaiser divorcio, dos providencias de trámite, R. B. de Peñafort con S. Machado, J. Massone deduciendo tercería en los autos seguidos por S. Bron con A. Carbone, M. C. Foubert contra J. M. Morpons divorcio, P. Acuña con S. Barreiro, divorcio, dos providencias de trámite, F. Vilaró Rubio y otra con M. Cavalli.

Interlocutorias: — El Señor Juez de Paz de la 2.a sección pide excusación en un asunto, A. Rodriguez solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil y auxiliatoria de pobreza, A. Alvarez auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil.

Definitivas: — A. Alfonzo Villar ciudadanía, V. Ottonello rectificación de partidas, E. E. Pereyra de Santos solicitando venía, L. Burone concurso, E. Esperón auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil, M. Suárez auxiliatoria de pobreza.

José P. Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—M. D. Margarita, C. Crocker y Cía contra E. Cammilli reconocimiento de firma, Rodriguez J. contra F. Civitate D. desalojo, Olivera Cramne contra I. Caffera alimentos, Corbo J. rehabilitación, Raffo de Devotto A. contra J. Devotto divorcio, Ibañez Diego contra A. De Olivar reconocimiento de firma, Banco Español del Río de la Plata contra M. Piñera cobro de arrendamientos, Arrarte Victoria L. contra A. G. Santana cobro de pesos, Baldini G. contra A. Arlias divorcio por la sola voluntad de la esposa, Vallarino Lázaro contra A. Siri divorcio, B. Dagnino de Duda R. sucesión, Algriglio G. contra M. Vaccaro divorcio, Porto J. contra M. Hermida divorcio por la sola voluntad de la esposa, Montuoro Petra contra R. Comesaña divorcio por la sola voluntad de la esposa, Agarbado V. contra F. Agreta cobro de pesos, Scickendant B., B. Monegal divorcio por la sola voluntad de la esposa, Palma A. contra A. Torre cobro de pesos, Luzardo V. contra V. Diaz Ruiz divorcio por la sola voluntad de la esposa, De Simone C. contra D. Ferrari divorcio por la sola voluntad de la esposa, Rondeau M. contra E. González, divorcio por la sola voluntad de la esposa, Pescie o Pesce A. sucesión, Durán I. contra la Sociedad Comercial de Montevideo daños y perjuicios, Lavacor B. ciudadanía, 2 providencias, Blanco Caceres R. ciudadanía, Rugiero F. ciudadanía, Costa V. ciudadanía, Colombo N. ciudadanía, Ira J. ciudadanía, Díaz D. ciudadanía, Rodriguez M. ciudadanía, Constantino A. ciudadanía.

Definitiva: — Cardozo C. D. inscripción de su nacimiento en el Registro del Estado Civil.

Eduardo Routin, actuario.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado—El lunes 28 de Febrero de 1916—Con coche restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.55, Pando 7.18, Emp. Olmos 7.36, Las Toscas 7.59, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.26, San Carlos 10.16, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, a las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 2 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.50, 4.00.

Nota—La Casa Coates tiene en venta, para este tren, desde el día 17, un número limitado de cupones para el viaje, incluso el tranvía a Piriápolis, almuerzo en el hotel y cena en el coche-restaurant.

Las Administraciones.

551-Fb.26.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo que he prometido vender a mi hijo Dalmiro Machado, las existencias de mi casa de comercio establecida en Cañada Brava, departamento de Cerro Largo.—Cañada Brava, Enero 28 de 1916.—Manuel I. Machado. 306-Fb.23.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don Oberdán Pacciarelli, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Caganoha s/n.—Florida, Febrero 2 de 1916.—José Cosentino. 430-Mz.15.

AVISO—Comunico al comercio y al público que con fecha de ayer, he vendido a don Andrés Sablich, el activo de mi casa de comercio, que en el ramo de lechería, tenía establecida con el nombre de "La Victoriosa", en la calle Cerrito número 242. Todos aquellos que se consideren acreedores, deberán concurrir a dicha casa dentro de 30 días, con los justificativos de sus créditos, donde le serán satisfechos.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Francisco Bellabarba. 358-Fb.26.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos legales, participamos que de común y amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad que con la firma de **Riera y Acuña Friedrich,** giraba en esta plaza con escritorio de remates y balances en la casa Orillas del Plata 1126.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Alfredo Acuña Friedrich.—Pedro Riera. 376-Fb.27.

VENTA—Por la presente hago saber al público, que he resuelto vender a don Ernesto Checchi, mi establecimiento comercial situado en esta ciudad, calle 18 de Julio N.o 1795, casi esq. Yaro, denominado "Fiambrería de la Universidad", a fin de que todos los que se consideren acreedores o con algún derecho, se presenten dentro del plazo de treinta días a contar desde hoy, con los comprobantes respectivos, en la Escribanía de don Miguel Otondo Neves, calle Paysandú 882, todos los días hábiles, de 15 a 17, previniéndose que los que no se presenten dentro de dicho plazo, no tendrán derecho alguno contra el establecimiento en venta. — Montevideo, Febrero de 1916.—A. Arbouet. 442-Mz.2.

VENTA DE RESTAURANT—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, participamos al público y al comercio, que hemos prometido vender el restaurant Internacional, situado en Colón, al señor V. González, debiendo los acreedores presentar sus créditos en la referida casa dentro de los 30 días. — Montevideo, Enero 27 de 1916.—Salmón y C.a.—V. González. 324-fb.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hacemos saber al comercio y al público que hemos resuelto disolver la sociedad que giró en esta plaza bajo la razón de Chopitea y Compañía, en el ramo de Farmacia que teníamos establecida en esta ciudad, en la calle **Uruguay** esquina Tacuarembó, denominada Botica Guerra, hoy Marranghello, haciéndose cargo del activo y pasivo de ella, el señor don Humberto Marranghello. De acuerdo con lo que prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la expresada firma, para que se presente con los justificativos de sus créditos, que les serán satisfechos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Febrero 19 de 1916.—Domicilio: Uruguay 1748.—Chopitea y Compañía. 606-Mz.18.

AVISO AL PUBLICO—El que suscribe, pone en conocimiento del público, que con fecha 18 del corriente y por ante el escribano don Luis Ruy, ha vendido a su hermano Pedro Pastorino, la carnicería denominada "Mercadito Chiquito" y demás existencias que tenía establecida en esta capital, calle Justicia N.o 2024. Y a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1916.—Víctor Pastorino. 607-Mz.18.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber a nuestra clientela y al público en general, que hemos prometido vender a don Sandalio Zárate y a don José María López, la casa de comercio que en el ramo de almacén, tienda y ferretería, tenemos establecida en el Paso del Correntino, en este departamento.—Mercedes, Febrero 17 de 1916.—Por la sucesión de don Fernando Zárate: Julián Zárate. 612-Mz.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender al señor José Moreira Camejo, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Paso de Santa Rita del Yí, Estación Valentines, departamento del Durazno. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, cito a todos los que se consideren acreedores para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días, a fin de serles abonados. — Montevideo, Febrero 29 de 1916.—Justo Pérez. 610-Mz.18.

AVISO — Clotide Mello, viuda de José Russo, por sí, y ejercitando la patria potestad sobre sus hijos Luisa Casilda, José y Carmelo, ha resuelto vender a don José Russo, (sobrino), las existencias, muebles y útiles que constituyen el taller de sastrería establecida en este paraje, que giró bajo el nombre de su malogrado esposo. Y a los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace esta publicación.

Minas de Corrales, Febrero 1.o de 1916. Clotilde M. de Russo. 334 feb. 25.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de L. A. Acevedo Hermanos, las existencias de mi casa de vor de Leopoldo y Alfredo Acevedo Hnos., las existencias de mi casa de negocio sita en la calle San José N.o 1050, esquina Río Negro de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Antonio Tulle y C.a. — 367-Mz.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo al comercio y al público en general, que con fecha de hoy he prometido vender a don Herminio Ortiz, mi casa de comercio de forrajes y cereales, establecida en esta ciudad en la casa Avenida General Flores N.o 2918, quedándome a cargo de las cuentas a pagar y de los créditos a cobrar. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación, debiendo presentarse en la citada casa con los documentos respectivos, los que se consideren acreedores. — Montevideo, Febrero 4 de 1916.—Herminio Ortiz —Jesús Castro Martínez. 342-fb.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos al público y al comercio, que por escritura de fecha dos de los corrientes mes y año, autorizada por el escribano don Federico Prando, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Rodríguez e Iglesias, haciéndose cargo del activo y pasivo, el socio don Manuel Iglesias y prometido a la vez, en venta, el señor José Rodríguez al señor Iglesias, la parte que le corresponde en la casa de comercio "Bodega Comercio", situada en la calle Ejido N.o 1488. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y de lo preceptuado por el Código de Comercio, se hacen estas publicaciones, por el término y a los efectos establecidos en esa ley.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—José Rodríguez.—Manuel Iglesias. 527-Mz.11.

AL COMERCIO—Participamos que por escritura del 4 del actual, autorizada por el escribano público don Amaro G. Chao, ha quedado de mútuo acuerdo disuelta la sociedad que bajo la razón social de Tedeschi y C.a. giraba en esta plaza en los ramos de óptica y bazar, en la Avenida 18 de Julio N.o 987 y sucursal en la misma Avenida N.o 1241, haciéndose cargo desde 1.o del corriente, del activo y pasivo de la primera de las casas nombradas, don Emilio Rizzi, y del activo de la sucursal, don Juan Tedeschi.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Juan Tedeschi.—Emilio Rizzi. 443-Mz.2.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público, que con fecha 28 de Enero de 1916, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de lechería teníamos establecida en la calle Cerro Largo N.o 1010 y que giraba bajo la firma Manuel Cal y C.a, separándose los socios José Escudero, Mariano Insua, Santiago Dall'Orso, José Benito Cal y José Tellechea, quedando a cargo del activo y pasivo Manuel Cal. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 28 de 1916.—Manuel Cal y Compañía. 473-Mz.6.

AL PUBLICO — Participamos que don Pablo Barbé ha prometido vender a don Segundo Fascioli, toda la parte y derechos que le corresponden, en el establecimiento denominado Biógrafo Las Delicias, sito en esta capital, con frente a la calle Uruguay núm. 1167, y de acuerdo con la ley de la materia citamos a todos aquellos que se consideren acreedores de dicho establecimiento, para que dentro del término de los treinta días de la fecha, se presenten con los justificativos de sus créditos, en las oficinas del escribano don Juan Varese, calle Rincón 667, de esta ciudad, a fin de serles aquellos satisfechos.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Pablo Barbé.—Segundo Fascioli. 471-Mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO: A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al público en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada con fecha veintiocho de Enero corriente, ante el escribano José F. Rossi (hijo), hemos disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que bajo la firma de Cecilio López y para la explotación del ramo de Almacén, Tienda, Ferretería y anexos, teníamos establecida en la Estación Cardal, Departamento de Florida; habiendo quedado el activo y pasivo de la misma, a cargo de los ex coasociados, Cecilio Marta López y Segundino López.— Cardal, Enero 30 de 1916. — Cecilio López, Cecilio Marta López y Segundino López. 335 feb. 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á mis hijos Julio y Federico Macé, la casa de comercio que en los ramos de joyería y relojería, tengo establecida en la calle Ituzaingó N.o 1421 de esta capital;—Montevideo, Febrero 1 de 1916.—Julio Macé. 560-mz.15.

VENTA DE FARMACIA—Comunico al comercio y al público en general, que por ante el escribano señor Juan A. Abó, ha quedado concertada la venta a los señores Rivera y C.a, de las existencias de mi casa de comercio titulada "Farmacia Washington", sita en esta ciudad, calle Agraciada esquina Santa Fé.

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904, los que se consideren acreedores, deberán presentar sus justificativos a mi apoderado, señor Juan B. Gamberoni, calle 25 de Mayo 371.—Montevideo, Febrero 5 de 1916. —Tomás Fazzio. 331-Fb.27.

ALMACEN vendido. Al comercio y al público, participo que he contratado vender a favor del señor Fructuoso Piola, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Zabala N.o 1401, esquina Rincón de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Juan Ruiz. 444-Mz.2.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos público que hemos declarado disuelta la sociedad que teníamos constituída bajo la razón de M. Rodríguez Hnos., con comercios de compra y venta y depósitos de cajones y cascos vacíos en las casas N.o 1889 de la calle Pagola y 1544 de la de Río Branco de esta ciudad, habiendo Melitón Rodríguez enagenado a favor de su hermano Francisco Rodríguez, que ahora usará el apellido materno González, toda su participación en esos establecimientos, sin deuda alguna. Cualquier reclamación contra la extinguida sociedad o sus componentes, deberá hacerse en la casa N.o 1124 de la calle O. del Plata, de 9 a 12.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Melitón Rodríguez.—Francisco Rodríguez González. 465-Mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Hago saber al comercio y al público que he contratado vender a los señores Magin Cau y Juan Cernuschi, mi casa de negocio en el ramo de café y billar, que tengo establecida en la calle Piedras N.o 349 esquina Solís.

A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados, por el que suscribe.

Montevideo, 31 de Enero de 1916 —Juan Iramouno. 342 feb. 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos al comercio y al público, que por escritura otorgada ante el escribano señor Juan O. Tissoni, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Peluquería y Mercería teníamos establecida en esta ciudad, calle Ejido 1633 y que giraba bajo la razón de Puglia y Bove. El socio señor Adolfo Puglia, ha quedado a cargo del activo y pasivo de la extinguida firma. De acuerdo con la ley respectiva, se hace esta publicación. —Montevideo, Febrero 1.o de 1916.— Adolfo Puglia.—Antonio Bove. 457-Mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender a los señores Enrique Volunté y Pedro Bertolini, el café y despacho de bebidas que tengo establecido en el local N.o 13 del Mercado Agrícola de esta ciudad. A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días a fin de serles abonado.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Carlos Michaelsson Pacheco. 566-Mz.15.

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a don Eduardo Rivas, la parte que me corresponde en la sociedad de "Delavo y C.a", que gira en esta plaza y su objeto es la explotación del comercio denominado "Baar Supiente", situado en la calle Cerrito N.o 410. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, de acuerdo con lo preceptuado en la misma ley.—Montevideo, Febrero 8 de 1916.—Eloy García. 441-Mz.2.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Participo al público y al comercio, que he prometido en venta al señor Luis Picco, mi casa de cimercio en el ramo de Hotel, que tengo establecida en esta ciudad, calle Colón. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—San José de Mayo, 15 de Febrero de 1916.—Miguel P. Morales. 536-Mz.13.

AL COMERCIO—A los efectos de lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que se ha prometido vender a don Emilio Schmidt, el negocio de librería y papelería situado en esta ciudad, calle Cerrito esquina Zabala.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—Viuda e hijos de J. J. Schmidt. 542-Mz.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo que he contratado vender a favor de don José Valiente, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle 8 de Octubre 124 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Juan José Mendía. 551-Mz.14.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que con fecha 17 de Enero he vendido al señor Ramón Z Aguilera, la casa de negocio en los ramos de Almacén, Tienda y Ferretería que tenía establecida don Carmelo Costazzo en la Avenida Yí de la ciudad de Durazno. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 cítase a todos que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados —Montevideo, Febrero 1.o de 1916.— Carmelo Costazzo (hijo). 360-Fb.26

AL COMERCIO—Participamos que con esta fecha y de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Freiria y Pérez, en el ramo de almacén y despacho de bebidas, situada en la calle Cuareim N.o 1052; haciéndose cargo del Activo y Pasivo el señor don Manuel Pérez. Y para los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación.—Montevideo, Febrero 14 de 1916.—Freiria y Pérez.—Manuel Pérez. 531-Mz.11.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Ignacio Garmendia y Juan Bautista Galarraga, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Uruguay N.o 1249, esquina a la de Yí, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. — Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Negreira y C.a. 359-Fb.26.

AL COMERCIO — Hacemos saber que por escritura de esta fecha ante el escribano José E. Alonso, hemos constituído una sociedad con la firma "S. y N. Oliveri" para continuar los negocios de la Casa de Cambio, Préstamos y Comisiones que don Santiago Oliveri tiene instalada en la calle Soriano N.o 752 y Ciudadela 1250 haciéndose cargo la nueva Sociedad, del activo y pasivo de la casa. A los efectos de la Ley respectiva se hacen estas publicaciones, emplazándose por 30 días a los que se consideren acreedores a que presente su cuenta en el domicilio indicado.— —Montevideo, Febrero 17 de 1916.— Santiago Oliveri.—Nicolás Oliveri. 547-Mz.14.

AVISO COMERCIAL—Por el presente comunicamos al comercio y al público en general, que en el día de hoy disolvimos la sociedad comercial que de hecho teníamos contraída y giraba en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres, bajo la firma Vázquez-De Matteo y C.a, dedicándose a los ramos de tienda, almacén, ferretería y anexos.—Treinta y Tres, Febrero 10 de 1916.—José Vázquez. — Juan De Matteo. — José Vazquez. 550-mz.14.

VENTA DE FARMACIA — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que en escritura autorizada hoy por el escribano don Arturo Barriére, he prometido en venta a don Ricardo A. Medina y a don Rogelio F. Aguinaga, la farmacia que perteneció a mi extinto esposo don Nicolás Sarti (hijo), establecida en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 205.—Minas, Febrero 14 de 1916.—Juana Couran de Sarti. 549-Mz.14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Avisamos al comercio y al público en general que en esta fecha, de común acuerdo y amigablemente, hemos disuelto la sociedad que en esta ciudad teníamos constituída en la calle Canelones N.o 2251, para la explotación de los ramos de Almacén de Comestibles, Baar y Billar, y que giraba bajo la firma de Mesones y Vizoso, habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo el señor Nicolás E. Vizoso. Y a los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Isabelino Mesones.—Nicolás E. Vizoso. 464-Mz.3.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Participo al público y al comercio que he prometido en venta a la señora Leotilde Teixeira dos Santos, la casa de negocio que tengo establecida en la calle Convención N.os 1381 al 1385, en el ramo de lechería y chocolatería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación y a los fines preceptuados en la misma — Montevideo, Febrero 18 de 1916.—Alfredo Iglesias. 594-Mz.18.

VENTA DE FABRICA DE TEJIDOS—A los efectos de la ley relativa, hacemos saber al comercio y al público, que hemos prometido vender a los señores Salvo, Campomar y C.a, del comercio de esta plaza, todas las maquinarias, útiles y enseres correspondientes a la Fábrica de Tejidos, que existe instalada en la calle 8 de Octubre N.o 89, de esta misma capital que gira bajo nuestra firma.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Firmado: Luis Jaume Herms. y C.a.—Salvo, Campomar y Cía. 475-mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hago saber al comercio y al público que he convenido vender a la señorita Catalina Carcelles, la casa de negocio en el ramo de pensión que tengo establecida en la calle Ciudadela N.o 1434. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Febrero 14 de 1916.—Palmira Coloretti. 520-Mz.11.

AL COMERCIO—Por escritura que autorizó el escribano Rafael Marasco el 7 del corriente, he vendido a don Antonio Toscano la parte que me correspondía al taller que en el ramo de joyería teníamos establecido con el comprador en la calle Mercedes 1016 de esta capital, haciéndose cargo el señor Toscano del activo y pasivo. En cumplimiento de la ley, se cita a los que tienen derecho de presentar sus cuentas dentro del mes de la fecha, pasado cuyo término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—José Boions.—Antonio Toscano. 463-Mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en los ramos de Zapatería y Talabartería gira en esta ciudad, bajo la razón social de "Aguirre y Larrúede", quedando el activo y pasivo a cargo de Manuel Aguirre. Vencido que sea el plazo de treinta días de la fecha, el socio don Juan E. Larrudé, quedará exento de toda responsabilidad comercial referente a dicho establecimiento.—San José, Febrero 14 de 1916. — Manuel Aguirre.—Juan E. Larrudé. 524-Mz.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos que hemos vendido a los señores Francisco García y José Arca, el establecimiento que con el nombre de "Cocina Económica del Puerto", teníamos en esta ciudad, calle 25 de Agosto 367 y 369, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo de dicha casa; habiendo al mismo tiempo y como consecuencia de dicha venta disuelto la Sociedad que existía entre nosotros para la explotación del establecimiento vendido. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y lo que dispone el Código de Comercio, hacemos esta publicación. — Montevideo, Febrero de 1916.—Santiago López y Cía. 533-mz.11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.— A los efectos de la ley, hacemos saber al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la sociedad en el ramo de zapatería la que giraba bajo la firma de Domingo Bimonte y Cía. establecida en esta plaza con casa principal en la calle 18 de Julio N.o 1538 denominada "Bella Uruguaya" y una sucursal en la calle Constituyente número 1607 y participamos a nuestros acreedores que deben pasar a arreglar sus créditos dentro de 30 días.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Domingo Bimonte y Cía. 559-mz.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo al comercio y al público en general, que he vendido mi casa de negocio en el ramo de carnicería, al señor José A. Ramos, que en esta ciudad está establecida en la calle O. del Plata 1103. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. Todo el que se considere acreedor, deberá presentarse en dicha casa con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días, para ser abonados.—Montevideo, Febrero 4 de 1916.—Manuel Ramos. 343-fb.26.

VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general que he prometido en venta a don Isidro López la casa de negocio que tengo establecida en el pueblo [illegible] denominada "Sastrería Modelo", [illegible] los que se consideren acreedores rectifiquen sus reclamaciones [illegible] Ley de 26 de Setiembre de 1904. Sarandí Grande, Febrero 4 de 1916.—Pedro Saenz. 429-mz.18.

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 23 de 1916

La primera modificación

El horario de los empleados de Banco

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una resolución modificando en lo referente al trabajo en los Bancos, la reglamentación de la ley de las ocho horas. Sin alterar el espíritu de la ley, la reforma introducida es conveniente cuanto que responde a facilitar que la aplicación de la jornada de ocho horas, en la práctica no choque con las necesidades de los establecimientos en que debe regir. Es esta la primera modificación, y posiblemente no será la última, pues son tantos los inconvenientes que en la práctica presenta el régimen legal de trabajo, que se hace indispensable ir atemperando sus disposiciones al modo de ser de cada una de las actividades a quienes atañen. La reglamentación de la ley es en extremo minuciosa. Se han querido consultar todos los casos posibles de aplicación del horario legal y ese exceso de reglamentación ha venido a dificultar esa aplicación que se quería facilitar. No era humanamente posible que al hacer la reglamentación se pudieran prever todos los obstáculos y dificultades, ni las interpretaciones que se le podían dar, y en consecuencia hubiese valido más que al reglamentarla se le hubiera dado la suficiente elasticidad para que pudieran amoldarse a ella las necesidades de cada género de trabajo. La minuciosidad, el detallismo, es incompatible con la realidad, porque no hay quien pueda contemplar todos los aspectos que en la práctica puede presentar un asunto cualquiera por sencillo que a primera vista parezca. Por esto es preferible que en toda reglamentación sean sólo líneas generales las que se tracen, sin llegar al detalle minucioso, que suele ser un inconveniente, cuando no es simplemente baladí. Desde que no es posible prever todo, vale más generalizar, sin llegar a pormenorizaciones y particularismos, como ocurre en la misma modificación introducida al reglamento de la ley, que no vemos porque se refiere exclusivamente a los empleados de los Bancos, cuanto que debía comprender a todos los que hallen en condiciones semejantes, ni porque ha de mencionar exclusivamente los que trabajan seis horas, que mañana pueden ser siete o cinco, sino a todos los que trabajen menos tiempo del de la jornada legal.

Nuestra propaganda sobre autonomía

Consideraciones finales

En diversos artículos, hemos venido predicando la necesidad urgente de que en la futura Reforma de la Constitución se conceda a todos los municipios del país, pleno régimen de autonomía, para que puedan desarrollar, más intensamente que en los actuales momentos, la acción de vida y de progreso que le corresponde. Esbozamos apenas en nuestra propaganda los puntos capitales que podrían dar base a la discusión del principio de autonomía en las deliberaciones de la futura Asamblea Constituyente. Mucho más hubiera podido escribirse tratándose de un tema tan íntimamente ligado al porvenir de nuestra campaña, al desenvolvimiento de sus valiosas energías y a los fundamentales intereses productores del país. Lo esencial, lo que podría constituir la potencialidad innovadora y estimuladora del progreso nacional, las bases de nuestro gobierno propio municipal, han sido glosadas en los artículos ya escritos que sometemos al desinterés patriótico de todos los ciudadanos del país, a los organismos que representan en nuestro régimen administrativo los anhelos y las energías del pueblo. Son meros antecedentes que entregamos, como una pauta, capaz de admitir correcciones de acuerdo con las características de nuestro medio ambiente, a la discusión levantada del espíritu público, de los núcleos poblados, de todos los que piensan, sienten y desean, por ende, que nuestro país, por el esfuerzo de todos, estimulados en su desarrollo altruista, realice nuevas y fecundas etapas de conquista morales y materiales, que lo transformen, que lo impongan en el concepto extraño como una fuerza colectiva ponderable en las orientaciones futuras de los pueblos del orbe. Creemos que fuera de otras cuestiones también fundamentales y necesarias a debatirse en la próxima Asamblea Constituyente que ha de dictar nuestro futuro Código de Gobierno, tiene cabida primordial, el que se refiere al régimen autonómico de los municipios.

En diversas ocasiones este principio de buena administración pública ha agitado, hondamente, el espíritu de la campaña que siente la necesidad indiscutible que se le reconozca la libertad de actuar y de manejar sus propios intereses. Si constituye pues, el más profundo de sus anhelos vindicatorios, el reconocimiento pleno de la facultad de dirigir la obra del progreso regional y de administrar, en beneficio propio, las rentas que produzcan los municipios, es necesario pues, que frente al momento propicio, se organicen las fuerzas, se discipline la idea y se planteen las bases del futuro régimen de autonomía que trocará en una realidad beneficiosa lo que ha constituído hasta la fecha, una aspiración legítima, sana y patriótica de todos los elementos de nuestra campaña.

Un gran movimiento de opinión, en este sentido, se impone, para que no se malogre una conquista necesaria, de consecuencias trascendentales para el desenvolmiento de la diqueza pública, para el resurgimiento del espíritu de iniciativa y para que nuestros pueblos, nuestros campos, la extensa red de sus vías de tránsito, reciban los beneficios que se le han negado en detrimento del mismo progreso nacional. De unos años a esta parte se han constituído en el país diversas entidades representativas de sus fuerzas productoras, las que no pueden ser agenas al problema fundamental de la transformación del régimen en que desenvuelven su acción actual nuestros municipios, absorvidos en sus facultades y en sus rentas, por el Poder Central. A ellas, a los miembros de las Juntas E. Administrativas que están en contacto con las aspiraciones del pueblo; a los Comités emanados del Congreso realizado el año pasado para gestionar la descentralización de las Rentas Municipales, corresponde actuar en estos momentos propicios y quizás decisivos para el desarrollo del progreso nacional. Entregamos a su desinterés, a sus entusiasmos patrióticos, las observaciones e ideas anotadas en nuestra propaganda, en la seguridad que la semilla arrojada caerá en terreno fértil, capaz de trocarla en el fruto con que sueña el porvenir de nuestra nacionalidad.

Liga de Defensa Comercial

Se reunió el Consejo Directivo de esta Asociación con asistencia de los señores Pesquera, Brunet, Salgado, Miqueo, Moreno, Ferell y Gandós, bajo la presidencia del señor Trabucati.

Se dió cuenta de una nota del Centro Comercial e Industrial de San Joé adhiriéndose a la gestión hecha cerca del gobierno pidiendo prórroga para la aplicación de la ley de 8 horas.

Se dió cuenta de una consulta hecha por el Centro Comercial de Tacuarembó también a la ley relativa a la ley de 8 horas.

Se evacuó una consulta de varios asociados respecto al caso del señor Anducza.

Se trataron además varias propuestas de arreglo hechas a la Liga, resolviéndose también la actitud a asumir en varios concordatos en trámite judicial.

Se aceptó como asociados a la firma José Gamiz.

Además se reunió por la noche en sesión extraordinaria para tratar la actitud que corresponde asumir frente a las leyes aprobadas y en proyecto, que afectan a la industria y al comercio nacional, acordándose la necesidad de provocar un Congreso con representantes de las Asociaciones representativas de aquéllas para adoptar la actitud a asumir.

Con tal motivo se ha pasado la siguiente circular a las instituciones análogas, a los Bancos y empresas industriales, etc.

Montevideo, Febrero 22 de 1916. — Señor Presidente. — Muy señor mío: El Consejo de la Liga de Defensa Comercial que me honro en presidir, ha resuelto en sesión extraordinaria del 21 del corriente lanzar la idea de celebrar un Congreso entre todos los representantes de las fuerzas vivas de la Nación a objeto de considerar las medidas que conviene adoptar, frente a los resultados prácticos que está dando la ley obrera y de los diversos proyectos y tendencia de los Poderes públicos que tengan relación con el capital.

Si esa Institución participara del mismo criterio de la celebración de ese Congreso, le ruego se sirva comunicarlo a la Gerencia de nuestra Aociación a la mayor brevedad posible, a fin de que si hay el número necesario de adherentes, se pueden Asociación a la mayod brevedad posible, las invitaciones correspondientes. Saludo a usted con la mayor consideración.

La red cloacal

Su municipalización

En la sesión que celebrará esta mañana la Corporación Municipal, la comisión especial nombrada por dicha entidad para informar en el asunto relacionado con la municipalización de la red cloacal de la capital y compuesta del doctor Juan Aguirre y González, arquitecto Juan M. Aubriot y edil ingeniero Juan P. Fabini, dará cuenta a la Junta de las gestiones realizadas con tal fin ante el ingeniero Rodolfo de Arteaga, representado por el señor Adolfo Mondino.

Podemos adelantar de que en caso de que la Junta apruebe lo convenido, se suscribirá de inmediato el contrato ad-referendum que servirá de base para la operación de compra de los derechos de acreedora y demás que le correspondan a la Empresa por las leyes o concesiones sobre los caños, comunicaciones y demás obras correspondientes al saneamiento de la ciudad.

EL DOCTOR GABRIEL TERRA

Accede al retiro de su renuncia

La Comisión designada por la Cámara de Representantes, con el fin de apersonarse al doctor Gabriel Terra, para solicitarle el retiro de su renuncia de la repdesentación por el departamento de Rocha, acaba de cumplir su cometido con el más lisonjero éxito.

En efecto, el doctor Terra penetrado del espíritu de compañerismo y solidaridad de sus colegas, accedió al retiro de su dimisión.

Así lo hará saber a la Cámara la Comisión aludida, en la primera sesión con número.

Constituían dicha Comisión los señores, doctor Saldaña, doctor Aragón y Etcherd, Paullied doctor (F,) y doctor Mezzera.

Comisión Revisora de Pensiones

El lunes último se reunió esta Comisión, con asistencia de los señores Alberto de Medina, Horacio J. Fariña y Esteban Calatayud y Lazo, bajo la presidencia ad-hoc del señor Martín J. Goyret. Justificaron su identidad en dicho acto las siguientes pensionistas: María J. Mas de Ayala de Despeyroux, menores de Antonio Mirazzo, Isolina Mernies, Carmen de León de Gómez, Tomasa López de Maldonado, Zenona López de Maldonado.

Se aprueba el informe recaído en un expediente graciable, y se resuelve elevarlo al Ministerio de Hacienda a los efectos que haya lugar.

Por moción del señor Calatayud y ampliada por el señor Fariña, se resuelve dirigirse a la Asistencia P. Nacional, solicitando quiera remitir una nómina de los pensionistas del Estado que se encuentran asilados en las casas de su dependencia, con carácter de permanente.

Se resolvió citar para la sesión del día 24 del corriente, a las siguientes pensionistas:

Isabel M. de Vadel, Manuela M. de Baillo, Sebastiana M. de Franco, María L. M. de Vázquez, Nicanora M. de Portillo, Rufina M. de Arenas, menores de Buenaventura Montes, Julia M. de Chain, Margarita Maciel, Teresa M. de Ciani, Carolina M. de Vázquez, Rosa Monegal, Tomasa Mieres, Dolores M. de Fernández, Isabel M. de Cabezas, Ascensión M. de Aguilar, Francisca M. de Ravia, Máxima Montes de Oca de Fernández, Ana M. de Larrosa, Luisa Martínez, Manuela Mas de Ayala, menores de Fernando Martínez, Francisca M. de Gonzalez, Magdalena Mello, menores de Pedro Macebo. (2.a Citación): María E. Martínez, María L. de Valles, menores de Gregorio Labraga, Elvira López, Ortensia L. de Larnet, Josefa L. de Jesús, Ana L. de Varela de V. y Lorenzo, menores de Félix González, menores de Juan J. López, María L. de Bentos, María de L. de Revilla, Petrona B. Laguarda, Flora Madriaga, María Martínez y María Ballota y Roldan, las que deberán concurrir a las oficinas de esta Comisión, calle Mercedes 1074, munidas de sus respectivas cédulas.

Instrucción Pública

Reunión de ayer

Presidida por el doctor Narancio y con asistencia de los señores, doctor Arias, Ferrer Olais, Fednández Ríos y Aubriot, se reunió ayer tarde la Comisión de I. Pública de la Cámara de Representantes.

Continuó discutiendo el informe del doctor Arias, sobre el proyecto de Escuelas industriales, prestándole su aprobación.

En una próxima sesión se informará de los proyectos sobre reorganización de la Dirección de I. Pública y obligatoriedad del ahorro escolar.

DE ENRIQUE GOMEZ CARRILLO

PARIS

CURIOSOS DOCUMENTOS

Me figuro la cara que pondrían los miembros del Cuerpo consular español, si un ministro de Estado les dijera:

—Señores, no hay que perder de vista que la carrera que ustedes ejercen es la de espías...

Desde el más insignificante canciller hasta el más eminente consul general, seguro estoy de ello, pondrían en el acto su renuncia y buscarían, en otra esfera de acción, un medio menos deshonroso de ganar su vida.

Pero esto no indica sino una cosa que todos sabemos, y es que España, como Francia, como Inglaterra, no ha salido aún del período de atraso que un "herr" profesor llama "el apéndice de la Edad Media". En los pueblos verdaderamente modernos y cultos, la disciplina social, tan celebrada por los clericales, ha logrado realizar el milagro de imponer a los diplomáticos el ejercicio de espionaje como la cosa más natural del mundo. Y no me refiero al "anhelo" por informarse de todo", que Halleyrand recomendaba a sus agentes secretos, sino a la práctica metódica, inquisiterial y policíaca del "sherloknolmismo" militar y político que Alemania exige de sus funcionarios consulares.

"Acusaciones vagas"—dirán los que, con razón, no pueden figurarse que un gran pueblo pueda llegar a ciertos extremos.

Pero la verdad es que ahora no se trata de discursos de combate, sino de documentos auténticos, armados por dos cónsules generales, uno austriaco y otro alemán, los honorables herr Hofichler y herr Walter. "He logrado—escribe el primero de estos funcionarios con fecha 22 de Diciembre—llegar en secreto hasta Florina, donde me ocupo de organizar el servicio de espías para Monastir". Y su colega, por su parte, dirige al Estado Mayor de Viena la lista de los agentes que pueden encargarse de vigilar a los generales ingleses y franceses en Salónica.

Además de su servicio de vigilancia, los cónsules alemanes tienen siempre el encargo oficial de "ocuparse de una manera activa de la Prensa". Para comprender cómo cumplen esta delicadísima misión, basta la lectura de la página siguiente del libro de cuentas de herr Walter, encontradas por el general Sarrail en los archivos germánicos de Salónica, y que hoy publica el "Matin", de París:

Consulat d'Allemagne

Du 1er Octobre au 1er Décembre 1915:

	Drachmes
Journaux	5.000
Ailleurs: dépenses secrétes jusqu'au 6 Décembre 1915:	
Journaux	4.200
O. N. jusqu'á Novembre inclus.	400
Grec	400
Dépenses secrétes du 6 Décembre 1915:	
Journaux P et R......	550
Grec pour journal.......	500
	6.050

	Francos
Note R.............	200
Journal X...........	350
Journal Y...........	450
B.	150
Journal X...........	100
	1.250

	Drachmes
Note Journal X........	350
R.	200
Journal Z...........	350
B.	150
Journal Y...........	450
Journal X et R.......	550
	2.050

¿Catorce mil y pico de francos en un mes, en una ciudad como Salónica?... No es extraño, entonces, que en los Estados Unidos la Prensa germanófila cueste al Tesoro de Berlín 10 millones al año...

Hay entre los documentos oficiales de Salónica uno muy curioso—terriblemente curioso—, y es, a saber, la carta que la señora de Walter, "consulesa" tudesca, dirige a un personaje berlinés. Héla aquí:

"Si los griegos no se deciden a expulsar a los aliados de esta ciudad, nuestros bravos soldados no deben sacrificarse por esos canallas. O entonces es preciso expulsar también a los griegos."

¡Y si no fueran más que los cónsules!... En París había un hotel de lo más "palace" que puede imaginarse, una especie de alcázar de tés galantes, de tangos aristocráticos, de banquetes políticos... Llamábase "Astoria" y pasaba por muy francés, muy belga, muy inglés y muy americano. Su dueño, un aleman millonario, hablaba todas las lenguas menos el alemán. El día en que estalló la guerra descubrióse, de pronto, que entre dos chimeneas del "Astoria" había una antena de telegrafía sin hilos.

—Para divertir a mis parroquianos—dijo el hotelero.

El juez quiso divertirse también y ordenó que se hiciera un registro en toda regla en los archivos del "Astoria". Las cartas de embajadores y de generales del kaiser abundaban ahí.

—Son amigos—murmuró el hotelero.

El juez encontró, al fin, un menú o, mejor dicho, un proyecto de menú, con las armas imperiales y con una nota que reza: "Almuerzo de S. M. para el 14 de Agosto."

—¿De modo que usted pensaba recibir a su emperador y ofrecerle un banquete?—preguntó el juez al hotelero.

Y el hotelero no contestó nada al juez.

Como curiosidad, he aquí el famoso menú, tal cual lo publica el "Temps":

15 Aout 1914

Rocher de caviar d'Astrakan
Bisque de homards
Consommé double Colbert
Truite saumonée impériale
Filet de bœuf Renaissance
Supréme de volaille Jeannette
Neige au cliquot
Caneton bigarade
Salade japonaise
Asperges d'Argenteuil Chantilly
Ananas voilé á l'orientale
Paniers de gourmandise
Fruits de printemps
Vins:
Nackenheimer Riesling
Château Beaucaillou
Piper Heidsieck, goût américain
Mumm, grandes marques

En Agosto de 1914, durante la "marche sur París", el kaiser tenía buen apetito.

Cuando une considera documentos como éstos, no puede menos de exclamar:

—¡Ese pueblo es admirable!...

Porque realmente, una disciplina nacional que logra así convertir a cada ciudadano en un soldado o en un espía; una disciplina que mantiene vivo en el alma de sus hijos que emigran el espíritu de sacrificio, hasta el punto de hacerles sacrificar su honor en aras de un ensueño de conquista; una disciplina que mueve lo mismo los resortes del obrero que del funcionario, y que aun a las mujeres las convierte en instrumentos de odio: una disciplina tan "prusiana", en fin, representa una solidaridad que ningún utopista hubiera podido concebir hace dos años.

Pero al mismo tiempo se pregunta uno si será posible, mañana, cuando la paz se firme, que los alemanes encuentren de nuevo un solo país precavido que les permita establecerse dentro de los límites de sus fronteras.

E. Gómez Carrillo.

SANEAMIENTO DEL MIGUELETE

REINICIANDO GESTIONES

Es sabido que una de las aspiraciones más vehementes del vecindario del Miguelete, es la que se relaciona con las grandes obras de canalización y saneamiento que es preciso realizar en toda la hermosa zona que cruza el arroyo del mismo nombre. En invierno, los desbordes periódicos del Miguelete, ocasionan perjuicios grandísimos a las huertas y quintas de sus inmediaciones. Hace ya muchos años que el vecindario del Paso del Molino y Paso Duranas vienen luchando para que se canalice aquel importante curso de agua que recorre una de las zonas más privilegiadas de la capital y se practiquen las demás obras indispensables reclamadas por el propio embellecimiento de aquellos parajes. La opinión de la prensa fué unánime en reconocer la urgencia de aquellas mejoras, que beneficiarían a nuestro principal y prestigioso paseo de invierno y no obstante los informes técnicos favorables a la realización de las obras y las promesas repetidas de su iniciación, el asunto duerme a la espera de mejores días. Pero el vecindario cuyos intereses se ven comprometidos con la postergación ilimitada de esta urgente reforma urbana, no pierden esperanzas de que, ante su necesidad, se inicien en la brevedad posible. El sábado último, como paso preliminar a otras gestiones y teniéndose en cuenta que el Prado está siendo objeto de algunas transformaciones fundamentales, se apersonó al señor Intendente Municipal una comisión compuesta por los señores Juan A. Gómez, Miguel Hortal, Antonio Susena y Alberto Deluque, para expresarle el interés que les asiste en la realización de las obras de canalización del arroyo Miguelete, obras que beneficiarían la más hermosa zona de la ciudad de Montevideo. La opinión del Intendente es favorable a dicho pensamiento, como asimismo la del señor Guillot, director de Parques y Jardines y a través de cuya iniciativa se efectúan las actuales obras en el Prado. Falta únicamente que el proyecto respectivo se apruebe en el Senado, donde se mantiene demorado, y para activarlo, la Comisión que incansablemente brega por esta mejora, llevará en estos días a aquella rama del Cuerpo Legislativo, una fundada solicitud en la que expresarán los prejuicios que le ocasiona la no realización de las obras de canalización del Miguelete.

SOCIEDAD FILARMONICA

PROXIMOS CONCIERTOS ORQUESTALES

De un núcleo de personas de la más alta representación social, ha surgido la idea de organizar periódicamente en nuestra capital grandes audiciones sinfónicas. El proyecto de los organizadores es difundir la música clásica de todas las escuelas, ofreciendo al público intelectual de Montevideo, seis conciertos anuales con una orquesta de 70 profesores y con el concurso de notables solistas instrumentales y vocales.

La dirección artística de los conciertos sinfónicos ha sido confiada al señor Mauricio Geeraert. La actuación brillante que ha tenido el afamado maestro en otras veladas anteriores y el prestigio indiscutible que se ha conquistado en nuestro ambiente son garantía suficiente para asegurar el éxito de los próximos festivales.

La comisión que preside la "Sociedad Filarmónica" deseando proporcionar a cada velada el mayor brillo social, h resauelto de que, las audiciones se efectúen a beneficio de una obra nacional de caridad.

El sábado, 26 de Febrero, en el Salón de Fiestas del Parque Hotel, tendrá lugar el primer concierto. A pedido de sus amigas de comisión la señora Albana Secco de Dexheimer, interpretará una importante composición para piano, tomando parte por primera vez en un festival de esa categoría. El talento y el arte de la joven y distinguida señora, bien reconocido en el grupo de sus relaciones íntimas, tendrá esa noche su consagración ante nuestro público más selecto. Por los nombres que figuran en la comisión que patrocinan esos conciertos, por la selección y el número de adherentes, a tan simpática iniciativa, auguramos para la Sociedad Filarmónica unas espléndidas noches de arte y de sociabilidad.

He aquí la nómina de las personas que constituyen la comisión:

Señoras: Flora Wells de Shaw, Leonor Cachón de Correa, Bernardina Muñoz de De-María, Bernardina Sánchez de Illa, Rosa Carril de Fernández y Medina, María Vilaza de Pérez Montero, Matilde Regaifa de Roosen, Polonia Risso de Gallinal, Isolina Eastman de Vial Bello, María C. Avalos de Basañez, Carmela Prieto de Martínez, Adela Fyn de Maschwitz, Hope Pope, Elena Puig de Turenne, Sofía Platero de Idiarte Borda, Julia Villegas de Shaw, Blanca Viaña de Martí, María Elena Ruette de Fischer, Albana Secco de Dexheimer.

Señoritas: Carmen Secco Illa, María Adelina Pérez Montero, María Carmen Nicolich, Adelia Nicolich, Manuelita Suárez Abella, Sarah Magdalena, Anita Mañé Algorta, Olga Behrens Hofman, Sylvia Acevedo, Ida Lefaivre, Dora García Lagos.

Instituto Histórico y Geográfico

CITACION

Se cita a los miembros electos para constituir la mesa directiva del Instituto Histórico y Geográfico, a la reunión que se realizará esta noche a las 9 en el Ateneo, con el objeto de tomar posesión de los cargos y de considerar varios asuntos pendientes de su resolución. — Elzear Santiago Giuffra, Raúl Montero Bustamante, secretarios.

Más oro amonedado

Traido por el «Amazón»

Consignados al Banco Británico de la América del Sur, el vapor inglés "Amazón", llegado ayer de Liverpool condujo 50.000 libras esterlinas.

Dentro de breves días se esperan nuevas remesas de odo amonedado para Montevideo y Buenos Aires.

Cámara de Representantes

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no pudo sesionar ayer la Cámara de Representantes.

El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Don José Richero por don Osvaldo Mazzuchi solicita reconsideración de la ley que le suspendió la pensión para perfeccionar en Europa sus estudios musicales.—(A la Comisión de Instrucción Pública).

—Las señoras Petrona S. y Aída Burgueño y Laureana Adela Urán de Rizada, solicitan pensión. A la Comisión de Peticiones.

La Presidencia de la H. Asamblea General, destina a la H. Cámara el mensaje del Poder Ejecutivo, acompañado de un proyecto de ley que crea la Inspección Nacional de Bancos. A la Comisión de Hacienda.

—La misma remite el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo por el que se prorroga el plazo acordado a la Comisión Revisora de Pensiones, para que complete el estudio que le cometió la ley de 8 de Julio de 1913. A la Comisión de Legislación.

Sesión de mañana

La Cámara de Representantes se reune el jueves 24 a las 3.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

1.o Proyecto de ley sobre Prenda Agraria, en discusión particular.

2.o Pensiones a la vejez, en particular.

3.o Ensanche de la ciudad y ejido del Salto, en general.

4.o Crédito para la Conferencia Sanitaria Internacional, en general.

5.o Interpretación de la ley de adjudicación definitiva de propiedades municipales, en general.

6.o Inspector general de Liceos, en discusión particular.

7.o Código de Procedimiento y Contencioso Administrativo, en general.

8.o Reglamentación de la profesión de peritos calígrafos, en general.

Consejo Universitario

La sesión de hoy

El Consejo Universitario, se reune hoy, miércoles 23 a las 11 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados.

2.o Creación de la Cátedra de Nociones de Topografía, para la Facultad de Arquitectura.

3.o Devolución de derechos por matrículas anuladas.

4.o Reglamento de Profesores adjunto para la Facultad de Ingeniería y ramas Anexas.

5.o Inclusión en el Presupuesto General de la Cátedra de 3.er año de Geometría Descriptiva, para la Facultad de Arquitectura.

6.o Rafael Firpo solicita reválida de estudios.

7.o Exoneración del pago de títulos.

8.o Varios.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

El H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional, se reune en sesión ordinaria, hoy miércoles 23 a las 17 horas para considerar los asuntos entrados y los informados por sus Comisiones asesoras.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 23 de Febrero de 1866

El jesuitismo y la libertad

Con este título publica EL SIGLO de la época, su vibrante editorial, abogando por la libertad absoluta de conciencia y quejándose contra los que quieran manitarla. Parece que por aquellos tiempos, la iglesia tenía grandes prestigios en la opinión pública, y su voz era generalmente escuchada, con visible respeto. De ello informa el siguiente párrafo, que destacamos del artículo editorial: "El miércoles a la noche, tocaba como de costumbre una de las bandas de música en la plaza de la Constitución, la cual se encontraba llena por una inmensa concurrencia, ávida de respirar el aire que se disfruta bajo su frondosa arboleda. Repentinamente la música cesó, con sorpresa de todo el pueblo, que quedó burlado en sus esperanzas. Apostaríamos a que persona alguna que no esté en el secreto, pudiera imaginarse, ni remotamente, la causa de este inesperado suceso. Es que hemos retrocedido en pleno siglo XIX a la época de Torquemada, y el Vicario mandó decir al Jefe Político, que la música entorpecía los oficios divinos que se celebraban en la Matriz. Esto, como se comprende, no es únicamente un abuso que sólo puede inspirar el fanatismo y el desprecio con que se mira al pueblo y a la autoridad, sino que a la vez es un absurdo, cuya falsedad fácilmente se demuestra." Y así, con frases de este calibre, seguía Fermín Ferreira y Artigas, despachándose contra las disposiciones quisquillosas de la iglesia católica.

Por otra parte, agregamos nosotros,—¡oh témpora! ¡oh mores! ¡oh grata fronda de viejos árboles! ¿qué fué de ellas? ¿dónde su sombra augusta? Todo pasó con el tiempo en la plaza Constitución; los destemplados dicterios del vicario, y las flores pálidas de los paraísos añejos.

Ministerio de Hacienda

Aun se hallaba vacante esta secretaría de Estado y el gobierno no parecía tomar ninguna medida para llenarla. EL SIGLO, seguía manteniendo la candidatura del señor Villalba para ocupar el Ministerio de Hacienda.

Demente.

"El gobierno británico, por conducto del caballero Lettsom, se ha dirigido al de esta República, proponiendo un tratado sobre el proceder que deben observar ambos, respecto de los dementes de ésta o de aquella nacionalidad que se hallasen en cualquiera de los dos países. Una de las indicaciones, es que los gastos de viaje, del pobre de solemnidad o mendigo que hubiera perdido la razón, correrán por cuenta del país a que pertenezca, exceptuándose, recíprocamente, del importe de la manutención y cuidado en los establecimientos destinados a aquellos desgraciados."

Retratos

He aquí la forma cómo comentaba EL SIGLO, unos primorosos retratos que hacían entonces furor, gracias a la perfección fotográfica de cierta casa de prestigio: "Los originalísimos retratos de que hablamos días pasados, se han generalizado de una manera que asegura el mejor resultado a la acreditada fotografía. Las niñas suspiran por la figura doble de su adorado respectivo, como si la sencilla y el original no fuesen bastantes; y otro tanto hacen los mancebos, que desgraciadamente han perdido la cabeza entregando el corazón. (!) Así se explica la gran boga del nuevo método, que importa para dicho establecimiento, una corriente continua de papel moneda, en cambio de sus dobles retratos."

"Norma"

Con motivo del estreno de "Norma" en Montevideo, decía EL SIGLO lo siguiente: "Si no conociéramos otras de las bellas creaciones de Bellini que han inmortalizado su nombre, sino la "Norma", ella sería suficiente para colocar su nombre entre los primeros genios de la música italiana. Hoy por primera vez se exhibe en Montevideo, por la compañía en que figura la señora Briol, y dada a su beneficio importa decir que esa artista que arrastra por su talento las simpatías del público, será la fiel intérprete de aquel tipo sublime que en las edades en que el corazón dominaba a la cabeza, hacían el sacrificio de su vida ante el sentimiento de un amor profundo y desinteresado, inmolándose en aras de esa verdad, que hoy desgraciadamente, en el siglo de las luces, es desconocida de los que viven de los bastardos deseos del cuerpo, olvidando las nobles aspiraciones del alma. "Norma" es una espléndida creación del genio de Bellini, y Carolina Briol una digna sacerdotiza, que interpreta esa bellísima creación con toda la verdad que le presta su talento y las dotes de belleza y vocalización con que le ha sido pródiga la naturaleza."

A TRAVES DE CHILE

SUS BELLEZAS Y SUS PROGRESOS

LO QUE NOS DICE EL INGENIERO BONASSO

Sabiendo que se encontraba de regreso de su gira por la hermosa república trasandina, nuestro compatriota el ingeniero Bonasso, cuyo viaje respondía al deseo de conocer aquel país y de estudiar, comisionado por nuestro Gobierno, la Administración de los Ferro-Carriles del Estado en Chile, deseamos recoger algunas impresiones de su viaje. Vencimos su natural modestia y a fuerza de argumentos obtuvimos valiosas informaciones sobre aquel país admirable, emporio de riquezas inauditas y centro de todos los magníficos atractivos que la naturaleza puede derrochar en un rincón de la tierra.

—Regreso admirado de todo lo que he visto en mi viaje apresurado, a través de aquellas tierras de leyendas, estupendamente privilegiadas por la belleza de sus cumbres y de sus valles, por las riquezas incalculables que duermen en el seno de sus tierras fecundas, y por el espíritu viril, pletórico, lleno de energías de aquella raza de Chile, país que no lo sabía tan lleno de magestuosidades. ¿Impresiones? Es tan difícil ordenar en el cerebro la intensidad de lo vivido y de lo gustado, que temo no traducir, en toda su justeza grandiosa, el cúmulo de bellezas que aún superviven en mí, que se clavan en mis retinas y que me mantienen como en el sopor de un sueño irrealizable. Pero usted lo exige y es preciso no desairar a quien tiene la gentileza de entrevistarme. Además guardo el más profundo agradecimiento hacia Chile, cuya povblación por entero, desde las más encumbradas personalidades en todos los órdenes de su actividad nacional, hasta el más modesto "roto", tienen para nuestro país, para sus instituciones y su intelectualidad, el más elevado concepto.

El chileno tiene todas las características del uruguayo. Se llega a Chile y en la efusión sincera del recibimiento amable y caballerezco, se recoge la impresión de no haber traspuesto las fronteras patrias. Pueblo de una intensa homogeneidad, sin el aluvión inmigratorio que caracteriza a las repúblicas del plata, todo lo que se ve y se palpa, subyugando y conquistando al más indiferente, es la conquista del esfuerzo nacional, del espíritu de raza que heredó las admirables bellezas de los que, en la conquista, supieron oponer una valla insalvable a la absorción territorial de las armas hispanas. Ningún pueblo de América latina puede ofrecer idéntica característica ni bloc más compacto de nacionalidad, que Chile. Es preciso convivir con ellos, aquilatar la nobleza gentil del recibimiento, tratarlos en todas las minucias de sus esfuerzos, para poder compenetrar su alma sin dobleces, franca y leal, capaz de los más altos apostolados de la virtud y de la energía creadora. Y por eso, junto a la belleza magnifiscente del paisaje, de la cumbre helada, del precipicio inaudito, de la irradiación del sol sobra la eterna blancura de los picachos invisibles, guardo como un recuerdo imperecedero, la impresión que me produjera el alma de aquel pueblo virtuoso, llamado, por sus propias energías, a desempeñar un rol preponderante en los futuros destinos de América.

—...

—¿Riquezas? Las hay incalculables. Cada montaña, en el misterio de su seno, encierra un filón inagotable. En las entrañas de todas las quebradas de aquel territorio, en las llanuras, sobre el acantilado como en el valle, donde se clave la piqueta escrutadora hacia el corazón de la tierra, se encuentran yacimientos magníficos de carbón, de cobre, de hierro, de plata y de oro, muchos de los cuales se explotan con inteligencia, bajo los procedimientos más modernos y científicos.



Río Petrohué entre el lago Llanquihué y el lago de "Todos los Santos"

La producción de cobre es fabulosa, pudiendo asegurarse que en esta explotación minera, Chile ocupa el tercero o cuarto puesto en el mercado productor mundial. No hablemos de la proverbial riqueza de sus grandes yacimientos de salitre que constituye el principal renglón del tesoro público de Chile y el secreto de su engrandecimiento económico. Sería menester escribir un volumen inmenso, para describir las maravillas de esta riqueza sin precedentes, para catalogar el tesoro que encierran las entrañas aún vírgenes de aquel macizo andino imponente y magestuoso. Y usted comprenda que no podemos robar un espacio dilatado al diario, con descripciones de lo que ya es ampliamente conocido.

—¿Hablaremos?

—Del viaje, de las sensaciones inolvidables que se experimentan, de la grandeza que nos subyuga en la ascensión de la cumbre y de la energía sumana que ha sabido vencer y triunfar sobre los obstáculos de una naturaleza agresiva y omnisciente. Desde que se deja la ciudad de Mendoza agazapada al pie de la inmensa cordillera, las sensaciones se suceden vertiginosamente, mareándonos, dándonos una idea de nuestra propia pequeñez frente al imperio de aquella mole que hunde sus picachos en el dominio enrarecido de la atmósfera. El Ferrocarril Trasandino-Argentino-Chileno que tiene su estación inicial en Mendoza, termina en la Esta-

ción Los Andes, en pleno territorio chileno. Tiene una longitud de 250 kilómetros, 159 de los cuales cruzan territorio argentino y 70 recorren territorio chileno.

El trazado de esta vía férrea es bastante atrevido por los grandes obstáculos que fué menester vencer para cruzar el macizo de la cordillera majestuosa e imponente.— Me doy cuenta, interrumpe, que le estoy hablando de los ferrocarriles, olvidando las bellezas inauditas de aquella región privilegiada que, aunque cantada en todos los tonos, siempre deja algo que puede nuevamente mover la imaginación del poeta o del escritor...

—No importa. Es un tema interesante... Además, constituyendo su especialidad profesional, bien vale la pena escucharlo... y anotar sus observaciones.

—Decía que el trazado de la línea del trasandino es siempre atrevido. Las continuas curvas de la línea, sus fuertes pendientes que alcanzan hasta el 8 por ciento, los puentes y tuneles construídos, la innumerable cantidad de obras de arte que salpican el difícil trayecto, dan una idea exacta de la importancia de la obra realizada que habla elocuentemente de la preparación técnica de sus directores. Los 40 kilómetros que por las dificultades invencibles del terreno hubo que trazar en cremallera, con pendientes que oscilan entre 5 y 8 por ciento, constituyen un alto exponente de ingeniería y justifican los 99.799 $ oro uruguayos invertidos en la construcción de cada kilómetro de esas paralelas de acero que escalan, por la iniciativa atrevida de los que la planearon, las altas cimas donde anidan los cóndores, revienta la tempestad y la tierra permanece cubierta eternamente por un sudario de muerte. El resto de la línea, de trocha angosta, con una longitud de 70 kilómetros, importó la suma total de $ 6.979.500. Cruza por una serie de tuneles, entre los cuales, el más importante es el de la Cumbre con una longitud de 3.250 metros, señalando su eje el límite argentino-chileno. Esta obra insumió fuertes sumas de dinero debido a las dificultades que fué menester vencer para llevarla a feliz término. Se encuentra en el punto más culminante del difícil trayecto, a una altura de 3188 metros sobre el nivel del mar y el pasaje del ferrocarril descubre las más extrañas y majestuosas perspectivas, los colores se funden y los macizos lejanos forman una barrera imponente que impresiona intensamente.

En casi todo el trayecto el trazado de este ferrocarril, en ambas vertientes, sigue las vías Mendoza, Juncal y Aconcagua, lo que presta al paisaje cambiantes súbitos e inesperados. Y en una sucesión interminable, en el esfuerzo de la locomotora para ascender a lo alto, van desfilando Las Tetas de Cachorra, el monte Uspallata, el Tupungato, el Aconcagua con su prodigiosa altura dominatriz, el Puente del Inca con sus famosas aguas termales, el Salto del Soldado y la extraña figura de los Penitentes, enorme macizo que se divisa en la cordillera en la simulación de un vasto templo elevado en honor de la naturaleza, en cuya ara rocas gigantescas de figuras imponentes, cubiertas por el manto gracial de las alturas, semejan penitentes que elevan sus preces al supremo dios, a la conjunción de las fuerzas misteriosas que moran en esos parajes. Si hay lugares en la naturaleza dignos de visitarse, son sin duda alguna los que se cruzan en este viaje por sobre la cordillera más majestuosa e imponente del mundo. Ellos llegarán que las caravanas del turismo universal irán en peregrinación hacia esas tierras de privilegio, para gozar del supremo deleite de las fuerzas en su ostentación más amplia, del paisaje que no tiene parecido en otras regiones del globo, de los peligros insinuados cuando brama la tempestad en las gargantas profundas y grita con fuerza la energía de la naturaleza su sinfonía bárbara, de notas como truenos... Para evitar los inconvenientes de las interrupciones en las épocas de las grandes nevadas, el trasandino chileno tiene el propósito de invertir la suma de 470.000 pesos a fin de proteger los puntos más débiles y expuestos de la línea. En esa forma, las comunicaciones entre el Atlántico y el Pacífico, los dos grandes mares universales, se normalizarían llevando hasta las tierras que alienden la cordillera el eco de nuestra vida y viceversa...

—Según tenemos entendido, el Estado está en posesión de algunas líneas importantes de ferrocarriles. El tema podría ser de actualidad para nuestro país.

—En efecto: el Estado posee muy importantes vías ferrocarrileras. Si antes su administración acusaba algunas deficiencias, la ley de Enero 26 de 1914 vino a eliminarlas, con previsoras disposiciones y creando el Concejo de Administración Superior de los ferrocarriles del Estado, que ejerce su cometido bajo la supervigilancia del gobierno. El Concejo de Administración tiene su director general y sus diversas administraciones de zonas. El funcionamiento de este organismo administrativo es sencillo y de admirables resultados. La extensa red de ferrocarriles está dividida en zonas, cada una de las cuales cuenta con un administrador que recibe instrucciones del director general. La intervención del gobierno es ejercida por el ministerio respectivo.

El Concejo Administrativo compónese de un director general y dos consejeros designados directamente por el presidente de la república, siendo el término del mandato de estos últimos, por cinco años; dos consejeros elejidos por el Senado por tres años: dos consejeros elejidos por las cámaras, con igual tiempo de mandato. Los consejeros desempeñan honorariamente sus cargos y pueden ser reelegidos. La dirección del servicio de los ferrocarriles está desempeñada por el director general, asistido por los jefes de departamentos y los administradores de zonas. Los departamentos son los siguientes: Transporte, Vías y Obras, Tracción y Talleres, Materiales y Almacenes, Contabilidad. Los dos primeros están bajo la dirección de jefes técnicos y todos ellos ejercen las funciones de secretarios del director general. Deben su nombramiento a propuesta del presidente de la república, a propuesta del Concejo de Administración; duran en sus funciones seis años y pueden ser reelegidos. Los administradores de zonas representan en sus respectivas jurisdicciones al director general y su nombramiento, por un plazo de cinco años, se efectúa en la misma forma que el de los jefes de departamentos.

En cuanto al personal de los ferrocarriles está dividido en 12 categorías distintas. Pertenece a la primera, el director general; a la segunda, los jefes de departamento de la administración central e inspector general de los ferrocarriles aislados y los administradores de las zonas centrales; a la tercer categoría los administradores de la zona de los ferrocarriles aislados; los jefes de secciones de las administraciones de la zona central y jefes de secciones de los departamentos de la dirección. Y así en orden a su importancia, permitiendo esta sabia organización obtener resultados admirables. El Concejo de Administración, con esfuerzo desinteresado y patriótico, en prolongadas sesiones laboriosas ha conseguido en el corto plazo que actúa, una obra de trascendencia para el país, no solo buscando el equilibrio de las entradas y salidas, sino obteniendo, en el año 1915, una utilidad de siete millones de pesos, cifra que expresa con una elocuencia admirable, el celo empeñoso, la preocupación constante, y el desinterés patriótico del núcleo de ciudadanos que velan por aquel valioso patrimonio de la nación, expresión de su riqueza, comprobación de sus energías creadoras y del caudal que ha sabido acumular el esfuerzo de una nación, rica y próspera.

—Es admirable todo lo que usted nos refiere, dijimos nosotros.

—Y eso que aún no se ha llegado a la meta, pues el Estado se preocupa actualmente de la reorganización completa de los grandes talleres de los ferrocarriles nacionales. El proyecto para la construcción de los talleres centrales que se ubicarán en las proximidades de la ciudad de Santiago, ha sido aprobado por el gobierno, y se invertirá la suma de nueve millones de pesos lo que permitirá a Chile poseer los talleres más importantes de Sud América.

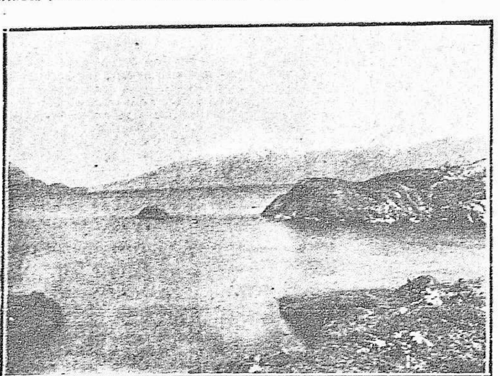
—Bajo el régimen de administración por el Estado, el servicio ferrocarrilero no es deficiente?

—Según lo que he observado, el servicio actual de trenes de pasajeros se efectúa con regularidad y los itinerarios se cumplen puntualmente. La velocidad es de 60 kilómetros por hora, lo que puede reputarse como muy aceptable si se tiene en cuenta las dificultades que ofrece el terreno para el trazado de los ferrocarriles. El longitudinal sud de Valparaíso a Puerto Montt, pasando por Santiago, tiene una trocha ancha de 1.676 metros y una longitud de 1.270 kilómetros. Es la línea más importante de la vasta red chilena y se divide en cuatro zonas; la que va de Valparaíso a Santiago; la de esta ciudad a Talca; la de Talca a Victoria con un ramal a Concepción y Talcahuano y la de Victoria a Puerto Montt, con un ramal en la Isla de Chiloe, de trocha de 0.60 centímetros. La importancia de esta línea no solo radica en la naturaleza de las regiones que atraviesa, de una fertilidad prodigiosa, sino en las obras de arte que hubo necesidad de construir en su largo trayecto. Llaman la atención las atrevidas pilas metálicas de 90 metros de altura que sostienen el puente tendido sobre el río Malleco, con una longitud de 425 metros. Son dignos de mención también: el puente sobre Las Cucharas, próximo a Valparaíso; el sobre el Laja; el del Río Claro; el del Maipó; el del río Bió que es una obra que mide 1.888 metros de longitud, habiendo sido construído en 1.888 para servir las exigencias de un ferrocarril particular, de un metro de trocha y de 94 kilómetros de longitud que llega hasta las minas de carbón de Coronel, Dota, Arana y Carambahué. El Estado se preocupa actualmente de llevar a cabo el proyecto de ferrocarril directo entre Santiago y Valparaíso, y el ilustrado ministro de Obras Públicas, doctor Angel Guarello, que es un entusiasta admirador de la obra, trata de realizarla a la brevedad posible, dada la importancia de las dos ciudades cuyo movimiento acrecería, acortándose la distancia y disminuyendo el tiempo que se emplea en el viaje. Existen dos proyectos al respecto: uno confeccionado por la Dirección de Obras Públicas y el otro por el distinguido ingeniero Barniga.

—Es extensa la red ferroviaria de Chile?

—Puede calcularse en 8.000 kilómetros, repartida en la siguiente forma: del Estado 5.200 kilómetros; particulares 2.800 kilómetros. La trocha adoptada por el Estado es de metros 1676, metros 1.00 y metros 0.60... Creo que he abusado de su benevolencia, deteniéndome en un tema que si bien de mi agrado, no deja de ser árido para los profanos. Asimismo, esta conversación se prolonga y temo pase los límites de lo prudente. Otros importantes temas podrían darnos margen a una nueva conversación más interesante, sobre otros tópicos que realmente convienen al país.

En nuestro número de mañana condensaremos las nuevas impresiones que recojamos en la entrevista que galantemente nos insinúa el ingeniero Bonasso, al terminar su brillante exposición sobre el admirable régimen de los ferrocarriles chilenos.



Lago de "Todos los Santos" y el volcán Osorno

NOTAS DE FENIX

Los pantalones de Bolívar

El escritor colombiano Adolfo Milanés relata las circunstancias en que su abuela materna vió a Bolívar paseando a caballo por las calles de Bogotá, ofreciendo la sorprendente particularidad de que "llevaba en una de las rodillas del pantalón azul un remiendo ostensible, obra acaso de algunas finas manos femeninas."

"Y aun cuando esto puede dar lugar a dudas (agrega), a pesar de ser un hecho de historia contemporánea, es lo cierto que en mi familia hicieron de aquel incidente una lección de humildad que por modo objetivo fueron enseñando en el transcurso del tiempo a los varones de la familia. A la resistencia que oponía el primer chico para concurrir a la escuela porque en el pantalón no había completa uniformidad en la tela, lo obligaban indefectiblemente con el argumento de que a Bolívar, con ser quien era, lo había visto la abuelita con los pantalones remendados. Y como con frecuencia a la reprimenda verbal iba siempre acompañado el tirón de orejas o el terrible zurriagazo, en mi incipiente espiritualidad se hicieron antipáticos el recuerdo de Bolívar junto con el de mi vieja ascendiente. Por fortuna el innoble capricho infantil hubo de desaparecer y esfumarse en fuerza de mi desarrollo espiritual y de las consiguientes revaluaciones. En mi memoria se purificó el recuerdo de aquellos dos seres tan distanciados entre sí, pero que por una aberración ideológica andaban siempre juntos. Tanto, que hombre ya ante el bronce sin par de Tenerani y a pesar de la diferencia del medio, surgió expontáneo en mi mente el recuerdo de la noble viejita. Fué como la consagración inmortal de su nombre en mi memoria. Inmortal y hermosa consagración esa que se verifica al recordar a la humilde abuelita provinciana ante la estatua imperecedera del héroe sin igual."

Meras ilusiones...

Según el informe publicado hace poco por la sección observadora de Marte de la Asociación astronómica británica, acerca de la oposición de dicho planeta en 1909, la existencia de los canales marcianos ha quedado refutada definitivamente. Mr. E. M. Antoniadi, director de la sección mencionada, observó a Marte con el gran refractor de Meudon, que es el telescopio más poderoso del Viejo Mundo. Cuando lo observó con instrumentos menores, él mismo había vislumbrado frecuentemente líneas rectas y estrechas, pero en el instrumento de Meudon esas líneas sólo se veían siempre que la definición era mala y la imagen del planeta aparecía con brillo vacilante. En una buena vista, se revelaba una estructura natural compleja de las llamadas regiones "continentales" del planeta vecino, y una variedad de fajas y sombras irregulares reemplazaban a las líneas estrechas y afiladas, dibujadas por Schiaparelli, Lowell y otros astrónomos. Mr. Antoniadi declara que las líneas geométricas y también el doblamiento de las líneas son meras ilusiones ópticas, y presenta muchos dibujos suyos al lado de los hechos, de las mismas regiones del planeta, por Schiaparelli y Lowell. Hace notar que las señales que Schiaparelli vislumbró solamente con su modesto refractor de 8 1/2 pulgadas, estaban mantenidas casi firmemente en el refractor de 32 3/4 pulgadas con que se cuenta en Meudon.

Enfermedad tropical

Aún cuando por razón climatérica es muy probable que al catálogo de nuestras enfermedades no se agregue la "ankylostomiase", — curiosa por su forma de propagación y los medios preventivos. — no por eso deja de tener interés entre nosotros el conocimiento de los siguientes datos recientemente publicados por "El Telégrafo" de Quito:

"Se ha comprobado la existencia de otra nueva plaga entre nosotros o sea la Ankylostomiase.

"Esta enfermedad acarrea la profunda degeneración de la raza y la consiguiente incapacidad para el trabajo. Se impone, pues, el deber de combatirla, sistemáticamente en pro de los intereses económico-sociales y del porvenir de nuestra patria.

"Ella extiende sus depredaciones, de preferencia, en las poblaciones rurales, quizá por deficiencia de alimentación en los habitantes; pero tiende a ampliar su campo de acción en nuestros centros urbanos.

"Cuáles son las medidas necesarias para evitar la ankylostomiase? La Ciencia indica como elementos el uso del calzado, la construcción de letrinas, el lavado de las manos y del rostro antes de las comidas, etcétera.

"En las haciendas es donde más estragos hace el terrible verme productor del mal, y toca a los hacendados, por deber de humanidad, secundar la campaña que abran los médicos en Guayaquil."

El articulista excita a las autoridades locales a adoptar precauciones, citando como ejemplo la actuación de los profesores Halley Ashford y Gutiérrez González, autores de un libro titulado "Unciniarasis: and Medical and Economic Problem. En Puerto Rico hicieron esos facultativos una vigorosa y benéfica campaña. Fueron diagnosticados y tratados trescientos mil casos. La mortalidad descendió de 42 por mil en 1899, a 20.90 por mil en 1910, en una población de 900.000. Esa misma proporción de enfermos y una mortalidad aun mayor fué comprobada en la isla de Luzón (Filipinas) posteriormente.

Vigoriza y agrada

El azúcar, según los médicos, tiene un maravilloso valor en la alimentación, sobre todo como combustible para el esfuerzo muscular, y da al que lo consume con constancia una ilimitada provisión de energía.

Hannes Kohlemainen, célebre corredor de distancia, norteamericano, dice que al principiar ese sport, carecía de la necesaria resistencia y que habiéndole aconsejado un amigo comer azúcar, en menos de un mes de consumirlo, corría doble que antes, sin sentirse fatigado. Tomaba seis terrones por la mañana y otros seis a la noche. No dejaba pasar día, sin tomar 12 o 15 terrones, o una buena cantidad de bombones u otros dulces.

Mel Sheppard, también notable corredor, declara que, cuando empezó a correr, siendo niño, era muy añcionado a los dulces. Trabajaba entonces en una refinería de azúcar, y cada vez que pasaba junto a los barriles abiertos, que era cuatro o cinco veces por día, agarraba un puñado de azúcar y se lo comía con avidez. Tenía entonces una admirable resistencia y parecía que no se cansaba nunca.

Sucedió que dejó aquel trabajo, tomando un empleo en otro sitio, donde no había barriles de azúcar, y a los pocos meses comenzó a notar un cambio: se fatigaba apenas corría algunas millas, y se desalentó hasta pensar en abandonar el ejercicio. Un día oyó a un médico aconsejar el consumo del azúcar a uno que estaba en condiciones parecidas, y aprovechando el consejo, volvió a comerla, con lo que recuperó toda su fuerza.

Willar Kyronen, corredor de reputación internacional, toma todos los días 12 terrones de azúcar disueltos en un vaso de agua, y Jean Bouin, campeón del mundo en las carreras de una hora, se come media docena de puñados de azúcar por día, cantidad que duplica en los días de carrera. La mayor parte de los luchadores europeos, cuya fuerza de resistencia es notable, comen también azúcar.

El doctor Woods Hutchinson dice que el azúcar no sólo es un admirable alimento para los atletas, sino para toda persona. "Diariamente— añade—gastamos una parte de nuestra energía en las ocupaciones a que nos dedicamos; la mayor parte del alimento que tomamos genera nueva energía, pero nada puede suministrarla en tal proporción como el azúcar. La carne de vaca es un gran elemento reconstructor, pero con el azúcar no puede compararse. Además, el azúcar es estimulante sin producir el menor efecto perjudicial."

La "Cruz de Guerra"

Durante la fiesta organizada días pasados en el Trocadero, en honor de los soldados que se hallan en París, condecorados con la Cruz de Guerra, el Presidente de la República pronunció un discurso, diciendo que era motivo de orgullo para él el expresar su agradecimiento a aquellos que vertieron su sangre por la patria, así como a las enfermeras que, bajo la metralla, prodigaron sus cuidados a los heridos, demostrando lo que el corazón de la mujer francesa contiene de abnegación, de valor y de bondad.

El Presidente dijo después:

"No hay lectura tan reconfortante como la de las citaciones insertadas en el "Diario Oficial", donde, pesar del laconismo de su redacción, aparece la inmortal hermosura de los hechos, tras de los cuales palidecen las leyendas de las antigüedades griegas y latinas.

Las generaciones futuras hallarán entre vosotros el ejemplo de sublime patriotismo, de resignación estoica y de sacrificio virilmente aceptado."

Lobos civilizados

La prensa madrileña refiere el siguiente triunfo de la civilización, sin duda alguna duradero mientras ella llene la barriga de las bestias que han renunciado a sus instintos por considerarlos innecesarios y perjudiciales en la lucha por la vida, desde que es más cómodo y más conveniente hartarse en la forma en que hoy se hartan:

"Dos lobos, dos admirables ejemplares de su raza, de hocico afilado, dientes agudos, finas orejas y pelo lustroso, disfrutan de completa libertad en aristocrático parque, pulcramente cuidado con los mimos de la jardinería moderna.

"El duque de Medinaceli, su amo y señor, cazador entusiasta—dígalo su colección de osos y leopardos, matados en el Polo y en el Africa ecuatorial,—salvó cierto día la vida de estos animales, entonces lobeznos, y los trajo a su parque.

"¡Cómo saltan, gozosos, entre los árboles y sobre las plantas! ¡Cómo esponjan sus colas! ¡Cómo juegan con el mastín, que los guarda!

"Son felices estos lobos; comen bien, se hallan sometidos a un régimen de extremado esmero. Sus instintos de ferocidad están dormidos, casi atrofiados. ¡Ya no se acuerdan de sus compañeros, los que aullan famélicos, en estas noches de Enero, por las montañas cubiertas de nieve! Ellos, que eran antes tan fieros, se han convertido — no es el primer caso — en mansos corderos.

"Vedles ahora, echados tranquilamente sobre la hierba. Pasa a su lado un servidor del palacio, con media blanca y calzón corto, y ni se digna mirarle."

Lo dicho. Suprímase la ración que obra este prodigio, y allá veremos donde irán a parar las pantorillas de los servidores del aristocrático jardín.

FENIX.

EN EL SENADO

Sesión de hoy

La H. Cámara de Senadores, se reune hoy, a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados.

Se nos dice que en caso de formar "quorum", tratará sobre tablas, los proyectos que otorgan pensión a las viudas de Asnarez y Jacottet y el que aclara algunos puntos de la ley de elección de Convención Nacional Constituyente.

El homenaje argentino a Detomasi

El portador de una placa

BUENOS AIRES, 22 — Se halla en exhibición en una vidriera de la calle Florida, las placas de bronce, mandadas acuñar en homenaje de los aviadores Detomasi y Valente.

—En breve partirá para Mercedes (Uruguay), el aviador Roger, quien conducirá la placa que en homenaje del malogrado Detomasi, será colocada en el sepulcro que en dicha ciudad guarda sus restos.

El señor Roger, llevará la representación del Aero Club Argentino, de la Escuela de Aviación de San Fernando donde Detomasi era instructor y de la Comisión de Homenaje.

El 2.º Congreso Antituberculoso de Minas

Las sesiones de ayer - Proposiciones aprobadas Debates interesantes - Proyecto de un gran sanatorio - Brillante actuación del doctor Ramos Suárez y otros - Paseos y agasajos.

MINAS, 22 (17.10)—Las sesiones celebradas hoy por el Congreso contra la tuberculosis han sido laboriosísimas y de resultados provechosos. Se han discutido ampliamente todos los asuntos a tratarse, poniéndose en evidencia la preparación de los congresales en lo que se relaciona con la lucha contra la tuberculosis.

Al comenzar la sesión de la mañana se dió cuenta de las comunicaciones de los Intendentes de Canelones y Cerro Largo y de los doctores Cordero, de San José; Hounie, res, de Canelones; Gighelmetti, de Florida, y Guerra, de Artigas, expresando su inasistencia.

Leídas las memorias de las comisiones central y departamentales, se entró de lleno a la discusión de los temas que debían resolverse, tratándose en primer término el proyecto sobre organización administrativa y técnica de las ligas, de los doctores Andrés Lerena y Julio Bastos.

El informe presentado por la comisión dictaminante, compuesta por los doctores Ramos Suárez, Lerena, Alvarez Cortés y Montaño, fué brillantísimo.

Aprobado, se trató la 5.a proposición sobre soluciones prácticas para el mejoramiento higiénico de las viviendas de campaña.

La comisión informante la componía los doctores De la Cerra, Gratwohl, Corcoh y Lerena.

Las 4.a y 6.a proposición, sobre medios a emplearse bajo el punto de vista práctico para interesar al mayor número de personas en la acción de las ligas y sobre los medios prácticos para intensificar la enseñanza antituberculosa y antialcohólica fueron motivo de extensas discusiones, aprobándose el informe presentado por los doctores Rivero, Carlevaro, Eyde y señor De los Santos.

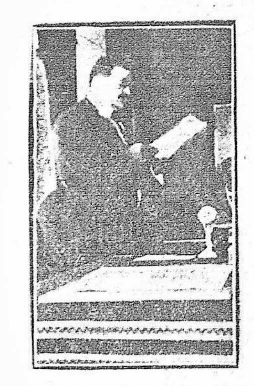
El doctor Ramos Suárez, cuya actuación en el congreso es brillante, mociona para que se apruebe un proyecto de edificio para dispensario análogo al de Fray Bentos. Aprobóse la moción, al discutirse el proyecto de organización administrativa y técnica de las ligas.

Resolvióse que los actos como el que hoy se realiza se denominarán en lo sucesivo conferencias y no congresos, llevándose a cabo cada dos años.

A esta altura de la sesión, el doctor Lerena da lectura a un interesante proyecto sobre la tarjeta de la salud del servicio doméstico. Fué aprobado recibiendo numerosas felicitaciones por el brillo con que encaró el asunto.

El doctor Luis Gutiérrez, delegado de Paysandú, abandona la presidencia para tratar sobre la creación de un sanatorio nacional. Expone razones de peso, en forma extensa y brillante, que reciben aprobación del Congreso.

La discusión es extensa e interesante, interviniendo en ella los doctores Lerena, Acuña, de los Santos, Montaño y Carlevaro, proponiendo este último que se solicite del gobierno dicte leyes impositivas protegiendo así la acción de las ligas. Cree que el gobierno debe interesarse de la salud pública, con el mismo empeño que se interesa por la cons-



El doctor Uberfil R. Acuña, pronunciando el discurso inaugural del Congreso Antituberculoso de Minas.

trucción de caminos y otros puntos relativos al desarrollo del progreso nacional. Abunda en consideraciones acertadas.

El doctor Luis Gutierrez propone que se recomiende en forma especial, al Comité Central, la construcción de un sanatorio en lugar adecuaod, dentro del menor plazo posible, pues, como lo reconoce el Congreso, es algo que se impone. Sin él, dice, toda la acción de las ligas es inútil, puesto que los dispensarios no son suficientes para llenar las necesidad de la humanitaria obra. Propone, después, la impresión de la cartilla del doctor Rodríguez para ser distribuída en forma profusa.

Las dos proposiciones son aceptadas, después de animado cambio de ideas.

En estos momentos continúa la sesión. Se trata la moción del doctor Ramos Suárez sobre el nombramiento de una comisión permanente para intervenir en las cuestiones que se susciten entre las ligas.

La discusión resulta animada.

A las 8.30 se servirá un banquete en los salones del Club Uruguay.

El paseo realizado por los congresales a los alrededores de la ciudad, dejó impresionado favorablemente a toos, admirando sus bellezas panorámicas.

Corresponsal.

Clausura del Congreso—Composición de la comisión permanente—La próxima conferencia se reunirá en el Salto—Felicitación al Ejecutivo—Elogio a la labor de varios congresales.

MINAS, 22 (20.25.)—Acaba de realizarse la sesión de clausura del Congreso contra la tuberculosis.

El doctor Mainginou pronunció un notabilísimo discurso, recibiendo al terminar una verdadera ovación.

Se trata de un trabajo de grandes méritos.

El preidente, doctor Gutiérrez, dió por terminado el acto pronunciando elocuentes palabras y exhortando a los concurrentes al Congreso para que no se desmaye en la gran obra que realiza la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. Recibió nutridos aplausos.

Respecto a la comisión permanente citada en telegrama anterior, resultaron electos, como titulares los doctores Fernández Espiro, Lerena, Acuña y Gutierrez y como suplentes doctores Iglesias, Aragón y Etchart, Julio M. Bastos, Mainginou, Corretch, Silva, Olmos, Edye, De la Sierra, Fernández y Zamora.

El doctor Lerena mociona en el sentido de que se deje constancia de un recuerdo al doctor José R. Mestre, pidiendo que se invite a la asamblea a ponerse de pie en su homenaje. Así se hace.

También mociona para que la 3.a Conferencia Antituberculosa se realice en la ciudad del Salto, lo que agradece el delegado Carlevaro. Este mociona para que la 2.a Conferencia antituberculosa celebrada aquí formule un voto de aplauso a los poderes públicos por la reciente contratación de obras de saneamiento en el Salto, Paysandú y Mercedes, dejando constancia de su deseo de que se extiendan análogos beneficios a las demás ciudades y pueblos, con lo cual se habría realizado una obra grande para la salud nacional; todo lo cual la mesa ha de poner en conocimiento de los poderes públicos.

La impresión recibida por los congresales por las finalidades del congreso no puede ser más favorable.

Coméntase la actuación brillante del doctor Uberfil R. Acuña, lo mismo que la actuación de los doctores Gutiérrez, Lerena, Ramos Suárez, Carlevaro, Fernández, etc.

Corresponsal.

EL MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DEL FRIGORIFICO URUGUAYO TERMINADA

«NO SE NECESITAN OBREROS»

LOS ZAPATEROS DECLARARON AYER EL PARO

OTRAS NOTICIAS

Ayer tarde ha quedado terminado, en forma contraria a los obreros en huelga, el movimiento de resistencia contra la rebaja de salario que les había impuesto el Frigorífico Uruguayo.

Son conocidas las gestiones que, con el laudable propósito de llegar a una solución que pusiera término al conflicto sin que una u otra parte resultara perjudicada, llevaron con empeño el diputado nacionalista señor L. Enrique Andreoli, primero, y la Oficina de Trabajo, después. Uno y la otra fracasaron ante la resistencia de los obreros, empeñados en que se les sostuvieran los mismos salarios y la firme resolución contraria del directorio de aquella empresa.

La solución, — si así puede llamarse, — de este conflicto, ha podido realizarse debido a los nuevos elementos de trabajo que ha recibido el frigorífico, venidos en su mayoría de la Argentino. Con ellos se ha hecho frente a las necesidades llegando a considerarse innecesaria la admisión de más obreros como reza un aviso que ha mandado publicar la empresa en varios diarios.

LA NUEVA HUELGA

La de los zapateros

El gremio de zapateros que venía agitándose desde el día en que empezó a regir la jornada obrera de ocho horas, ha llegado ayer a una solución desagradable, puesto que viene a establecerse un nuevo conflicto.

La causa de este nuevo incidente obreril no es otra que la forma, qué ellos consideran arbitraria, en que los patrones de fábricas de calzado habían resuelto cumplir la ley; y era ello, adoptar la semana inglesa, laborando nueve horas diarias durante los cinco primeros días de la semana, y tres horas el día sábado.

Los obreros resistieron tal decisión, a causa de que los patrones no consideraban jornal completo el que correspondía a las tres horas laborables del sábado, pagándo tan solo un tercio de aquel.

Ayer tarde, como decimos, se inició el movimiento, declarándose en huelga unos trescientos operarios.

Las primeras casas en que se produjo el paro fueron las siguientes: En la fábrica del señor Juan Restelli, calle Uruguay 1027, abandonaron el trabajo unos sesenta operarios; en la de los señores Torrens y Cía., calle Orillas del Plata esquina Convención, hicieron lo propio unas ciento cincuenta personas que allí trabajaban y en la fábrica de los señores Ibarra y Cía., calle Treinta y Tres 1512, se declararon en huelga sus operarios en número de sesenta.

LOS EMPLEADOS DE TRANVIAS

El Comité de empleados de tranvías, en una reunión acordó lo siguiente: Secundar en todo lo posible la oportuna iniciativa lanzada por el "Comité Obrero" para celebrar el sábado próximo una manifestación callejera; iniciar una serie de trabajos encaminados a dar un brillante término al movimiento reivindicador que se prepara y que girará en derredor del mejoramiento de los salarios y realizar varias conferencias y dar a publicidad un manifiesto explicando la finalidad del Comité.

LOS CURTIDORES

También se reunieron los obreros de las curtiembres y designaron una Comisión para que se entrevistara con los patrones, a fin de llegar a un acuerdo respecto a la implantación del horario máximo.

Los patrones han resulto poner en vigencia la semana inglesa.

Entre los obreros persiste la idea de impedir la disminución de los jornales, en caso de intentarse.

OBREROS TALABARTEROS

Se invita a todos los obreros talabarteros a concurrir a la gran asamblea que se efectuará hoy miércoles a las 20 y 1/2 en nuestro local social, calle Mercedes 1709, a fin de tratar asuntos de capital importancia, relacionados con la jornada legal de 8 horas y la rebaja de jornales que pretenden imponer varias casas. Se impone la asistencia de todos los obreros del gremio, para adoptar una resolución tendiente a hacer efectiva esa conquista y demostrar que estamos dispuestos como siempre, a luchar contra quienes basándose en un convenio patronal desean que siga el horario de 9 horas.

Compañeros: todos a la asamblea. Unidos y solidarios a defender las 8 horas y a impedir la rebaja de nuestros ya exigues salarios. — El Comité Administrativo.

EN LA ASISTENCIA PUBLICA

En un colega de la mañana se inserta una carta de algunos empleados de la Asistencia Pública, en la cual se pone de manifiesto que los empleados de aquella institución trabajan 10 y 11 horas por día, a pesar de haber entrado en vigencia la jornada de 8 horas.

EN EL PUERTO

Está perfectamente dispuesto el servicio oficial de remolcadores y vapores para prácticos, organizado por la Inspección del Tráfico.

Los vapores Lavalleja (el más activo de todos), Tangarupá, Chapicuy, Delfino, Vigilante y Dekade 1—incorporado ayer este último—realizan en las horas en que las casas lanchoneras no atienden los pedidos un buen servicio, y si bien todos ellos carecen de la fuerza necesaria, en caso dado se suple ésta con la pericia y buena voluntad de dirijentes y tripulantes.

Pronto se utilizará el vapor Oyarbide, de poderosa fuerza, con lo que se tendrá la completa seguridad de que el trabajo confiado a los buques del Estado se ejecutará bien y rápidamente.

Embarcando carbón

El postal inglés Ruahine, llegado de Wellington a rellenar sus carboneras, efectuó en parte esa operación directamente del vapor español O. Mendi, que le fué atracado a su costado y por lanchas atendidas por estivadores, marinería, etc., etc. El Ruahine embarcó cerca de 1500 toneladas de combustible entregado por la casa Mann George Co. Ld.

LANCHONEROS QUE SE LEVANTAN EN HUELGA

Dijimos en un número anterior que los trabajadores de la casa importadora de carbón que poseen los señores Wilson, Sons y Ca. habían vuelto a las tareas, en virtud de que la casa aludida había accedido a sus pretensiones.

De este modo, aquellos obreros, vinieron a ganar en 8 horas lo que antes ganaban en 11.

Ahora, vuelven a la huelga por no haberse accedido a una demanda posterior que formularon. Quieren ganar en 8 horas lo que ganarían en 11 1/2.

En honor de Ruben Darío

Homenaje proyectado

Entre un grupo de intelectuales ha surgido la idea de tributar un homenaje a la memoria del gran poeta americano Rubén Darío, una de las glorias literarias universales recientemente fallecido en su patria natal.

Los iniciadores de este homenaje, nos han remitido la siguiente citación:

"Se cita a los señores José Enrique Rodó, Carlos Reyles, Carlos Vaz Ferreyra, Victor Pérez Petit, Francisco A. Schinca, Eduardo Ferreira, César Miranda, Adolfo Agorio, José Pedro Segundo, Eduardo Regules, Emilio Oribe, Alberto Lasplasces, Francisco Ghigliani, Perfecto López Campaña, Pedro Blanes Viale, Carlos Martínez Vigil, Alberto Zum Felde, Carlos Sabat Ercasty, María Eugenia Vaz Ferreira, Luisa Luisi, Enrique Casaravilla Lemos, Ovidio Fernández Ríos, Julio Raul Mendilaharzu, Cy. o A. Scoseria, Lorenzo Vicens Thievens, Ernesto Herrera, José G. Antuña, Osvaldo Crispo Acosta, Rafael V. Salguero, Eduardo Rodríguez Larreta, Orosmán Moratorio, Enrique Queirolo, Juan A. Scasso, Vicente Basso Maglio, Augusto Gozalbo, Teodoro A. Berro, Mateo Magariños Borja, Mario H. Radaelli, Bernabé Michelena, Vicente Puig, Yamandú Rodríguez, Fernán Silva Valdez, Carlos Pérez Risso, Rodolfo P. Piria, y Angel Méndez y demás personas que simpaticen con la iniciativa, para considerar la mejor forma de tributar un homenaje a la memoria del gran poeta americano, Rubén Darío, a la reunión que tendrá lugar el día viernes a las 18 horas, en el Círculo de la Prensa."

Los autores de un asalto

Días pasados — como informamos — en Punta de Canelón Chico, fué asaltada la casa de los hermanos García, llevando los ladrones 700 pesos, alhajas y varios objeto. Hechas las investigaciones del caso por el Oficial 1.o de la Jefatura de Canelones, este funcionario llegó a la conclusión de que los autores de ese delito eran Cipriano y Melitón Rodríguez, a quienes redujo a prisión. Estos confesaron su delito. El dinero y alhajas fué encontrado en un corral de cerdos, donde los ladrones lo habían enterrado.

¡Atención!

Ha llegado al conocimiento de esta Administración, que, sujetos poco escrupulosos, invocando el nombre de este diario hacen y cobran suscripciones. Prevenimos a nuestros suscriptores y al público en general que no reconozcan a otros representantes, que a los que presentan la debida autorización expedida por nosotros en fecha reciente.

Montevideo, Febrero de 1916.

LA ADMINISTRACION.

Vida Social

PRO CRUZ ROJA ITALIANA—

Patrocinada por el delegado de la Cruz Roja y el Comité de Señoras, se realizará el próximo viernes 25, en el Victoria Salón, gentilmente cedido, un interesante espectáculo cinematográfico a beneficio de la Cruz Roja Italiana y familias de reservistas.

Se exhibirán en dicha noche unas patrióticas e interesantes películas, completamente nuevas para nuestra ciudad.

Asistirá a la función el ministro de Italia y su esposa la marquesa Maestri Molinari, y estamos convencidos que en esa noche veremos en el Victoria Salón a lo más selecto de la colectividad italiana y buena parte de nuestra sociedad, que acudirán al llamado de la caridad.

En la primera sección se desarrollará la cinta "A Trieste". Vencer o morir, magnífico episodio patriótico italiano compuesto de 12 partes. En la segunda sección: El rey de Bélgica en Francia y Cuando suenan las trompas, en 8 partes. En la tercera sección: Historia vieja y hecho nuevo, en 4 partes, y Carlitos, ministro por amor, en 6 partes.

DEMOSTRACIONES—

Anoche fué obsequiado con una comida, por un núcleo de amigos íntimos, el señor Enrique de Bilbao con motivo de su alejamiento de esta capital. Esta simpática demostración, que se desarrolló en un ambiente de franca camaradería, fué agradecida por el señor de Bilbao con palabras sencillas y elocuentes.

EL TE DANZANTE DE HOY—

Esta tarde tendrá lugar, como todos los miércoles, el clásico te danzante organizado por la Comisión Municipal de Fiestas en el gran salon de fiestas del Parque Hotel.

Estamos persuadidos que la magnífica sala se verá concurrida por todo lo más distinguido de nuestra sociedad, ya que estas reuniones han adquirido un brillante éxito en esta temporada.

EL CONCIERTO DEL JUEVES—

El anuncio del tercer concierto de violín y piano organizado por la Comisión Municipal de Fiestas en el Parque Hotel, ha sido recibido en nuestros círculos artísticos y sociales con general aprobación.

La reputación merecidamente conquistada por los maestros Florencio Mora y L. Cluzeau Mortet, son garantías suficientes para asegurar desde ya el éxito que alcanzará esa audición.

Por lo demás, la entrada ha sido fijada en una suma módica (un peso), con lo que desde ya está asegurada una gran concurrencia.

FIESTAS Y REUNIONES—

Dado el número crecido de adherentes, resultará un éxito el té con que un grupo de conocidas niñas obsequiará a la señora Dela Castellanos de Etchepare.

Las organizadoras advierten a las numerosas asistentes que en caso de lluvia, dicha demostración se llevará a cabo el viernes 25, o sea al día siguiente a la misma hora, es decir, a las 4 1|2, rogando puntual asistencia. El registro de adhesiones, abierto en el Club Católico, se cierra hoy miércoles a las 6 de la tarde. Las que no tengan control sírvanse pasar por el Club a recogerlo, para evitar contratiempos.

EL CARNAVAL EN EL CLUB ESPAÑOL—

La comisión de señoras encargada de fallar y otorgar los premios en el concurso de máscaras que se verificará en el próximo baile del Club Español, se ha reunido con objeto de adoptar resoluciones al respecto. El doctor Sánchez Mesquera, vicepresidente de dicha entidad, expuso las bases de ese concurso, las cuales han sido del agrado de la mencionada comisión de señoras. Con el objeto de que este acto revista la mayor brillantez posible ya se han tomado en cuenta importantes iniciativas, de las que daremos noticia oportunamente.

Componen esa comisión, cuyos presidentes honorario y efectivo, respectivamente, son el señor Ministro de España y doctor Alonso Criado, las distinguidas damas Dolores H. de Helguera, Asunción Díaz de Tanco, Elvira Helguera de Vega, María L. Bosch de Arcelus, Blanca X. de Carbonell, Alice M. Lec de Calveiro, Tomasa Benedit de Rodríguez, Juana González de Sánchez, Juana G. de Mantrana y Rosario Guillot de Palau.

MUSICA EN LAS PLAYAS—

Esta noche habrá música en Ramírez, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte: 1.o Ali Kamera-Marsch; 2.o Starland, Two Step; 3.o L'Aventuriera, Valzer;; 4.o Aida, Finale nell Opera; 5.o Casta Susana, Pot-pourri.

Segunda parte: 1.o Rayons de Lune, Vals de Salón; 2.o Tercetto nell Opera Ernani, Gran duetto; 3.o For Rhum Und Ehre, Marsch; 4.o Rigoletto, Duetto; 5.o Torcazita, Tango.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Roberto Pietracaprina, su esposa la señora Cristina Méndez Pereira y sus pequeños hijos, ocuparán nuevamente, su lujoso palacete del Boulevard Artigas esquina Rivera, después de haber pasado parte de la temporada veraniega en su chalet de Los Pocitos.

—Ocupan otra vez su residencia de la calle Soriano, el señor Rogelio Callorda Anaya y su familia.

—El señor Mario De León Risso, su esposa la señora Raquel Arenillas y sus hijos y la familia de Arenillas Velázquez, ocupan nuevamente su residencia de la calle Colonia.

ENLACES—

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, el ingeniero Walter Langguth y la señorita Celina Díaz.

Esa boda se efectuará en los primeros días de Marzo próximo.

—También se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace la señorita Dorotea Sánchez y el señor Alfredo Rodríguez. La boda se realizará en los primeros días del entrante mes.

—Para fecha próxima ha quedado concertado el enlace de la señorita Celia Suárez Pérez con el señor Modesto Sánchez Roji. Esta boda se verificará en la mayor intimidad.

—Para el 1.o de Marzo próximo ha quedado fijada la realización del enlace de la señorita Isabel Quintero con el señor Ramón J. Negro. Ambas ceremonias se realizarán en casa de los padres de la desposada lo que dará lugar a que se verifique una interesante reunión de la que participarán las relaciones más allegadas de los contrayentes.

—El sábado próximo se realizará la boda de la señorita Juana J. Fernández con el señor Luis Buschiazzo (hijo).

—Ha sido solicitada la mano de la señorita Amanda Denis Laborde, por el señor Adolfo Vila Carvallido.

—Para los primeros días de Abril próximo ha quedado concertado el enlace de la señorita María Inés Munyo con el señor Armando Bofil Pons. Esta boda dará lugar a que se verifique en casa de los padres de la desposada una animada fiesta.

—Ha sido solicitada la mano de la señorita Maruja Grela por el señor José Pedro Urrestarazú.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires regresarán en breve la señora Amalia Velázquez de Arenillas y su señorita hija Amalita.

—De Buenos Aires es esperado el señor Esteban Arenillas, acompañado de su esposa Lucía Gurméndez, de su hija Lucía y de la señora Carolina Arenillas de Young.

—Del Salto llegó el señor Alberto Martorell Gómez.

—Para Tacuarembó partió el señor Julio Marexiano Vázquez.

—De Colonia Suiza llegó el señor Eduardo Gómez Islas.

—De Treinta y Tres llegó el señor Angel Muñoz Casariego.

—De Maldonado llegó el señor Luis Canteros Daiz.

—Para el Salto regresan en breve el señor Rosendo Otero, acompañado de su esposa Floriana de Mattos Netto y de sus pequeños hijos.

—Para el mismo punto partirán en breve el señor Carlos Mattos Silveira, acompañado de su esposa Berta Montaldo De León y de sus pequeños hijos.

—De Maldonado llegó el señor Orosmán Galarza Vidal.

—Para Estación Achar partió el señor Julián Mendoza Rodríguez.

—Tras corta temporada entre nosotros, ha regresado a la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, donde reside, la señora Margarita B. de Nógales, en compañía de un hijito suyo.

—De Colonia Suiza llegó el señor Mario Rolando Ros.

—Para la misma localidad partió el señor Horacio Blanco Rubione.

—De Buenos Aires llegó el señor Ricardo Mac-Lean.

—De Buenos Aires llegó el señor Juan Peña.

—De Rivera llegó el señor Julio Alcántara García.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Alfredo Méndez Acuña.

—Para la misma capital el señor Jaime Pratt.

—Para Buenos Aires el señor Carlos Villegas.

—Regresaron de Colonia Suiza, el señor Arturo Scarone, su esposa Ana Bruzzone y su pequeño hijo Arturo Mario.

—A pasar una breve temporada en esta capital, han llegado de Buenos Aires, las señoritas María Isabel y Argentina Guelfi y su hermano Edmundo.

Piensan permanecer en ésta, hasta después del Carnaval.

—Veraneando en Piriápolis se encuentran desde hace días, procedentes de Montevideo, Romeo Silveira, Amadeo Suárez, Walter S. Bavley, Francisco Roters, Carlos César Lenzi, Emilio Formoso y familia, y Pablo J. Bonavia y familia.

—Regresaron de la playa de Piriápolis el doctor M. Leguizamón y el señor Saut de Aguilar y señora, para Buenos Aires, lugar de sus residencias.

—De Buenos Aires llegaron al balneario Piriápolis, don Angel Mouvezin, Domingo Goyena, Carlos Keller, Norberto Pinnó, ingeniero Juan Solr. P. Ritieri.

ENFERMOS—

Bastante mejorado el doctor Horacio Lessa Salterain.

—Guarda cama el señor Eduardo Vaeza Vidal.

—Mejorada la señorita Amanda Martínez

—Mejorado el señor Alberto Ruiz Echenique.

—Mejorado el señor Albérico Goyen.

—Guarda cama la señorita María Carlota de Medina Reissig.

—Guarda cama la señora Antonia M. de González.

—Mejorado el señor Julio M. Gutierrez Roldan.

—En el mismo estado de salud se encuentra el doctor Adolfo Vaiive.

—Días atrás le fué practicada una delicada intervención quirúrgica al señor Arturo Larraya. Su estado es satisfactorio.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del joven Raúl Eduardo Baethgen.

—Mejorada la señorita Esmeralda Lamers Regalía.

—Enfermo el doctor Juan Garibaldi Heguy.

—Restablecida la señorita Laura Aubriot.

Arte y Artistas

PARA EL INVIERNO—

El empresario Da Rosa ha llegado de Europa con la cartera repleta de noticias acerca del plan que se propone desarrollar, en la temporada de este año, siempre que las circunstancias no obliguen a fundamentales modificaciones. Como podían darse cuenta los lectores, son importantes las promesas que hacen los señores Da Rosa y Mocchi, en cuanto a los espectáculos líricos se refiere, tanto por el cartel, como por las personalidades del mundo artístico que nos visitarán.

Mas no entremos en comentarios, que por ahora son prematuros e informemos lo que el conocido empresario ha adelantado a los cronistas teatrales.

A parte de las compañías española y francesa, de la Guerrero y Guitry, y de la de opereta Caramba-Zanini, vendrán a dar conferencias los oradores Foson y Vecchini.

Pero lo que más ha preocupado es el elenco de la lírica, entre cuyos componentes se barajan los nombres de las sopranos Storchio, Agostinelli, Raisa, y Julieta Stora, Mercedes Capsia y Vallin Pardo, desconocidas para nosotros.

Como mezzo sopranos figurarán Elvira Casazza, Ema Basanti, Inés Canazzi y Jacquelino Royer, ésta y la Stora, proceden de la Opera Cómique de Paris.

Conocemos a los tenores Martinelli, otro Caruso, según las crónicas, Di Giovanni, Leon Laffite, de la Opera Parisien, Tito Schipa y Pertile.

Tendremos nuevamente a Titta Ruffo y Danise y al barítono Armando Grabé, Pajes, Masini Pierall, Mansueto y Jourre.

Todos estos elementos estarán bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi si las autoridades italianas autorizan su salida. En cuanto al número de la orquesta, coros, bailarinas, etc., es preferible reservarlo, porque es renglón expuesto siempre a serias rebajas.

Las obras que se estrenarán son: "Beatrice", del maestro Messajer que vendrán a dirijir los conciertos sinfónicos del Colón como el año pasado; "Goyescas", del compositor español Enrique Granados; "La battaglia di Segnano", de Verdi, exhumada recientemente en Milán; "Herema", del argentino Rovatis; "Price Igor", de Borodini; de esta obra hicieron en Solís los bailes la troupe de Nijinski; "Cedean de Noel", del maestro Lerroux; "Beatitudes", de César Frank; y del repertorio corriente, "Falstaff", "El caballero de la rosa" y "Maestros cantores".

Es posible también que se den "Louise" y "Sanson y Dalila", cuyos autores Charpentier y Saint Saens, vendrán a dirijirlas personalmente. A estas ilustres personalidades se sumarán las de Messajer, Lerroux y Granados, que están comprometidos a visitar estos públicos del Plata.

Con esto, cerramos las informaciones del señor Da Rosa, que a cumplirse todas, puede decirse que la temporada de este invierno resultará excepcional.

CASINO—

Continúan trabajando con suceso en este variedades Jaska, Lea Darclea, Glady, Torino, los Correa y el dueto Gallo Caifás.

En breve debutará una troupe japonesa que l'amará mucho la atención.

ROYAL—

Ha sido dada de baja del cartel Rosita la Portuguesa, que actuó con creciente éxito por espacio de mes y medio.

El viernes se realiza un festival en honor del señor Martín Lasala, autor de los tangos "El estagiario" y "Tipo... gráfico".

Se hacen aplaudir Tina Lombardi, Muguette, Maruja y Welker.

POR TELEGRAFO—

MADRID, Febrero 22.—En los círculos artísticos y literarios ha causado hondo pesar el fallecimiento del celebrado actor José Tallavi. Todos los diarios publican extensas necrologías y detallan sus últimos momentos, los que fueron muy conmovedores. Recuerdan su labor artística, tan llena de méritos, y realizan el puesto que por derecho propio ocupaba entre los primeros actores españoles, siendo el que poseía un arte más personal. La familia de Tallavi recibe numerosos telegramas de pésame. En Málaga, en cuya provincia se había criado Tallavi, su muerte ha sido sentidísima. Los teatros suspendieron sus funciones en señal de duelo. Fué velado su cadáver por los actores Díaz de Mendoza, García Ortega, Vilches y González, y por los actores malagueños Emilio Thuillier, José Santiago, José Requena y Ramón Peña. Hoy será enterrado el cadáver de Tallavi. El Círculo de Bellas Artes, la Sociedad de Autores Españoles y la Asociación de Actores, preparan solemnes manifestaciones de duelo. Presidirá el triste acto el señor Julio Burell, ministro de Instrucción Pública, y harán uso de la palabra, en el cementerio, los señores Franco Rodríguez, Benavente, Serafín A. Quintero, Díaz de Mendoza y Tolosa Lathour.

RESTAURANT PARQUE URBANO

He aquí el programa que regirá esta noche:

La carrera, drama, 2 partes; La maldad de los hombres, grandioso drama en el que es protagonista el aplaudido Costello, 10 partes; el incomparable Carlitos trabajará hoy en este biógrafo en la cinta: Carlitos en extraño compromiso, 3 partes, Keystone.

DON QUIJOTE EN EL TEATRO—

Según leemos en los diarios de la capital vecina, este nuevo "Don Quijote" no ha tenido suerte. El crítico de "El Mundo" se ha expresado, respecto de la nueva obra, en estos términos:

"No tienen la culpa Barriobero y San José de haber fracasado en el homenaje, que, con mejor intención que fortuna, intentaron para solemnizar la próxima conmemoración del tercer centenario cervantino. Y no tienen la culpa, aparte de errores y descuidillos, que no amenguan el mérito de sus esfuerzos, porque el Quijote no admite resurrecciones, y Cervantes supo enterrarlo tan hondo, bajo el pomposo epitafio que escribió en la última página de su libro, que todo intento sobre el caballero es una locura mayor que la que afligió en vida al espejo y luz de la caballería andante.

Quedamos en esto: en que la culpa no es de los autores de la zarzuela estrenada en el circo de Price, construída sobre fragmentarias aventuras de escaso relieve teatral, que forzosamente habían de languidecer en la más sublime solfa que el propio Apolo inspirara con acordes de su divina lira.

Creíamos nosotros que los autores de este homenaje, dejando el libro la que es privativamente suyo, lo que no puede trasladarse a la realidad en la forma sintética de toda acción dramática, habrían llevado al teatro, no las aventuras, sino el espíritu humanísimo, generoso y trascendental de las figuras del hidalgo y su escudero. No es así, y no siéndolo, la obra había de caer, como cayó, en la trivialidad de unos coros, de unas romanzas y hasta de unos bailables, que no pueden interesar ni constituir por sí solos una obra teatral.

El maestro San José, arrastrado por la poca teatralidad del libro, se limitó a comentar en intermedios musicales y a vestir decorosamente los cantables. Su labor fué premiada con aplausos, y obtuvo, con el señor Barriobero, los honores de la escena."

Universitarias

LOS APROBADOS

Enseñanza Secundaria

Francés, 2.o curso: José Ituño, Ismael Figares, Máximo Moreira.

Francés, 2.o, 3.o y 4.o curso (en un acto): Willem Konikx Mistler.

Idioma Castellano, 1er. año: Germán Varela y Fuentes, Juan Antúnez Maciel, Gerardo Pintos, Carlso Shaw, Pantaleón Pérez.

Física segundo año: Carlos Vilaró, José Bové y Arteaga, Eliseo M. Presa, Francisco Schettini, Guillermo Buenafama, Alfonso Solari, Carlos Nadal Martínez, Máximo Larraud, Juan José Acuña, José M. Antúnez, José P. Lissidini, Rosa Sichero, Gervasio Guillot Muñoz, Alvaro Guillot Muñoz.

Enseñanza Preparatoria

Química primer año: Luis Castelli, Alberto Delfino, Constante Tortoriello, Héctor Martirena Montes.

Dibujo, primer año: Eduardo Camuirano, Leandro Pesquera.

Dibujo, segundo año: César Carrara.

Filosofía, primer año: Manuel F. Martínez, Roberto Cantón.

Mineralogía y Geología: Eduardo B. Gómez, Diego Aldama, Carlos M. Foin, Emilio Rodé.

Literatura tercer año: Ema Elsa Tirlbocchi, José Luis Aguerre, Saúl Puppo, Mario Rodella, Jacinto Muñoz, Francisco D. Ríos, Enrique Badaracco (Sobresaliente), Antonio Abad, Horacio Caffera Davila, José Ruival, Juan B. Couture, Carlos M. Murguía.

Exámenes para mañana

Enseñanza Secundaria: Geografía, primer año; Historia Natural, segundo año; Francés, tercer año; Contabilidad.

Enseñanza Preparatoria: Zoografía; Literatura, cuarto año.

Libros y Revistas

"Policía Social"

Enviado por el señor Enrique Feinmann, profesor adscripto a la cátedra de clínica médica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y profesor también de ciencias naturales del Colegio Nacional y Escuela normal de la misma capital argentina, hemos recibido un interesante folleto del cual es autor el mencionado señor Feinmann, conocido escritor que ha divulgado muchos estudios científicos de mérito, a través de la página escrita. "Policía Social", se titula el libro recibido, y es una inteligente síntesis de un estudio meditado sobre las costumbres sociales y la moralidad pública. Dividido en quince capítulos, es este estudio un comentario elocuente de un autor muy erudito, que trata diversas cuestiones relacionadas con la más pura utilidad de la vida diaria. Agradecemos el envío.

"Tres casos de tuberculosis pulmonar"

Acusamos recibo de un opúsculo experimental del señor Antonio Costa, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina de Montevideo, que refiere la experimentación y tratamiento de tres casos de tuberculosis pulmonar, tratados con la vacuna curativa del profesor Bruschentini, de Génova. Agradecemos el envío y felicitamos a su autor, por las brillantes conclusiones a que arriba.

"Protección a la industria corsetera"

Nos llega un folletito, suscrito por varios industriales, que contiene una exposición presentada a la Cámara de Representantes, con motivo de una interpretación torcida que mereció a ciertos introductores, la ley que aumenta los derechos aduaneros a los corsés.

"A industria da herva - mate"

Acusamos recibo de un folleto, del que es autor "Smith", y que contiene una serie de artículos sobre la yerba mate, publicados en el "Diario da Tarde", de Geritiba (Estado de Paraná) durante el mes de Marzo el año 1914. La actualidad que ha tomado el asunto de la yerba mate y la especialidad de los artículos referidos, bastan para recomendar la lectura de este libro.

"El problema de caminos"

Hemos recibido un folleto de 150 páginas, titulado "El problema de caminos y el plan financiero del gobierno". Se ocupa este libro, de la ley de contribución inmobiliaria, para los departamentos del litoral e interior, transcribe los decretos reglamentarios y contiene diversos antecedentes legislativos, como ser: los discursos del ministro de Hacienda y del senador Jacobo Varela Acevedo, en defensa del proyecto mencionado.

Memoria del Ministro de Hacienda

Acusamos recibo de la memoria anual del Ministerio de Hacienda, correspondiente al año de 1915. Forma ella un voluminoso folleto, con todos los antecedentes y resoluciones de la mencionada secretaría de Estado, y varios cuadros demostrativos estadístico-financieros.

Centros y Sociedades

Centro Asturiano

Para el 6 del entrante mes de Marzo este importante centro, anuncia la realización de una magnífica tertulia de disfraz y particular, en su amplio local de la calle Río Branco N.o 1265. Como en años anteriores, su Comisión de Fiestas ha resuelto distribuir entre las señoritas concurrentes a los bailes de disfraz, cuatro premios que serán adjudicados a juicio de un jurado especial, compuesto por personas ajenas completamente al Centro. El disfraz sólo será permitido a las señoritas y para tomar parte en el concurso se hace indispensable la concurrencia a los dos festivales organizados por el Centro, para las noches del 6 y del 11 de Marzo.

Asociación "Longchamps"

Se cita a los señores asociados para la Asamblea General, a realizarse en nuestro local social, el viernes 25 a las 21 horas y 30, con el objeto de considerar la siguiente orden del día: "Reconsideración de lo resuelto en la última Asamblea".

Se encarece puntual asistencia".

Fiesta hípica

De un momento a otro nos será posible dar la nómina de los 15 jinetes que vienen de Villa Colón para contender con el equipo de la "Asociación Uruguaya". La fiesta del domingo será sobremanera interesante. Del popular centro hípico han solicitado intervenir los señores Francisco Guinovart, teniente Schinca, Rogelio González Mourigán, Pirucho Mautone, Carlos Sacchi, Oscar Nossiglia, Juan Mautone, Gregorio Seijas, Lorenzo Biassotti, Ramón Bauzá, Jorgelino Xavier, Enrique Elizalde, Eduardo Pedemonte, Wáshington Mautone, M. R. Mondford, Alvaro Belo Herrera y Alfredo Guichón.

Hoy a la noche, en la asamblea, quedará confeccionada la lista, nombrándose además los jueces.

Propaganda anticolegialista

Asamblea en Migues

El domingo 27 del corriente se realizará en el pueblo de Migues una reunión anticolegialista bajo los auspicios del Club Colorado "Coronel Carlos Falero".

Dado el entusiasmo existente entre los organizadores de ese acto partidario, la asamblea proyectada promete asumir grandes proporciones. Concurrirán de esta capital los doctores Pedro Manini y Ríos, Carlos Eduardo Lenzi, Abelardo Véscovi y señores Carlos Carve y Carlos Falero Rodríguez.

La reunión tendrá lugar en un monte existente en el campo de propiedad del señor José Silva, ubicado en las inmediaciones de dicho pueblo. Los asistentes podrán concurrir en grupos con sus respectivas banderas nacionales, habiéndose solicitado, ya la autorización respectiva de la Jefatura de Canelones.

Entre las delegaciones que asistirán al acto figurará la que envía la Comisión Colorada Anticolegialista de Minas, y la cual estará formada por los señores Carlos de Castro, Félix S Piriz, José Lois, coronel Brígido Silveira y Luis Cappi y Segovia.

También el teniente coronel Luciano Rodríguez se incorporará en Pando con varios amigos al paso de la comisión oficial, a fin de asistir a la reunión.

A los asistentes al acto se les obsequiará con un asado con cuero, para cuyo efecto se ha dispuesto que sean sacrificadas algunas reses.

Varios oradores de Montevideo harán uso de la palabra. Esta reunión será una de las primeras que se llevarán a cabo en el departamento. De modo que de ahí surgirá la organización de todos los colorados anticolegialistas canelonenses.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

EN LA ASOCIACION

La sesión de anoche

Presidiendo el doctor Juan Blengio Rocca y con asistencia de los señores Bermúdez, Peyrou, De Vila, Bazet, Reyes Lerena y Paez Formoso, sesionó anoche el Consejo de la Asociación U. de Football.

Se aprobaron los siguientes formularios de partidos:

3.a Extra: Worcester 2, Agraciada 0; Worcester 3, Liverpool 1.

Con motivo del match final de la División, el Liverpool F. C., envía una nota concebida en términos altamente elogiosos para su vencedor, el Worcester, a raíz de su brillante triunfo con el que conquistó el título de campeón.

Por indicación del doctor Blengio Rocca, se resuelve felicitar al Liverpool por su gesto simpático, y dar a publicidad la antedicha nota.

Fíjase el partido final de Competencia de 3.a división entre Nacional y Sayago. Actuará de Juez, el señor Arturo López y de linesmen, los señores Spera y Cambre. Field, Parque Lugano, a las 16, lleva pelota Nacional.

Entrada 10 centésimos.

El Consejo de la Asociación se reunirá el jueves 24 del corriente, para tratar varios asuntos entrados.

C. A. "INDEPENDENCIA"

Campeonato Matutino

Este club ha resuelto organizar un campeonato Matutino en el que sólo podrán intervenir sus asociados. Al efecto, nombróse una Comisión organizadora, compuesta por los señores Lauro Olivera Vieda, Julio Bauzá Pony y E. Munilla.

No bien se hizo conocer la ieda y los propósitos que se desean alcanzar con este campeonato, el entusiasmo ha ido extendiéndose en la mayoría del elemento "madrugador" y los "muñequeos", para acaparar los mejores jugadores andan a la orden del día.

Para dirigir la marcha del campeonato se constituirá una comisión en la que cada team tendrá su representación por medio de un delegado.

Habrá también un tribunal de protestas, compuesto por tres miembros de la Comisión Directiva del club. Los que deseen ingresar, podrán hacerlo inscribiéndose en el registro de socios que se ha abierto en el café Taurino, 18 de Julio y Gaboto, y en verdad, que la cosa no va resultando despreciable, pues el campeonato ofrece además de un premio consistente en once medallas de plata para el vencedor, la comodidad de un field amplio y perfecto donde practicar buen football, local "chic", y en fin, todo lo que puede ofdecer al sportman, el conocido Parque Ricci.

Las inscripciones son ya numerosas.

ECOS DEL TURF

LAS PROXIMAS REUNIONES

EL HANDICAP

La del domingo 27

Premio Bronce—1600 metros—Fata Morgana 58 kilos, Flash 56, Cameronian 52, Beagie 56, Swallow 56, Halcón 58, Los Cerrillos 58, Stab 56, Sablazo 58, Nijinsky 58, Mimí 50, Chapanay 58, Sans le Sou 58.

Premio Diamond Jubilee — 1400 metros — Lancia 57 kilos, Egina 55, Póliza 55, Cachul 57, Agua Pura 55, Adieu 57, Evolución 55, Zarabanda 55, Rica 55, Almirante 57, Cubilete 57, El Pangaré 57, Doctor X 57.

Premio Dusty Miller—1000 metros—11 de Abril ex Souchez 52 kilos, Aladino 52, General Fock ex Diakos 52, Peugeot 52, Cabecita Loca 50, Pirincho 52, Barrister 52, Urutaú 52, Canejo 52, Nipona ex Ipomea 50, Catilina 52, Agua Mansa 50, Cadorna 52, La Negresse 50.

Premio Duarte—1700 metros—Circuito 57 kilos, Inservible 57, Eúskara 55, Edmond Blanc 57, Parnaso 57, Farfait 57, Behold! 57, Black Lady 55, Chingolo 57, Morera 55, Mandolinata 55.

Premio Africander—1500 metros—Rúa 49 kilos, Rey Alberto 51, La Vieja 52, H. P. 51, Eúskara 46, Viento Norte 51, La Blonde 55, Cimbrita 46, Guazú 57, Pitico 51, Gavroche 57, Canciller 54, Nublado 54, Mandolinata 49, Chiquito 48.

Premio Royal Dream—2000 metros—As de Bastos 55 kilos, Plebeyo 47, Prince Igor 53, Supremos 50, Appin 56, Don Quijote 48, Fenelón 47, Maravedí 54, Sesac 54, Zaratrusta 53, Damián 47, Pegasus 61, Doble Aguila 56, Bagatelle 50, Don Pepe 50, Chiripá 54.

Premio Orange—1300 metros—As de Bastos 40 kilos, Onorio 48, Pecarí 49, Arazatí 60, Zoila 54, Delta 44, Alpha 50, Gilguero 43, Brido 40, Suplente 46, Pas d'Or 42, Marioneto 45, Cabo Feis 50, Rolando 58, Don Ricardo 55.

Premio Polar Star—2300 metros—Polín 48 kilos, Gulliver 43, Martín Fierro 41, Blancador 41, Aluminio 48, Wapper 53, Penitelo 60, Ca va bien 56.

La declaración de forfait hoy a las 16 horas.

La del lunes 28

Premio Remate—1500 metros—Pirahy $ 100, 42; Infernal 400, 48; Mostaza 200, 42; Karakoul 500, 50; Pecarí 500, 53; Roldán 400, 48; Nijinsky 400, 48; Alcancía 400, 46; Sablazo 100, 42; Juramento 200, 41; Pas d'Or 400, 48; Gilguero 500, 53; La Giralda 400, 49; Los Cerrillos 500, 50; Baratija II 800, 54; Soda Menta 400, 49; Stuart Mill 300, 46.

Premio San José — 1600 metros — Randa 55 kilos, Rica 55, Juancito 57, Doctor X 57, Cubilete 57, Almirante 57, Alcalde 57, Elegance 55, Agua Pura 55, Zarabanda 55, Adieu 57, Cachul 57.

Premio Viera — 1500 metros — As de Bastos 56 kilos, Rúa 54, Rey Alberto 56, Morronga 54, Viento Norte 56, Arsinoe 51, Nijinsky 53, Mimí 48, Chapanay 56, Flagelo 53, Waterbar 51, Don Pepe 56, Zarpazo 56.

Premio Benavides—1560 metros—H. P. 41 kilos, Sam Langford 60, Pitico 40, Parfait 40, Buitre 50, Heráclito 40, Morera 40.

Premio Rivera—1600 metros—H. P. 47 kilos, Supremos 49, Guazú 51, Maravedí 51, As de Bastos 47, Zorzito 51, Gavroche 51, Chiripá 51.

Premio Suárez — 1600 metros—La Vieja 48 kilos, Flor 52, Morronga 46, Retama 52, La Blonde 50, Delta 54, Bagatelle 52.

Premio Otorgués — 1400 metros — Onorio 44 kilos, Arazatí 56, Brido 40, Zoila 50, Buitre 44, Alpha 46, Suplente 52, Condesa 53, La Giralda 49, Cabo Feis 56, Rolando 54, Penitelo 60.

Premio Asencio — 2260 metros — Martín Fierro 40 kilos, Polín 46, Blancador 40, Duc de Fleury 60, Pegasus 42, Wapper 51, Ca va bien 51.

La declaración de forfait hoy a las 16 horas.

PROGRAMAS DE ENTRADAS

Domingo 5 de Marzo

1.a carrera—Premio Gatita Blanca —Para caballos de 4 años y más edad, perdedores o que no hayan corrido. Peso: 58 kilos. Descargo de 3 kilos a los perdedores de 5 o más carreras en el país. Entrada: $ 10. Premios: $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o. Distancia: 1500 metros.

2.a carrera—Premio Agua Fuerte —Para productos de 3 años perdedores o que no hayan corrido. Peso: 57 kilos. Entrada: $ 10. Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o. Distancia: 1300 metros.

3.a carrera — Premio Foscarina — Para yeguas que no hayan ganado más de $ 6.000. Peso: 46 kilos. Recargo de 2 kilos por cada $ 1000 o fracción mayor de 500 ganados. Entrada: $ 10. Premios: $ 800 a la 1.a, 80 a la 2.a y 40 a la 3.a. Distancia: 1400 metros.

4.a carrera—Premio Tucapel—Para caballos que no hayan ganado más de $ 6.000. Con exclusión de yeguas. Peso: 47 kilos. Recargo de 2 kilos por cada $ 1000 o fracción mayor de 500 ganados. Entrada: $ 10. Premios: $ 800 al 1.o, 80 al 2.o y 40 al 3.o. Entrada: 1100 metros.

5.a carrera—Premio Ensayo (clásico)—Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1913. Peso: 54 y 52 kilos. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5, si es declarado hasta el 21 de Febrero y $ 10 hasta el 29 del mismo. Premios: $ 1.600 al 1.o, 160 al 2.o y 80 al 3.o. Distancia: 1000 metros.

6.a carrera—Premio Triunfo—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000. Entrada: $ 10. Forfeit: $ 5. Premios: $ 950 al 1.o, 95 al 2.o y 45 al 3.o. Distancia: 2000 metros.

7.a carrera — Premio Atahualpa — Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Distancia: 1500 metros.

8.a carrera—Premio Bocanegra—Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 1100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o. Distancia: 2300 metros.

Apertura de cartas el lunes 28 de Febrero a las 20 h. 30.

Handicap el martes 29 a las 16 h.

Declaración de forfeit el miércoles 1.o de Marzo a las 16 h.

Primer forfeit del Premio Otoño el miércoles 1.o de Marzo a las 16 h.

Primer forfeit del Premio Juan Carrara el sábado 4 de Marzo a las 20 h. 30.

Domingo 12 de Marzo

1.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo. Base de venta: $ 1000. Peso: 60 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 100 menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate o A Reclamar ganados. Entrada: $ 10. Premios: $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o. Distancia: 2200 metros.

2.a carrera — Premio Tembetarí — Para productos de 3 años perdedores o que no hayan corrido. Peso: 54 kilos. Entrada: $ 10. Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o. Distancia: 1500 metros.

3.a carrera—Premio Omnium—Para productos de 2 años perdedores o que no hayan corrido. Peso: 54 kilos. Entrada: $ 15. Premios: $ 1000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Distancia: 1000 metros.

4.a carrera — Premio Karthoum — Para caballos que no hayan ganado más de $ 3.000. Peso: 50 kilos. Recargo de 3 kilos por cada $ 1000 o fracción mayor de 500 ganados. Entrada: $ 10. Premios: $ 700 al 1.o, 70 al 2.o y 35 al 3.o. Distancia: 1600 metros.

5.a carrera—Premio Otoño (clásico)—Handicap para todo caballo de 3 años y más edad, limitado entre 60 y 48 kilos. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5, si es declarado hasta el 1.o de Marzo y $ 10 hasta el 8 del mismo. Premios: $ 1.600 al 1.o, 160 al 2.o y 80 al 3.o. Distancia: 1400 metros.

6.a carrera—Premio Balín—Handicap para caballos ganadores hasta la suma de $ 8.000. Entrada: $ 10. Forfeit: $ 5. Premios: $ 850 al 1.o, 85 al 2.o y 45 al 3.o. Distancia: 2000 metros.

7.a carrera—Premio Shot—Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de $ 15.000. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 950 al 1.o, 95 al 2.o y 45 al 3.o. Distancia: 1600 metros.

8.a carrera—Premio Mister Irving —Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 1100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o. Distancia: 2200 metros.

Apertura de cartas el sábado 4 de Marzo a las 20 h. 30.

Handicap el domingo 5 a las 16 h.

Declaración de forfeit el lunes 6 a las 16 h.

Primer forfeit del Premio Juan Carrara el sábado 4 de Marzo a las 20 h. 30.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

CANELONES

La Comisión Oficial de Semillas, que organiza la Exposición Nacional de Trigos a celebrarse en Marzo próximo en Canelones, acaba de pasar una comunicación a las Sociedades de Fomento, inspectores agrónomos y demás comisiones que tienen a su cargo la recolección y envío de las muestras de trigo, recordándoles que a fin de mes vence definitivamente el plazo para recibir dichas muestras en Canelones.

COLONIA

Cumpliendo con la ley de 17 de Noviembre de 1915, que entró en vigor el jueves último, todos los establecimientos comerciales e industriales del departamento a quienes comprenden sus disposiciones, han empezado a observar el horario uniforme de ocho horas de trabajo.

—Llegó a la ciudad, el señor Fernando Triani, nuevo intendente municipal del departamento.

—De acuerdo con instrucciones recibidas de la contaduría la tesorería departamental incluirá en marzo próximo, una pequeña diferencia de sueldo a favor de las 13 ayudantes de segundo grado que desde el 18 de Diciembre último pasaron a ser de primero, diferencia que figura rebajada en febrero actual.

—Para mediados de año, será jubilado el señor Tomás Heide, actual jefe de la estacion local del ferrocarril y para sustituirlo se asegura que será designado el señor Angel Piotti, jefe de la estacion Tarariras o el de la estación Rosario.

—La inspeccion ha pasado a la comision departamental, un presupuesto de 42 pesos 60 centésimos para reparaciones necesarias en el edificio y alambrados de la escuela rural número 24 de Colonia Española (Pantanoso).

—Falleció en Palmira, el señor Antonio Comragny.

CERRO LARGO

La Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, acordó en su última sesion proponer a las autoridades respectivas, al señor Emilio Boucher, para que vuelva a ocupar el cargo de Agente Consular Francés en Cerro Largo, investidura que ya desempeñó con beneplácito de sus connacionales.

—La policía de la 5.a seccion aprehendió un contrabando consistente en un carguero de tabaco. Sus conductores, lograron eludir la accion policial internándose en el Brasil.

—La langosta voladora, ha comenzado a invadir las zonas rurales del departamento.

FLORES

Como el Ministro del Interior confirmó la resolucion apelada de la transacion formulada entre la Junta y la Empresa de pavimentacion, por la que se rebaja el plazo que el contrato y las leyes conceden a los propietarios para el pago de las obras, y por cuya transaccion tambien se establece la rebaja de 0.03 cts. por metro cuadrado, en virtud del cambio de materiales contratados y se dá a la empresa una concesion por tres años más, despues de caducado el plazo en que debió entregar las obras determinadas y hasta se llega a otorgar el privilegio de la colocacion de los cordones, se ausentó para Montevideo un delegado, que lleva la representacion de un núcleo de propietarios, para presentarse al Tribunal, de acuerdo con los artículos 41, 42 y 43 de la ley orgánica de Juntas.

—Se agita el proyecto de construccion de un puente sobre el Paso de Lugo, en el Arroyo Grande. Se trata de unas de las obras mas importantes del departamento, que unirá la ciudad con una importante zona de Soriano, que puede aprovechar de la estacion de ferrocarril, para la recepción de materiales y embarque de sus productos.

—El jueves próximo, tendrá lugar una asamblea, para la constitucion del club nacionalista de la 1.a seccion.

—El doctor Emilio Frugoni, dió una conferencia pública, sobre "Socialismo y Tradicionalismo".

RIO NEGRO

Llegaron por el vapor de la carrera los senadores Manuel Stirling y Juan Aguirre Gonzalez.

—El Intendente Municipal, ha presentado, el siguiente plan de obras, cuya ejecucion demandaría una suma de $ 4.500; reparacion del camino a Mercedes desde el kilómetro 28 a 33 reparacion del camino nacional de Portón Haedo al Abrojal, y reparacion del puente del Abrojal a Maletas, construccion de un puente y reparacion de un camino de Colonia Rusa a Estacion Bellaco.

DURAZNO

El 28 del corriente, se celebrará una asamblea partidaria colorada, en la costa del Sauce; (campo de Felipe S. Alonso).

—Se halla en Durazno, el doctor Emilio Frugoni. Ayer dió una conferencia de propaganda socialista.

—Se le concedió autorizacion con caracter precario a los señores Pedro G. Montero y Aparicio Vila, con el fin de conectar unas líneas telefónicas del departamento con otras del departamento de Florida.

Departamento de Educación Pan-Americana

REPRESENTACION URUGUAYA

WASHINGTON, 22—El secretario de Estado, Mr. Lansing, designó a los representantes diplomáticos de Chile, Uruguay, Venezuela y Panamá en esta capital para estudiar el plan de un proyectado departamento de educación bajo la dirección de la Unión Pan Americana.

Consumo público

Precio de la carne

Los Abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo público a los siguientes precios:

Novillo, vacas y terneros, de $ 0.18 a $ 0.19 el kilo.

Ferias francas

Hoy en el Mercado Agrícola y en Eduardo Acevedo y Canelones.

Jueves en la Estacion Cordon y en 21 de Setiembre y Coloñó.

El ministro de Obras Públicas

En viaje al litoral

Partió el lunes por ferrocarril con destino a Paysandú, el Ministro de Obras Públicas, agrimensor Santiago Rivas. Obedece este viaje al propósito de inspeccionar las obras del puerto de Paysandú y en especial al deseo de imponerse del grado de necesidad que pueda haber en la construcción inmediata del muelle aduanero de cemento armado, pedido por el comercio y las autoridades locales. El Sr. Rivas, examinará en su gira los trabajos de dragado que se practican en los pasos de Vera y Almiron próximos á Paysandú.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Continuó la actividad en los aires.--Numerosos combates

Varios aeroplanos destruidos -- Depósitos, ciudades y estaciones bombardeadas

Nuevos pormenores del avance moscovita

Otras tres baterías apresadas.— Situación difícil de los turcos.— Su retirada prosigue

Entrevista expresiva entre Sarrail y el rey Constantino. -- Trece veleros hundidos por los rusos en el Mar Negro.-- Actividades de los alemanes en el frente occidental. -- Una tentativa de avance, en un frente de siete kilómetros, anulada.-- Ataques en otros puntos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Obras destruídas

ROMA, 22—El Director General de Bellas Artes, Conrado Ricci, se trasladó a Ravena y visitó la iglesia de San Apolinario.

Pudo comprobar Ricci que los daños causados por el bombardeo son mucho mayores que lo que se creyó en principio.

Se sabe ahora que quedó destruída la mitad del pórtico frontal de la fachada que tendrá que rehacerse casi completamente. Los mosaicos han sido en parte destruídos.

En territorio francés

Numerosos combates aéreos

Lucha entre escuadrillas

Depósitos bombardeados

Varios aeroplanos derribados

Actividad de las artillerías

PARIS, 22 (Oficial) — Siete aparatos franceses atacaron en la región de Vigneulles a cuatro aviones enemigos, de los cuales derribaron a dos. Los otros dos fugaron.

Aviones enemigos bombardearon Fismes, Bar-le-Duc y Revigny.

Cerca de Revigny, una de nuestras escuadrillas atacó a quince aviones enemigos.

Un avión alemán cayó cerca de Givry, en el Argonne, siendo capturados los dos aviadores que lo tripulaban.

Otro avión, que era perseguido, descendió bruscamente en las líneas enemigas.

PARIS, 22 (Oficial)— Uno de nuestros grupos de bombardeo comprendiendo 17 aparatos lanzó setenta obuses de grueso calibre sobre el campo de aviación de Habshei my sobre la estación de mercaderías de Mulhouse.

Otro grupo compuesto de 28 aviones lanzó numerosos proyectiles sobre la fábrica de municiones de Pagny sur Moselle.

Todos nuestros aviones regresaron indemnes.

Se libraron numerosos combates aéreos.

Uno de nuestros aviones, sobre Tagsdorf al este de Altkirch, atacó muy de cerca a un fokker que fué derribado.

En la región de Epinal, nuestra artillería derribó un aparato "Albatros"

Al norte de Parroy, dos de nuestros aviones derribaron a un aparato alemán que cayó en nuestras líneas.

Los dos aviadores alemanes resultaron muertos.

PARIS, 22—El comunicado de las once de la noche, anuncia:

En el Artois, al norte del camino de Lille, el enemigo hizo explotar una mina.

Un contraataque inmediato lo rechazó del cráter, del cual tenemos un costado.

Los alemanes bombardearon violentamente nuestras trincheras al noroeste de Givenchy. Hemos contestado enérgicamente.

Al sud del Somme, en el sector de Lihons después de un intenso bombardeo contra nuestras líneas, acompañado del empleo de gases asfixiantes, el enemigo intentó salir de sus trincheras en un frente de siete kilómetros.

Nuestros tiros de barrida y el fuego de la infantería lo rechazó.

En la Champagne, hemos ejecutado tiros eficaces sobre las organizaciones alemanas al oeste del camino de St. Hilaire a St. Souplet.

En el Argonne, hemos ejecutado tiros destructores sobre obrages enemigos en las cercanías del camino de St. Hubert.

Alrededor del bosque Cheppy, hemos demolido varios observatorios.

En toda la región de Verdun las dos artillerías estuvieron activas.

La nuestra desplegó mucha actividad al sudeste de St. Mihiel.

Hemos bombardeado las posiciones enemigas del bosque de Ailly.

Los alemanes lanzaron obuses contra Saint Dié, resultando un muerto y siete heridos.

LONDRES, 22—El tesorero de los fondos para el socorro de la agricultura en los aliados hablando últimamente en el Club de Arrendatarios, sobre la situación de la agricultura en las regiones devastadas de Francia y de Bélgica declaró:

Los dos tercios de los ganados de las regiones francesas de donde los alemanes fueron obligados a retirarse han sido alevosamente muertos y gran número de personas han quedado así desprovistas de sus medios de subsistencia.

Cualquiera que sea nuestra generosidad, no podemos hacer más que aliviar la miseria en esas regiones devastadas.

El concurso emprendido por la Sociedad Real de Agricultura es ahora igualmente continuado por todos los agricultores y comités de socorros que han sido organizados en casi todos los Condados de Inglaterra con el fin de organizar suscripciones locales, las que ya han sido muy generosas.

Todo animal reproductor, toda bolsa de granos de que podemos disponer y todo instrumento agrícola que podemos enviar es un medio práctico que ayudará a la derrota del enemigo común.

La acción en Bélgica

Negativa de M. Max

AMSTERDAM, 22 — Anúnciase que el ex alcalde de Bruselas Max se ha negado a aceptar la libertad que le fuera ofrecida por el gobierno alemán a causa de que este imponíale como condición la permanencia mientras durase la guerra en Suiza sin intervenir en cuestiones relacionada con la lucha. En vista de la actitud de Max, el gobernador general de Bélgica Von Bissing publicó edictos que fueron colocados en las calles de Bruselas anunciando que era imposible libertar a Max hasta la terminación de la guerra.

En el Este europeo

Columna en fuga

Bombardeos aéreos

PETROGRAD, 22.— (Oficial). — Hemos cañoneado cerca de Dvinck a una fuerte columna alemana.

Hemos ocupado posiciones en Schlossberg, después de la fuga del enemigo.

Nuestros aviones bombardearon la estación y ciudad de Buczacs, en Galitzia.

Turquía y los Balcanes

Sarrail recibido por Constantino

ATENAS, 22—El rey Constantino recibió en audiencia al general Sarrail.

Seguidamente el rey Constantino declaró al corresponsal de la "Associated Press" que estaba encantado de los resultados de esta entrevista y absolutamente confiado de que ella es el primer paso tendiente a disipar el malentendido entre Grecia y los Aliados.

En el Asia

Sin noticias de un jefe turco

Lo que hicieron los rusos

A través de las montañas

Solo disponen de 250.000 hombres

Más cañones apresados

El ala izquierda turca en apuros

Incendio de Vourla

Orden imperativa del Kaiser

LONDRES, 22.— El Mariscal Kitchener telegrafió al Gran Duque Nicolás felicitándole por la brillante victoria obtenida en el Cáucaso.

El Gran Duque Nicolás contestó agradeciéndole su felicitación personal y la de sus camaradas del ejército británico.

PETROGRAD, 22.— Se confirma que uno de los cuerpos de ejército ruso que opera en el Cáucaso presiona fuertemente a la retaguardia turca que se retira hacia Diarberk.

Sin carácter oficial se anuncia que las bajas sufridas por el ejército turco en aquella región en la última quincena se elevan a cien mil hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

Se asegura que el Emperador Guillermo telegrafió al Mariscal Von der Goltz ordenándole en términos imperiosos que detenga a toda costa el avance de las tropas rusas.

Un informe de fuente autorizadísima de Atenas hace saber que un gran ejército alemán está concentrado al Este de Constantinopla, con objeto de proteger a la capital.

Los críticos militares se muestran de acuerdo en reconocer que, desde el comienzo de la guerra, jamás fué mayor la amenaza de una invasión en Turquía como ahora.

Se sabe que alrededor de 250.000 rusos han llegado al Cáucaso, apoyados por poderosa artillería.

Se da como muy probable la noticia de que el Gran Duque Nicolás trasladará su cuartel general de Tiflis, donde actualmente se encuentra, a Erzerum.

Buques de la escuadra rusa siguen bombardeando los puertos otomanos de la costa del Mar Negro.

Se espera que dentro de quince días sea completa la conquista de Armenia por el ejército ruso.

Una información de buena fuente se sabe que el Gran Duque Nicolás está preparando una campaña, la que espera que tenga resultados decisivos, en cooperación con las fuerzas británicas que combaten en Mesopotamia.

El propósito de esta campaña es el de cortar la retirada al ejército turco que opera en la región del Golfo Pérsico.

PETROGRAD, 22.—En el Cáucaso hemos rechazado al enemigo más allá del río Beyoukdere.

Persiguiendo al enemigo en la región de Erzeroum, hemos capturado varios centenares de prisioneros.

Los cosacos atacaron a una columna de fuerzas turcas en la región montañosa, capturando tres baterías de artillería.

PETROGRAD, 22 — Se anuncia que el Gran Duque Nicolás que se encontraba en Tiflis, ha salido para Erzerum, con objeto de hacer su entrada triunfal en esa plaza conquistada.

Los rusos aprovechándose de la situación ventajosa en que los coloca la toma de Erzerum ejercen gran presión sobre el enemigo el cual se retira siendo atacado fuertemente por los dos flancos. En el ala derecha, a lo largo del Mar Negro, cooperan las fuerzas de mar y de tierra en la tarea de desalojar a los turcos que marchan por el Este de Trebizonda. Esta operación se efectúa con éxito, arrebatando al enemigo posición tras posición. En los dos últimos días las fuerzas moscovitas han avanzado de diez a doce millas con drección al Oeste. La flota rusa al propio tiempo ha destruído varias baterías y también algunos puentes y consiguió oponer dificultades insuperables a la retirada del enemigo. En el ala izquierda después de capturar Koph, los rusos avanzaron sacia Achlat. Entre Koph y Mush se libraron repetidas batallas, pero finalmente los soldados rusos asaltaron y se apoderaron de Musch.

Los turcos huyen con dirección a Diarbek, punto situado a 150 millas al Sudoeste de Erzerum, y que constituye el próximo objetvo del ejército moscovita. Cuando los rusos se hayan apoderado de Diarbek, se encontrarán solamente a un día de distancia del ferrocarril de Bagdad, cuidad que constituye el último centro de aprovisionamiento de las fuerzas enemigas en ese frente. La suerte sufrida por la 3.a división del ejército turco la prepararon los rusos destruyendo la comunicación telefónica entre ella y los defensores de Erzerum, a los que iban a socorrer. Por consiguiente, los 20.000 hombres que formaban esa división no sospechando que las tropas de Erzerum estaban dispuestas a rendirse, siguieron avanzando. Cuando estas fuerzas traspasaron la carretera, ésta fué tomada por los moscovitas que rodearon completamente al enemigo. Las copiosas nieves dificultan la retirada de los turcos.

ATENAS, 22—Recíbense noticias de que los turcos incendiaron la ciudad de Vourla. Los habitantes de nacionalidad griega abandonaron la localidad y buscaron refugio en la costa donde se embarcaron en numerosos vapores que con ese objeto fueron enviados.

LONDRES, 22 — "The Morning Post" publica un despacho de Petrograd que anuncia que el comandante de la plaza de Erzerum era Ackmet Fevze Bajá quién hace un año comandó el IX cuerpo de ejército turco. Cuando los rusos cortaron ese cuerpo en varios puntos el general fué llamado a Constantinopla. Posteriormente Fevze Bajá fué enviado a Erzerum como jefe de la plaza por los conocimientos de esa región como compensación por el retiro. El comandante en jefe de las furzas del Cáucaso que era Mahad Kiawil Bajá no se sabe que suerte ha corrido tanto ese jefe como Fevze Bajá se cree probablemente se encuentran entre los fugitivos. Los rusos para el ataque contra la plaza condujeron cierto número de cañones de grueso calibre por las montañas a través de la espesa capa de nieve sobre rastras tiradas por los mismos soldados.

En las colonias

Usina destruida

LONDRES, 22 (Oficial)—Un aviador inglés destruyó el día 20 del corriente una usina eléctrica turca al este del canal de Suez.

LONDRES, 22 — Telegrafian de Sidney que el cónsul de Rusia informó que a los 20.00l rusos residentes en Australia, aptos para el servicio militar, se les permitiría elegir entre enrolarse en los contingentes australianos o rusos.

En caso de negaiva se les considerará como desertores.

En el Reino Unido

Jorge V mejorado

Preparativos para alojar a un huésped imperial?

Fracaso de un mitin pro paz

Depósitos alemanes bombardeados

LONDRES, 22—El Rey Jorge, que se encuentra completamente restablecido volverá a comenzar en breve sus visitas a las tropas inglesas en operaciones.

LONDRES, 22 (Oficial)—Veinte y seis de nuestros aeroplanos atacaron los depósitos enemigos en Lille y regresaron todos indemnes.

Hemos bombardeado las trincheras enemigas en Hulluch, al norte del canal de Ipres y en Comines.

LONDRES, 22 — Diarios de esta capital comentan jocosamente la noticia publicada por «Prager Tageblatt» que da cuenta de que unos misioneros que regresaban de la India notaron que en la Isla de Santa Elena se hacían preparativos para internar al Emperador Guillermo lo que indicaría que los aliados le reservan la suerte de Napoleón. Sin detenerse a desautorizar la noticia, evidentemente apócrifa, los diarios de la capital les señalan como una de las tantas invenciones absurdas de los diarios austro-alemanes.

LONDRES, 22—El mitin a favor de la paz que había sido organizado por la agrupacón de los cuaqueros ha constituído un completo fracaso mientras los oradores se esforzaban por convencer al auditorio de la conveniencia de poner término a la guerra, varios concurrentes expresaron su opinión favorable a la continuación de la lucha hast que la Gran Bretaña haya obtenido una completa victoria. Un viejo de gigantescos puños que había perdido dos hijos en la guerra se impuso ordenando que el mitin fuera suspendido. Con gesto arrogante desafió a boxear a todos los partidarios de la paz, pero estos se negaron a aceptar dándose inmediatamente por terminada la reunión. La prensa toma en broma a los cuaqueros pacifistas.

Imperios centrales

Ventajas parciales

En diversos frentes

Desmentido

Inundaciones--Carestía

NUEVA YORK, 22.— De fuente alemana se desmiente la noticia trasmitida días pasados de Amsterdam, anunciando la quiebra de dos importantes bancos alemanes con capital de 500 millones de marcos.

NUEVA YORK, 22—Los comunicados de los aliados teutones referentes a las últimas operaciones, anuncian lo que sigue:

En el frente italiano, al Noroeste de Borgo rechazamos un ataque italiano. Continúan los combates de artillería en las zonas del Izonzo y valle Giudicaria.

Fracasó un raid de aviadores italianos, pues solo tres llegaron a Laibach, su punto de destino, pues los demás fueron rechazados por la artillería.

Derribamos a un gran aeroplano italiano.

En el Este anulamos un ataque ruso al Este de Vishew.

Los aviadores alemanes bombardearon la estación de Tarnopol.

En Albania, los austriacos derrotaron a una columna de Essad Bajá.

Se confirma el hundimiento del vapor francés "Memphis" frente a Durazzo.

En Occidente, conquistamos 350 metros de trincheras inglesas, rechazando una tentativa para reconquistarla. Apresamos 36 hombres.

Derribamos un aeroplano al Este de Peronne.

Bombardeamos las trincheras enemigas en la zona de Luneville.

Cerca de Lihons, nos apoderamos de una saliente.

LONDRES, 22—"The Daily Telegraph" publica un telegrama de Amsterdam anunciando que las autoridades de Berlín han resuelto que desde ahora será reapartida la carne a razón de cuatro libras semanales por persona a los habitantes de esta capital y suburbios de Berlín. Se ha anunciado con carácter oficial que a causa de las dificultades de la situación originada por el acoplamiento del público en las tiendas y asimismo para impedir que las personas pudientes compren grandes cantidades de manteca, este producto se expenderá los días sábado en los mercados previa presentación de bonos que sirven para obtener pan. En el mercado central de carne de Berlín se ofrecieron el sábado último a la venta 274 chanchos cuando anteriormente los chanchos puestos en venta se contaban por millares. En otra clase de ganado también se nota disminución de cabezas en comparación a las existencias anteriores. En Hamburgo fueron ofrecidos a la venta solamente cinco chanchos lo cual demuestra que los especuladores reservan estos animales con objeto de obtener precios aún mayores.

NUEVA YORK, 22 — Telegrafían de Berlín anunciando que en la catástrofe de Kochkoenigsburg la mayor parte de los muertos son habitantes de Munich.

Dicho sitio es muy popular como punto para pasar el invierno y por esa razón se hallaba ahora concurrido.

En un refugio que fué destruido completamente por el alud había 52 personas.

AMSTERDAM, 22.—Informaciones llegadas de los bosques de Turingia, Franconia y de otros puntos del sur de Alemania, hacen saber que se han producido grandes inundaciones en muchos puntos de Baviera, habiendo perecido ahogadas numerosas personas y niños principalmente.

Se han perdido también muchas cabezas de ganado.

En el puerto de Wurzburgo fué suspendida la navegación así como en el Río Neckar.

La situación en Maguncia es bastante grave.

La guerra en el mar

Trece veleros hundidos

El atentado contra el «Tennyson»

Los pasajeros vieron a un submarino?

Actividad teutónica

Negativa yanqui

El bloqueo a Alemania

RIO JANEIRO, 22.— El Consulado de Inglaterra y la Agencia Lamport y Holt Line declararon que ignoran otros detalles del incidento ocurrido al vapor "Tennyson".

La creencia general es que una máquina infernal fué colocada en Buenos Aires en las bodegas del vapor.

Varios tripulantes del "Tennyson" resultaron heridos.

Los primeros rumores que circularon aquí decían que el "Tennyson" había sido torpedado y se había hundido.

Los pasajeros de vapores nacionales llegados hoy procedente del norte del norte, declaran que observaron en las costas de Pernambuco un buque de tipo especial que parecía ser un sumergible.

Dichos pasajeros acreditan que se trata de un submarino alemán, lo cual no ha sido confirmado.

WASHINGTON, 22—La embajada de Alemania ha pedido al gobierno retire los guardianes que fueron puestos a bordo del vapor "Appam" para custodiarlo. Esta petición fué consultada al consejero de estado Polk quién rehusó satisfacer el pedido por el embajador alemán.

PETROGRAD, 22.— (Oficial). — En el Mar Negro hemos destruído a trece veleros enemigos.

LONDRES, 22—"The Times" dice que la dirección del bloqueo marítimo será confiado a un personaje único y responsable.

LONDRES 22—"The Daily Mail" en un despacho de Berlín dice que a propuesta del Archiduque Esteban el Príncipe Enrique de Prusia comandante en jefe de la armada alemana aceptó el plan de acción cooperativa de la flota austriaca y alemana. Asegúrase que el ministro de marina del imperio germano Von Tirpitz e manifestó contrario a ese plan aconsejando que la acción naval debía limitarse a los ataques submarinos. A consecuencia del nuevo plan concertado obsérvase mucho movimiento en los puertos de Kiel y Heligoland donde actualmente se estan reconcentrando 70.000 reservistas de la marina.

Otras noticias

MADRID, 22. — Comunican de Santander que cerró la fábrica de productos químicos Solway, arrastrando al cierre a todas las fábricas de papel, de tejidos y de vidrio que emplean sulfatos.

Numerosos obreros recorren la ciudad invitando a la huelga.

Esos obreros quisieron impedir la descarga de varios vapores, pero la benemérita cargó sobre ellos y los dispersó.

El comercio cerró sus puertas por temor a que ocurran desórdenes.

SANTIAGO DE CHILE, 22.— El Banco Germánico de la América del Sur ha pedido autorización para depositar en la Legación de Chile en Berlín los bonos en oro de la Caja Hipotecaria, suma que, según la ley, le corresponde como garantía para retirar vales de tesoro en una cantidad equivalente a dos millones y medio de marcos.

RIO JANEIRO, 22—Los diarios se declaran alarmados por la falta creciente de transportes marítimos.

Muchos productos están en espera de vapores para ser exportados, sobre todo cueros, café, azúcar, caucho y minerales.

WASHINGTON, 22—Se ha ordenado a los cónsules en China especialmente al Cónsul en Shanghai, recojan informaciones más precisas y detalladas de la captura de 38 alemanes efectuada por el crucero inglés que detuvo al vapor norteamericano "China". En la secretaría de Estado se declara que cuando el gobierno esté bien informado del suceso enviara a Inglaterra una nota idéntica a la que envió a Francia con motivo de operaciones efectuadas por el crucero francés "Descartes".

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

40.000 bajas turcas en Erzerum

Bulgaria presentó excusas a Grecia

Espía fusilado en París

Los alemanes ocultan parte de sus bajas

Demostración francesa al respecto

Nuevos ataques - Leves ventajas y bajas enormes

Submarinos o corsarios - Comentario sensato

Los atentados alemanes en las costas americanas

Créditos aprobados

LONDRES, 22—La Cámara de los Comunes aprobó los créditos solicitados.

Ejecutado!

PARIS, 22—El sujeto Delposj que fué condenado a muerte por espionaje el día 5 del mes de Enero, ha sido ejecutado esta mañana.

Exequatur otorgado

PARIS, 22 (oficial)—Se ha concedido el "exequatur" al señor Jacques Peulvey, consul general del Perú en esta capital.

Frigoríficos destruídos

PARIS, 22—Comunican de Ginebra que un violento incendio destruyó inmensos frigoríficos de Strasbourg, locales y enormes reservas de carne, avaluadas en varios millones de francos.

Muertos en el frente

ROMA, 22—Han caído en el frente de batalla los siguientes oficiales: capitanes Piazza Roberto, de Macerata; Bolognesi Alfredo, de Monza; Giannini Arturo, de Ventimiglia y el sub teniente Casa Giovanni, de Porto Maurizio.

Excusas búlgaras a Grecia

ATENAS, 22 — Bulgaria presentó excusas a Grecia por el arresto de un mensajero diplomático y la captura de documentos de la Legación en Constantinopla, mientras este mensajero se dirigía a Atenas.

De regreso

NUEVA YORK, 22—Ha llegado a ésta el embajador de Norte América en Constantinopla, Mr. Morgenthau.

La victoria rusa

PETROGRAD, 22—Despachos recibidos del Cáucaso dan cuenta de que los turcos de Erzeroum se estima que perdieron cuarenta mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Combate entre franceses y búlgaros

LONDRES, 22—Los diarios publican un despacho de Atenas anunciando que se produjo un vivo encuentro entre patrullas francesas y búlgaras en el sector de Machikavo.

Los búlgaros fueron obligados a retirarse.

El zeppelin ultimamente destruido

Es uno de los más modernos

PARIS, 22—La Agencia Havas recibió un telegrama de Bar le Duc anunciando que la tripulación del zepelin que fué abatido en Brabant le Roi, y que se componía de veinte y dos personas, ha perecido toda.

El zeppelin era el "L. Z. 77", de último modelo.

Fraternidad anglo-francesa

PARIS, 22—El Comité Parlamentario franco-inglés comenzó sus sesiones.

Mr. Bryce declaró que ellas eran una prueba definitiva de la unidad indestructible de los aliados.

Mr. Clemenceau dijo que los franceses y los ingleses vivirían en unión continua.

Fallecimiento

PARIS, 22—Ha fallecido Mr. Jules Jaluzot.

En el frente occidental

Los teutones insisten

Leves ventajas a costa de grandes sacrificios

Un zeppelin bombardea Luneville

PARIS, 22 (oficial)—En el Artois a raíz de un violento bombardeo, ayer al anochecer, el enemigo llevó a cabo un fuerte ataque contra nuestras posiciones en el bosque de Givenchy y pudo penetrar en nuestras trincheras de primera línea, completamente desorganizadas, sobre un frente de alrededor de ocho cientos metros y en varios puntos de nuestra trinchera de doblamiento, donde enseguida, contratacado por nosotros, no ocupa ahora más que algunos elementos.

El enemigo, cuyo efectivo se avalúa en siete batallones, sufrió pérdidas enormes.

Pérdidas considerables fueron ocasionadas por nuestros tiros de barrida, fuego de infantería y de ametralladoras.

El enemigo, al sudeste de Rochincourt, hizo explotar una mina cuyo crater hemos ocupado.

La artillería continuó muy activa en la región de Verdum.

Los alemanes, al caer del día, atacaron nuestras posiciones al este de Brabant sud Meuse, entre el bosque de Hautet y Herbebois, y tomaron pié en algunos elementos de trincheras avanzadas y llegaron hasta las trincheras de doblamiento.

Nuestros contrataques valieron a rechazar a los alemanes de estas últimas trincheras capturándole cincuenta hombres.

Hemos rechazado al este de Seppois dos ataques de los alemanes.

La artillería se mostró bastante activa en el frente de Chapelotte y Band de Sapt.

Un zeppelín voló sobre Luneville ayer de tarde y lanzó algunas bombas, ocasionando solamente perjuicios materiales sin importancia.

Nuestros aviadores salieron en persecución de este zeppelín que se dirigió hacia Metz.

El Zar en la Duma

PETROGRAD, 22 — Se realizó el acto de reapertura de las sesiones de la Duma.

El Zar Nicolás asistió y pronunció un discurso.

El presidente de la Duma respondió.

Las listas de bajas alemanas

Ocultando la realidad

Prisioneros que figuran como combatientes

LONDRES, 22—Un representante de la prensa inglesa en los ejércitos franceses, en un telegrama demostrando la inexactitud de las listas oficiales de las pérdidas alemanas dice:

El servicio francés especialmente encargado del exámen de las listas alemanas, descubrió que el total de las pérdidas alemanas en muertos, heridos, desaparecidos y prisioneros anunciados para tal regimiento, durante un período determinado, era considerablemente inferior solo al número de prisioneros tomados al mismo regimiento durante igual período.

Las estadísticas siguientes conciernen a cuatro regimientos en servicio permanente sobre el frente alemán.

Según los anales oficiales franceses, el 108 regimiento del 12.o cuerpo alemán perdió 103 prisioneros durante un período determinado. La lista de las pérdidas alemanas para el mismo período contiene 259 prisioneros y, sobre estos, 28 no están incluídos en la lista francesa. Lo que, en consecuencia, indica una diferencia de 144 hombres o sea de 85.7 por ciento.

El 112 regimiento, del 14.o cuerpo alemán, perdió 214 prisioneros, según los franceses, pero la lista alemana confiesa solamente 48, de los cuales 34 no figuran sobre la lista francesa. La omisión aquí es, pues, de 186 o sea de 79.1 por ciento.

El 114 regimiento, del 16.o cuerpo, perdió 94 prisioneros, de los cuales solamente 5 fueron mencionados en la lista alemana y los otros 89 hombres o sea el 94.5 por ciento del total son supuestos como batiéndose siempre por sus compatriotas mal informados, mientras que se encuentran realmente en mano de los franceses.

El 153 regimiento, del 4.o cuerpo alemán, perdió 196 prisioneros, pero los alemanes confiesan solamente oficialmente 58, de los cuales 6 no están incluídos en la nomenclatura francesa, omitiéndose en consecuencia 138 o sea 70.4 por ciento en la lista alemana.

Declaración de un periodista moscovita

Elogio a Inglaterra

Rusia mejoró su situación

LONDRES, 22 — Mr. Nobokoff, en nombre de una parte de los periodistas rusos distinguidos, que visitan actualmente Inglaterra, dijo en el curso de un interview con un corresponsal de la Agencia Reuter:

Conocemos la gran obra de Inglaterra, sus nuevos ejércitos, sus gastos extraordinarios, el gran valor de la incesante vigilancia de su flota y tenemos la mejor opinión posible de lo que Inglaterra ha llevado a cabo en todos los aspectos.

Todo el mundo sabe, en Rusia, que debemos proseguir la lucha a muerte hasta el fin, hasta obtener la victoria cierta para los aliados.

Las condiciones actuales de Rusia son mucho mejores hoy, bajo todos los aspectos, que al principio de la guerra.

No se puede tener ninguna duda sobre la determinación rusa y su admiración sincera por lo que Inglaterra llevó a cabo.

Durante mi corta estadía en Inglaterra me causó admiración la ausencia de desaliento, el orden perfecto y la determinación poco dudosa del pueblo inglés que se rehusa a dejarse abatir.

El atentado al «Tennyson»

Submarinos en Sud-América

Elocuente comentario del «Jornal do Commercio»

Buques misteriosos avistados

RIO JANEIRO, 22 — El atentado contra el "Tennyson" ha causado emoción profunda.

El "Jornal de Commercio" escribe que se han iniciado ahora en Sud América los procedimientos practicados en Norte América por los interesados en perturbar las relaciones comerciales de los neutrales con los aliados y convienen realzar la gravedad de esta nueva trágica situación.

Una coacción moral viene a restringir nuestra incontestable libertad de locomoción, colocándonos bajo el imperio de la fuerza ilícita y con absoluta falta de escrúpulos.

La aplicación en Sud América de los procedimientos de lucha tan enérgicamente reprimidos por las autoridades norte americanas, marcará una nueva era tristemente celebrada, si las autoridades sud americanas no toman desde ya medidas severísimas de represión.

"A Noite" dice que a bordo del vapor "Vestris", la noticia del atentado fué recibida con consternación. Los oficiales del "Vestris" no creen que fuese una bomba, pues tienen noticias de la presencia de submarinos alemanes en el Atlántico, los que fueron conducidos a bordo de vapores noruegos.

Juzgan que tripulantes de diversas nacionalidades, de los vapores de la Lamport, facilitarían el atentado contra el "Tennyson", el cual había cargado en Bahía 3036 sacos de cacao, 400 fardos de caucho, cuarenta mil cueros y muchos cajones de minerales.

El "Jornal do Commercio" publica una noticia de Bahía, recordando que el día 10 se dijo de buena fuente que el cónsul inglés había recibido una comunicación, según la cual los corsarios alemanes nuevamente recorren los mares, advirtiendo a los vapores ingleses que en el porvenir no radiografían y que navegaran con las luces apagadas.

Un telegrama particular de Natal dice que los pasajeros y tripulantes del vapor nacional "Capivari" observaron cerca de las islas Bicudos (costas de Río Grande del Norte) anclados, a tres buques extranjeros. En razón de no estr iluminados fué imposible observar su nacionalidad, pero es probable que fueran ingleses.

"A Noite" ha interrogado al ministro de la Marina al respecto, quien ha declarado que ignora el hecho, pero es posible la existencia de tales buques y que ellos no violaran nuestra neutralidad mientras anclen fuera de tres millas de las aguas territoriales.

El tributo rioplatense

BUENOS AIRES, 22—A bordo del vapor holandés "Maasland" fueron embarcados 500 caballos destinados a Portugal.

—Mañana zarpará para Europa el vapor argentino "Rawson" llevando un cargamento de cereales y alcoholes para Francia.

El «Vindictive»

RIO JANEIRO, 22—El crucero inglés "Vindictive" llegó a este puerto. Se dice que seguirá para el norte.

Ultimo momento

El «Mowe» frente al Brasil

Rumores que circulan

El primero de una serie

RIO JANEIRO, 23 (2.30 a. m.)—Sigue siendo el tema de las conversaciones el atentado llevado a cabo contra el vapor inglés "Tennyson".

Los comentarios generales son de censura a los procedimientos utilizados por los alemanes y se llega a manifestar que de emplearlos en Sud América ello podrá traer aparejada una reacción en contra de los intereses vitales de Alemania, de parte de los pueblos neutrales de América.

Hasta ahora no se ha podido saber con certitud si fué una bomba, un submarino o un corsario alemán quien causó las averías al vapor inglés antes citado.

Entre los rumores circulantes figura el de que el "Mowe" se halla frente a la costa inglesa, y que el ataque al "Tennyson" es uno de los primeros que su tripulación se propone llevar a cabo contra los barcos que comercien entre los países neutrales y los aliados que forman la "cuadruple entente".

Desde la madre patria

Efectos de la carestía

Graves desórdenes

MADRID, 23—El presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, aseguró que la franquía en los puertos no lesionará ningún interés regional, y que se trata solamente de generalizar el privilegio que gozaba Cádiz.

—Comunican de Santander que esta noche se repitieron los desórdenes en aquella ciudad.

Las fuerzas de gendarmería fueron apedreadas por los alborotadores.

Algunos huelguistas y gendarmes resultaron heridos.

Se efectuaron numerosas detenciones.

La falta de fuerzas impidió a las autoridades de reprimir estos acontecimientos.

La excitación aumenta.

—Informan de Sabadell que ha quedado olucionada la huelga de obreros metalúrgicos de esa ciudad.

—Ha sido firmado el nombramiento del señor Manuel Rius para ocupar el cargo de alcalde de Barcelona.

—Telegrafían de Santander que autoridades distribuyeron pan entre los obreros y dieron ocupación a la mayor parte de ellos.

El comercio volvió a abrir sus puertas.

—Circulan rumores de que el primer ministro, conde de Romanones, había declarado que la creación de puertos francos motivaría tibieza de relaciones en el seno del Gabinete.

En los círculos oficiales desmienten esos rumores.

Trincheras búlgaras

bombardeadas

LONDRES, 23—Un despacho de Salónica hacen saber que los aviadores franceses bombardearon las trincheras búlgaras y depósitos de municiones al Este de Gigievli.

Ventajas teutónicas

155 prisioneros

NUEVA YORK, 23 — Un comunicado alemán recibido de Berlín por radiograma anuncia que en el bosque de Givenchy, un ataque llevado a cabo a las posiciones francesas, puso en posesión de los teutones una extensión de más de un kilómetro de trincheras, habiendo apresado a 155 hombres, lanzabombas y armas.

Compra de los

vapores alemanes

Uruguayos intervienen

en la negociación

RIO JANEIRO, 23 — Ha llegado el agregado naval británico acreditado ante el gobierno argentino. Interrogado por un redactor de "A Noite", se negó a hacer declaración acerca del motivo de su viaje.

Se asegura, sin embargo, que trae instrucciones secretas acerca de la proyectada compra de los vapores alemanes internados en el Brasil, compra que gestionaría un sindicato brasilero-uruguayo-argentino.

En el frente británico

Un piloto valiente

LONDRES, 23—El último comunicado del comando británico en Francia, anuncia:

"El enemigo hizo explotar una mina al este de Givenchy sin causar víctima alguna.

Hemos bombardeado las trincheras cercanas al reducto Hohenzollern, cerca del canal de Ypres y de Comines. El enemigo bombardeó nuestras posiciones al nordeste de Ypres, utilizando obuses lacrimógenos.

Un obús alcanzó a uno de nuestros aviadores, cortándole casi una pierna, no obstante lo cual el piloto logró regresar al aerodromo correspondiente.

INFORMACION GENERAL

(POR TELEGRAFO)

BRASIL

RIO JANEIRO, 22—"A Noticia" se declara contra la anulación de los feriados conmemorativos de las victorias del Paraguay.

Dice que debemos mantener la máxima amistad con el Paraguay, pero reservándonos el derecho de rememorar las fechas nacionales.

RIO JANEIRO, 22—El señor Alfonso Camargo, gobernador electo de Estado de Paraná, entrevistado ha realizado la importancia creciente de la exportación de maderas desde ese estado hacia la Argentina, la que ha alcanzado a la suma de cinco mil contos en el año 1915.

—En Paraná existen hoy los mayores aserraderos de América y de ese estado se exportará anualmente por valor de quince mil contos de madera, pues sus reservas florestales son inagotables.

—El señor Camargo está dispuesto a resolver la situación de la yerba-mate, buscando otros mercados.

Amparará a los industriales e iniciará la industria ganadera importando reproductores de raza

RIO JANEIRO, 21—"O Paiz", reproduce y comenta el artículo publicado por "La Nación" de Buenos Aires el día 11 del corriente respecto a la yerba-mate.

"O Paiz" entre otras cosas, dice: Debemos aceptar tales consejos de amigos, preparándonos para exportar el producto puro.

Procuremos mover la buena voluntad del gobierno de la Argentina ofreciéndole las compensaciones posibles.

Después de realzar la gravedad de los propósitos del Ministro de Agricultura argentino, doctor Calderón, de aumentar los impuestos sobre la yerba-mate, añade: Hicimos nuestra aproximación intelectual y debemos hacerla ahora más estrecha y más práctica comercialmente en provecho de ambos países.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 22—El consul argentino en Sud Africa, señor Sturiza, ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que los comerciantes de aquella plaza le ofrecieron en venta de cinco a diez mil toneladas de carbón mensuales al precio de 90 chelines.

—El Ministerio de Hacienda ha terminado el detalle de las reducciones del presupuesto del Departamento de Hacienda, que alcanzan a la suma de 1.141.254.80 pesos.

—Regresó a Corrientes el gobernador señor Laurencena.

—Informan de Rosario que se desencadenó un gran temporal, interrumpiéndose las líneas férreas, telegráficas y telefónicas.

Se esperan detalles.

—Procedente de Comodoro Rivadavia entró al puerto el buque estanque "Ministro Ezcurra" con 2.000 toneladas de petróleo.

BUENOS AIRES, 22—Consignadas al Banco Británico de la América del Sud, llegaron esta mañana 30.000 libras esterlinas, a bordo del vapor inglés "Descado".

—Rindió examen de piloto esta mañana en el aerodromo de San Fernando, el nuevo piloto Francisco Suárez Aguirre.

Viaje del "Moinho fluminense"

Sigue hacia Francia sin novedad

Según un despacho que acaba de recibirse, el trasatlántico argentino "Moinho Fluminense" que salió de Buenos Aires con rumbo a La Pallice, llevando un cargamento de cereales y una partida de equinos, pasó anteayer frente a la Isla Fernando de Noronha, navegando sin novedad hacia Francia. El barco argentino, tomó en Río de Janeiro carbón suficiente hasta el puerto de destino. De Europa transportará para Buenos Aires, en su viaje de regreso, una partida de mercaderías generales.

Las lágrimas de una reina

"El Carnet de la Semaine" contiene espirituales y sugestivas informaciones, inéditas en su mayoría. He aquí una de la más palpitante actualidad.

"No es descorrer el velo de un secreto diplomático, comprobar el cambio casi radical sobrevenido en Grecia en donde la opinión pública ha ejercido tal presión cobre la corona, y el gobierno, que los artificios de la maniobra anticonstitucional que dió por resultado el nombramiento de un Parlamento rabadilla", no han podido sacar ningún beneficio de su golpe de fuerza.

El pueblo griego con inclusión de los soldados y los oficiales, ha hablado bastante alto para dejarse oir y el gran hombre de Estado que vió tan claramente el porvenir para no ser hoy ni ministro, ni diputado siquiera, no por eso es menos el verdadero jefe reconocido de la nación helénica.

"El Carnet" dice que se ha producido un cambio completo en Grecia, donde impresionó la fuerza creciente de los aliados. El mismo rey Constantino, no ha ocultado, que sobre todo su estrevista con el general de Castelnau modificó mucho sus juicios.

En fin, un pequeño incidente que se propaga rápidamente por Atenas, ha provocado intensa emoción. La reina Sofía, hace algunos días recibió por correo especial, una larga misiva de Berlín. Las damas de honor que estaban cerca de ella notaron enseguida que a medida que la lectura acababa, los rasgos de la reina se alteraban, y apesar de todo su dominio sobre sí misma y de notar que se la observaba, se sumió bruscamente en lágrimas murmurando: ¡Pobre hermano mío! ¡Mi pobre país!

En la Corte ni en la ciudad no se habla aunque discretamente, más que de este incidente que se comentan prolijamente en sentido muy favorablemente para los aliados.

No hay que olvidar que la reina Sofía es la propia hermana de Guillermo II.

LOS VAPORES PARA GENOVA

Resolución del gobierno italiano

El gobierno italiano ha hecho saber al Ministerio de Relaciones Exteriores que debido al congestionamiento producido en el puerto de Génova, por el gran número de vapores que en él se hallan, ha resuelto que los buques dirigidos a ese puerto, sigan o sean detenidos previamente, o descargados en otros puertos italianos del Tirreno, siempre que no estén situados a mediodía del paralelo de Civitavecchia.

Así mismo se hace saber que todos los capitanes de buques, deben pedir instrucciones para seguir viaje, al representante italiano en el puerto de Gibraltar.

El paseo marítimo á Piriápolis

A bordo del vapor «Lisboa»

Pocos son los pasajes disponibles para la excursión marítima a realizarse el Domingo próximo al balneario Piriápolis. El interés despertado se debe en gran parte a que esta clase de paseos no se realizan con frecuencia entre nosotros. La Comisión Organizadora ha contratado una buena orquesta que hará más ameno el paseo y que seguramente será aprovechada para bailar dado el gran número de familias que se proponen concurrir. A fin de poder permanecer el mayor tiempo posible en Piriápolis, el vapor "Lisboa" saldrá de la dársena a las 7 a. m. y regresará de Piriápolis a las 6 p. m. Los boletos disponibles quedan en venta al precio de $ 2.50 en "La Industrial" Sarandí 500 y en la Confitería del Telégrafo.

LA MANIFESTACION DEL 1.o DE MARZO

ULTIMANDO PREPARATIVOS

ADHESIONES DE CAMPAÑA

Reunión del Comité Organizador

A medida que se aproxima la fecha señalada para el gran mitin colorado, el entusiasmo se intensifica en las filas de ese partido.

Los clubs seccionales y las demas agrupaciones partidarias secundan con empeño la iniciaiva y apresta cada uno el contingente que ha de lucir el 1.o de Marzo.

Se ha entablado una especie de lucha entre ellos que tiene por finalidad lograr el primer puesto en la admiración de sus correligionarios por el número y la corrección con que puedan presentarse en la manifestación.

Por su parte, el Comité organizador continúa reuniéndose diariamente con el objeto de atender minuciosamente a todos los detalles preparatorios que puedan contribuir al mayor realce de la demostración, considerándose que el orden y la buena distribución en la formación de la columna constituirán el principal factor que permita apreciar la amplitud y la importancia del conjunto.

En la reunión de ayer que presidía el doctor Ramón G. Saldaña, actuando como secretario el doctor Eugenio Martínez Thedy, se resolvió pasar un mensaje al Presidente de la República, doctor Feliciano Viera y otro al señor Batlle y Ordóñez, dándole noticia de la iniciativa y de los trabajos realizados e invitándolos a presenciar el desfile de la manifestación.

—Se resolvió también, a pedido de la Comisión que proyectó la forma de incorporación a la columna de las distintas agrupaciones, integrarla con dos delegaciones de cada centro para que con ella, en el terreno y en el momento de la organización se encarguen de todos los detalles referentes a la formación en el mitin. Los diversos centros deberán comunicar enseguida el nombre de sus delegados para que puedan ser convocados a las reuniones preparatorias que han de celebrarse.

—En cumplimiento de resoluciones anteriores, se nombraron las siguientes comisiones:

Para invitar a concurrir al mitin a la mayoría parlamentaria, señores: Enrique O'Neill, Daniel Herrera Thode, Miguel V. Martínez, Guillermo Otero y José Quiroga.

Para solicitar la bandera de Guayabos, señores: Vicente Salaberry, José B. Iglesias, Ricardo Zaballa, Emilio Milhas y Bolívar Bermúdez Antuña.

Para solicitar la de Masoller, señores: Justo R. Pelayo, Florbel Ortiz Pérez, Alberto Dutrenit, Martín Prato y Juan Rodríguez Lacurna.

Estas comisiones se reunirán hoy, a las 4 p. m., en el local de la Comisión N. Colorada, para dar cumplimiento a sus cometidos.

—Se dió cuenta de la constitución en Minas de un Comité de la Juventud Colorada Colegialista, el que ha pasado una nota designando su delegado ante el Comité organizador al señor Miguel H. Escuder y comunicando que enviará organizado por él, un numeroso contingente de colorados de aquel departamento a la manifestación.

—A diario, se registran nuevas adhesiones. Ayer se dió cuenta de las siguientes: Club Democrático General Viera de la 19.a, Club doctor Feliciano Viera de la 8.a, Comité Colegialista "Unión Eléctrica", Club Unificación Colorada de la 14.a, Comité seccional de la 2.a, Comisión Departamental de San Eugenio, Comité Libertad de la 19.a, Club Ingeniero Alberto Canessa de la 2.a y Club Joaquín Suárez de la 14.a.

Esas agrupaciones han designado delegados ante el Comité organizador a los señores: Gabriel Fuentes, Francisco Rodríguez, Emilio Rico, Juan Rodríguez Lacurna, Pascual Rodríguez, Valerio Pereira, Didio Fastorino, Ramón Reyes, Armando Bacigaluppi, Andrés Delfino, Luis A. Marenco, Antonio Tarife, Vicente Oxilia, Gumersindo Albin, Ventura Silveira, Mario Ardoino, L. Biona, Julio M.a Sosa, Juan Zamacoitz, Orlando Pedragosa Sierra, Manuel Posse Rey y Virginio de los Santos.

El Comité organizador se reune hoy, a las 6 p. m., en el local de costumbre.

Primer Congreso Médico Nacional

Exposición Anexa

Bajo la presidencia del doctor Arrizabalaga y con la asistencia de los doctores Brito Foresti, Berro, Escuder Núñez, Viaña y Duprat, sesionó anoche, en el Ateneo, el Comité Ejecutivo del Primer Congreso Médico Nacional.

Se dió lectura a comunicaciones de los doctores Mateo Legnani y Ernesto Ricci, de Santa Lucía y San José, respectivamente, adjuntando, el primero, su informe "Higiene del habitante en campaña", y remitiendo las conclusiones de su informe, el segundo, relativo a "Curanderismo".

El señor tesorero da cuenta de numerosas adhesiones recibidas de la capital e interior. Se resuelve solicitar del Poder Ejecutivo la cuota de la subvención correspondiente a Febrero. Debiendo el Congreso efectuarse indefectiblemente del 9 al 16 de Abril próximo, se tomaron diversas medidas tendientes a la organización de la Exposición de instrumentos quirúrgicos y productos farmacéuticos, anexa al Congreso. Con respecto a esta Exposición se recibieron ofrecimintos de la casa Clausen y del señor Latham Clarke.

Valor de la propiedad

Fué vendida ayer por el martillero Juan A. Capurro la quinta ubicada en el Camino Burgues esq. Margat propiedad del doctor Romeu. El precio, obtenido fué el de quince mil cuatrocientos pesos, siendo comprador el señor Francisco Piria.

Nuestros exploradores en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22—El domingo próximo son esperados en esta capital los Exploradores Uruguayos, los cuales serán alojados por los religiosos salesianos.

Los recibirán en el puerto quinientos exploradores de los talleres de Don Bosco.

Muerte de un veterano del mar

El «almirante» de la marina brasileña

RIO JANEIRO, 22 — Murió el capitán José María Pessoa, portugues, y el más antiguo de los comandante del Lloyd Brazileiro.

Fué comandante del vapor "Alagoas", que transportó a Lisboa, en 1889, a la familia imperial.

Pessoa gozaba de los honores de capitán-teniente de la armada brasileña.

Su muerte ha causado profundo dolor. Era unafigura patriarcal de la marina y se le consideraba almirante de la marina mercante.

El Lloyd decretó duelo por siete días.

Formarán mañana las tropas, en ocasión de sus funerales.

Los nuevos maestros

Fueron aprobados en Agricultura y Ganadería, los señores:

1er. grado: Félix M. Verri, María C. Sánchez, Elena Jourdán, Sofía Rodríguez, Julia E. Galloni, María J. Magnacavalli, Pablo Borges, Clotilde E. Vidal, Palmira R. Bó, Francisca López, Micaela E. Irigoyen, Teresa A. Banizzain, Raúl Fidela, Flora C. Vera, Erminda Bordeore, Angela M. Garrido, Pedro J. Argenta, Homero C. Renda, María E. Garate, María R. Vignoli, Francisca R. de Violante, Enrique Braceiro, Cándida Ripoll, María Delia Bonora, César Osorio, María Aguirre, Julia F. Segundo, María L. Taborda, Rosa Damini, Blanca M. Etcheveste, Clara Risso, Clara R. Cepeda, Edina J. Blanco, Rosa J. Sánchez, Livio M. Crespi, Ignacio E. Sierra, María B. Castro, María E. E. Tabó, Felipe Estefau, C. Domingo Diverio, Josefa E. López, Elena M. Abdala, Berta Barla, María L. Bó, Matilde A. Clara, Sandalia Arbaucet, Rodolfo Robaina, Lorenzo A. Colombo, Celia F. Morerdoch, María C. Socarte, Felicia G. A. Lanza, Filomena Courreges, María M. Violante, Ema Perdomo, Otelia P. Collazo, Chela Baptista, María A. Tessta, María C. Roade, María M. Aznárez, María Aguirrezabala, Flora M. C. Talamás, Isabel Bracco, Amelina Giovannetti, Dominga Bastitta, Coralia E. Ortiz, Carmen Bozzano, Francisca A. Raimundo, Concepción A. de Requereno, María L. López, Sara R. Mesa, Fernando Robaina, Juana Saéz, Mirta Araújo, Isabel B. Pérez, Livia E. Córdoba, Antonia Hermida, Lidia Valentín, Rosa Siri, Juana Espinosa, Catalina Berterreche, Renée Giribaldo, Julieta Volonté, Antonia Cerini, Lucía D. Harés, María S. Ugarte, Teresa M. E. Galizzio, Ercilia del C. Curbelo, Eudoxia Braga, Matilde Palá, Amelia S. Rivera, Damiana N. Umpiérrez, Maura Ramis, Roberto Parodi, Eufemia Fernández, Fermina Fernández, Marina Maurente, Coralia C. Prieto, María D. Bozzano, Laura A. Dentone, María C. Silveira, Argentina Carnaglia, Guillermo Coll Corró, María M. Molinari, Cipriano M. Lisboa, Pilar Salsamendi, Alicia J. N. Rábada, Nieves Fernández, Teresa R. Miglierina, Virginia Togni, Angélica E. Despeyroux, Luisa González, Luz del Alba Bitencour, Domingo Rodríguez, Elvira Souza, Eugenia J. Jáureguy, María S. Centenaro, Escuedita Zebatti, Ramona Mauriño, Ercilia Muzzio, Luisa H. Otonello, Eduardo de Horta, Martina S. Elolá, Emilia C. Schettini, Juana E. Aparicio, Celestina R. de Otero, Graciela Sánchez, Dolores S. de Corrales, Victoria Ferrigoso, Adelaida Abreu, Macedonia M. de González, Ramona Pérez, Hortensia F. de González, Matilde F. Ranero, Marcela Huarte, Marta Domínguez, I. C. Olivera, Nicolasa Larzabal, Juana S. Figueroa, Dominga G. de González, T. V. Gutiérrez, Diamantina Pabén, Amalia Ugarte y Celia F. Pérez.

2.o grado: Angela Vanolini, María E. R. Costa, Zulema E. G. de Monti, Aurora M. Curbelo, Aurelia Amestoy, Albertina Brito, Juan G. Escayola, María del C. Barcala, Augusto Vázquez, María L. Raiz, Juan A. Pedemonte, Rosalía Langiano, Angela S. Bezenzoni, María C. Iruriteta, Isidora Sosa, Enrique Benech, Arturo N. Méndez, Virgilio Catinella, Nozaria V. de Rodríguez, Blanca Lapuente, Clotilde P. Castillo, María R. Núñez, Vicente Villamaestre y Gaudiela Monegal.

En los exámenes de esta asignatura se dió un solo sobresaliente, que lo obtuvo la señorita Julia F. Segundo, examinando de primer grado.

Política argentina

Situación sorprendente

BUENOS AIRES, 22 — Anoche se realizó la Convención del Partido Demócrata Progresista, para proclamar los candidatos a diputados y elegir los electores de Presidente y Vice.

Los candidatos a la diputación nacional, son los señores Valentín Girasolo, Ezequiel Ramos Mejía, Ricardo Aldao, Carlos Ibarguyen, José María Rosa, Adolfo Luro, Belisario Roldán y Juan Picabea.

El Partido Constitucional, lanzó un manifiesto llamando al pueblo a formar en sus filas.

BUENOS AIRES, 22 — "El Diario" comenta el hecho de que faltando sólo cuarenta días para las elecciones presidenciales, el país esté informado lejanamente de alguna candidatura presidencial y agrega que esta situación es nueva y más sorprendente, aún bajo el imperio de la ley electoral.

El resultado final del escrutinio en Santa Fe, es de 30 radicales disidentes, 16 situacionistas y 14 demócratas.

BUENOS AIRES, 22—Sigue siendo muy comentada la situación delicada producida por el resultado de las elecciones de Santa Fe, debido a que ninguno de los partidos sacó la mayoría absoluta

Se cree, sin embargo que triunfará la fórmula de los radicales disidentes: Leheman-Elizalde.

BUENOS AIRES, 22—Comunican de Córdoba que se reunió hoy la Asamblea Legislativa para elegir a un senador nacional.

Al efectuarse la votación, en la cual ninguno de los candidatos tenía mayoría de votos, los partidarios de la candidatura del doctor Julio Roca promovieron un gran desorden del que participaron los legisladores y la barra.

A causa de este suceso el senador provincial Pedro Garzón sufrió un síncope cardíaco falleciendo poco después.

La asamblea ha sido postergada hasta el jueves.

BUENOS AIRES, 22—Se reunió la Legislatura de Corrientes para tratar el pedido de intervención federal.

Se trató, además, sobre la destitución del vice gobernador señor Breard, por haber desconocido la resolución de la Legislatura declarando cesante al gobernador señor Loza.

El resultado de esa reunión será comunicado al ministerio del Interior.

EL CONSEJO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

ASAMBLEA REALIZADA

Como estaba anunciado, se realizó el 21 del actual, la asamblea de los partidarios de las candidaturas de los señores Agustín S. Lassabe y Manuel G. Medeyros, para integrar el consejo directivo de Correos y Telégrafos.

Concurrieron a la asamblea, cerca de 200 adherentes de aquella fórmula, estando además representados todos los subcomités de campaña, por sus respectivos delegados.

Abierto el acto, la mesa dió cuenta, en primer lugar, de los nombramientos de los delegados de campaña, quienes formaban parte de esa asamblea. Aceptadas, sin discusión, las delegaciones, la comisión da lectura, detalladamente, de las ratificaciones recibidas de los departamentos, en las cuales se confirman las noticias relativas a la forma en que han votado los empleados del interior.

Esos datos dan un total de adherentes por la fórmula Lassabe-Medeyros de 320, mientras la lista contraria solo alcanza a 88. En cuanto a la capital, arroja un cómputo de 270; por consiguiente da un total de 590 adherentes, comprometidos firmemente.

POLICIA

BAJO LOS EUCALIPTUS DEL PARQUE

Un hombre se suicida

Anoche, en una de sus habituales recorridas por la sección que próxima al Restaurant del Parque Urbano tiene bajo su vigilancia, uno de los guardianes municipales halló sentado en uno de los bancos a un sujeto modestamente vestido. Como aparentaba haber sido vencido por el sueño, no le molestó, pero transcurridas un par de horas, viendo que el desconocido conservaba idéntica posición—algo extraña y violenta a la vez—el guardián resolvió aproximarse y, como no le contestara a su llamado, le tocó. Honda fué la sorpresa del funcionario municipal al darse cuenta que el cuerpo del sujeto aparentemente adormecido estaba inerte, frío, muerto...

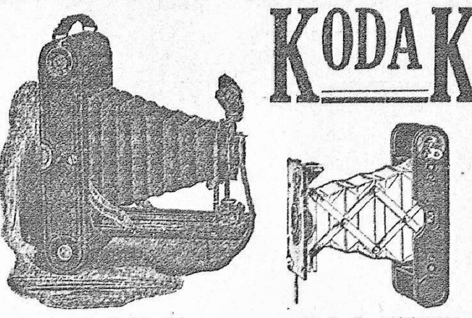
Un revólver y un coágulo de sangre dieron la clave del enigma.

Por propia mano, bajo la sombra de los eucaliptus, un hombre tronchó su existencia.

El suceso se desarrolló a eso de las 10.30 de la noche, pues—más tarde se supo—a esa hora algunas personas oyeron un estampido, que entonces confundieron con los que parten de los "salones" de tiro existentes en aquel popular paseo.

De las averiguaciones que posteriormente hizo la autoridad respectiva se ha sabido que el suicida se llamaba Pedro Armestoy, tipógrafo de profesión, quien en la actualidad contaba unos 20 años de edad.

Cuando recogimos estos datos, entrada la madrugada, permanecían en el misterio las causas que impulsaron a Armestoy a poner fin a su existencia, si bien se supone las expresa en una carta que, dirigida a su señora madre, le fué hallada entre sus ropas.



José Lorenzo Iguarán

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 22 de Febrero de 1916

Dolores Urriza de Iguarán, esposa; Pedro, Lorenzo y Dolores, hijos; Juan José, Juan Antonio (ausentes), y Esteban, hermanos; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 23, a las 4 y 1|2 p. m.; favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria: calle Colonia núm. 1101.—Cementerio del Buceo.—Unica invitación.—Empresa: Porta y Bértola.

UNA NIÑA SUICIDA

Intenta ahorcarse

Una niña, — 13 años de edad, — ha querido ayer, emprender el gran viaje cuando apenas ha puesto la punta del pie en el dintel de la vida. Se llama Albina Batista y vive con sus padres en el barrio "Ellauri", calle Particular s.n., 17.a sección de policía.

Albina, de un carácter sencillísimo, sin duda alguna, se ha creído en el caso de no soportar los primeros desencantos, y a raíz de un disgustillo sin mayor importancia, tomó una cuerda y decidida, con paso firme, se encaminó a un galpón, hizo con la cuerda un nudo corredizo, rodeó con él su cuello y después de atar el otro extremo de la cuerda a uno de los tirantes del galpón, se suspendió en el aire.

La escena había sido presenciada en su parte final, por un hermano de Albina, llamado Timoteo, y, antes que la tragedia se consumara y la estrangulación hubiera causado la muerte de la chica, Timoteo, no sin grandes esfuerzos, logra torcer los propósitos de aquella y la salva.

Luego, los padres de la niña suicida, dieron aviso a la policía y ésta solicitaba la Asistencia Pública para que curara a Albina, algunas erosiones que la cuerda había causado en el delicado cuello de la niña.

Esta ha quedado en su domicilio al cuidado de sus padres.

LOS AUTOS QUE ATROPELLAN

Un transeunte gravemente herido

Siguen los autos llevándose por delante a los transeuntes. Ayer tarde en la esquina que forman la Avenida General Rondeau y la calle Agraciada, el auto 393, atropelló al vendedor ambulante, Francisco Russo, italiano, casado, de 56 años de edad, el que cruzaba a esa altura la calzada.

Russo sufrió lesiones internas que revisten bastante gravedad, habiéndole llevado la Asistencia Pública, al Hospital Maciel.

La policía de la 3.a sección detuvo al chauffer, Rogelio Paez, conductor del auto, y lo puso a disposición del Juez de Instrucción de turno.

ACCIDENTE

En circunstancias que Serafín Novelli, español, casado, de 22 años, domiciliado en la calle Zabala N.o 1610, se ocupaba de encender un primus, tuvo la desgracia de que este estallara, ocasionándole quemaduras en el rostro.

La Asistencia Pública le prestó los servicios del caso trasladándolo luego al Hospital Maciel, donde se asiste.

Intervino la seccional 1.a.

RIÑA

En la calle Numancia N.o 47, se vinieron a las manos, luego de sostener una breve disputa, los sujetos Domingo Russo y Manuel Alonso, resultando este último contusionado en el codo izquierdo, por un "palazo" que le aplicó el primero.

Intervino la seccional 9.a, ambos al Cabildo.

LADRONA REQUERIDA

La seccional 2.a, redujo a prision en el día de ayer, a la mujer Eloisa Martínez (a) Lila.

Esta joven, muy lijera de pies y de manos, sin que lo notara Lorenza Martínez, penetró en la casa de esta, calle Bartolomé Mitre 1139, apoderándose de un vestido, una enagua, y la suma de $ 1.40.

Eloisa se aloja en la Jefatura.

DEMENTE

Por la seccional 8.a fué remitido al Hospital Vilardebó, el individuo Enrique Labrize.

LOS CABALLOS-PERROS

José Pizzorno, que se aproximó, sin conocer el peligro que corría, a un caballo que estaba estacionado con el vehículo que tiraba, en la esquina de las calles Cuñapirú y José L. Terra, fué obsequiado por el bucéfalo con un mordizco en el brazo derecho.

Pizorno, herido por los dientes del caballero-perro, tuvo que ser curado por la Asistencia Pública. Luego pasó a su domicilio, Paysandú 944.

Aconseja la prudencia, que se le ponga bozal a la bestia.

UN SINCOPE

Víctor Patri, transitaba en la mañana de ayer por la calle Yi, cuando próximo a la de San José, le dió un síncope, cayendo al pavimento, originándose una contusión en la nariz y una herida en el ojo izquierdo. Lo curó la Asistencia Pública.

Intervino la seccional 1.a

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 22 horas 17

Fuerte descensos de la presión atmosférica. La temperatura se mantiene alta. Máximas y mínimas registradas: al Sureste 30o y 19o, al Este 32o. y 19o., al Noreste 35o. y 19o., al Norte 32o. y 20o., en la parte central 35o. y 22o. y al Oeste 34o. y 21o. Dominan vientos moderados del Este en el Río de la Plata y Uruguay y suaves del Norte al Este en la costa del Atlántico parte central y Norte de la República. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 398 kilómetros. Cielo en general semi-nubiado con lluvias, garúas y manifestaciones eléctricas en el país. Agua caída en milímetros: Punta del Este 1, Rocha 2, Paso de los Toros 1 y en Melo 64.

Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran a una altura superior a su nivel medio.

Barómetro, 754.30. Temperatura normal, 24o80; a la intemperie, 26o80: Máxima, 27o30: a la intemperie (Sol), 35o80; Mínima 20o50; a la intemperie, 20o00.

Viento E. S. E., 35 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 km. a las 16 h. 15 m. Tensión del vapor de agua, 18.26; humedad relativa, o'o 79.

Aguas del ante-puerto

Temperatura, 24o00. Alturas de las aguas, 1.10 sobre cero. Estado del mar, algo agitado. Vientos fuertes del Sur con lluvias. — H. Bazzano.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Amazón", de Liverpool; "Edimburgo", de Asuncion; "West Lohan", de Concepcion del Uruguay"; "Valetta", de Coronel; "Mendibal Mendi", de Cardiff.

Salieron: "Amazón", para Buenos Aires; "Manchester City", para Londres; "Bocaina" y fragata "Port Stanley", para Buenos Aires.

El "Orita"

En el hangar 2, atracará hoy el vapor inglés "Orita" esperado de Liverpool en viaje para el Callao.

En nuestro puerto embarcará mercaderías de trasbordo y frutos del país.

Vapores fluviales

Salieron anoche con pasajeros "Ciudad de Montevideo" y "Cabo Santa María".

Hoy llegan "Lisboa", "Ciudad de Buenos Aires" y "Cabo Corrientes".

Tripulante enfermo

Autorizado por la sanidad marítima, fué desembarcado de la barca West Lothian el tripulante de la misma Víctor Jansen, el que sufre de una afección al pecho.

Pequeñas detenciones

Empleados del Resguardo detuvieron a distintos pasajeros que pretendían introducir, eludiendo el pago de derechos aduaneros, varias cajas de cigarros de hoja y una partida de películas fotográficas.

El "Saturno"

Procedente de Río de Janeiro llegará hoy el vapor "Saturno" del Lloyd Brazileiro.

A remolque

Remolcada por el vapor argentino "Doña Catalina" de la Compañía Mihanovich salió ayer en lastre para Buenos Aires, la fragata rusa "Port Stanley".

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Federación Rural

Sesión del Consejo

El Consejo de la Federación Rural del Uruguay, se reune hoy miércoles 23, a las 5 1/2 de la tarde para tratar la siguiente orden del día: Asuntos entrados.

Con este motivo se nos envía la siguiente invitación: Se invita a los señores: doctor José Irureta Goyena, doctor Pedro Manini Ríos, Francisco E. Grafigna, doctor Domingo R. Bordaberry, doctor Daniel Castellanos, ingeniero Carlos A. Arocena, José Elorza, Nicolás Inciarte, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Francisco Noriega Castaños, doctor Lauro V. Rodríguez, Alejandro B. Larriera, Alejandro Victorica, Justo Sapriza Vera, Pedro Aramendía, Braulio Tanco, José María Rodríguez, arquitecto Juan José de Arteaga y Manuel Flores, para concurrir a la reunión que celebrará el Consejo de la Federación Rural, hoy miércoles 23, a las 5 1/2 de la tarde.—Los secretarios.

Encontrándose en Montevideo el señor don Carlos Reyles, ha sido invitado especialmente para concurrir a la reunión que celebrará hoy la Federación Rural.

Exposición Nacional de Trigos

Premios en dinero

Hemos dado a conocer los numerosos premios consistentes en máquinas agrícolas que serán ofrecidas a los agricultores en la Exposición Nacional de Trigos, que se inaugura en Canelones el 26 de Marzo próximo.

A estas recompensas que llegan al número de setenta, es necesario agregar cuarenta premios en dinero, que en conjunto pasan de la suma de dos mil pesos y que se distribuye así en las diversas categorías del programa: dos de ciento cincuenta pesos, tres de cien pesos, quince de cincuenta pesos, doce de cuarenta pesos y ocho de treinta pesos.

Parte de estos premios han sido obtenidos por donación de instituciones y particulares y los restantes son ofrecidos por la Comisión Oficial de Semillas, con la autorización del Poder Ejecutivo.

Oportunamente haremos conocer los premios en trigos seleccionados que se ofrecerán en la misma Exposición y que junto con las medallas y diplomas, completan las numerosas recompensas que podrán obtener los agricultores que presenten los mejores trigos a la próxima Exposición de Canelones.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Las operaciones de Tablada se desarrollaron ayer con mercado relativamente animado, siendo posible así la colocación total de la entrada del día en forma más bien corriente.

Pero, sin embargo, en las cotizaciones no se notaron variantes de mayor importancia, si bien puede admitirse que hubo menos flojedad. Por los lotes de novillos especiales el Frigorífico Montevideo continuo sosteniendo el máximun de 120 milésimos por kilo. También adquirió otros lotes de buena calidad y gordura cotizándolos a razón de 110, 114 y 115 milésimos.

El Frigorífico Uruguayo recibió algunos lotes de comisión reservando precios. De los saladeros actuaron el de Ferres y el de Tabares, el cual inició así sus compras adquiriendo 161 reses.

Por vacas de buena clase y gordura se obtuvo hasta 87 y 88 milésimos y hasta 93 y 97 por especiales.

Por terneros especiales se obtuvo hasta 100 milésimos.

Como puede verse, parece ser que el mercado varía algo favorablemente sus tendencias, siendo así probable que si los arribos siguen limitándose entre en breve en franca reacción, máxime si el Frigorífico Uruguayo reanuda sus compras en plaza dado que ha podido organizar ya su personal obrero necesario.

Precios anotados por kilo en pie: Frigorífico Montevideo—Bueyes: a 100 y 105 milésimos.

Novillos: a 92, 100, 107, 108, 114, 115 y 120 milésimos.

Saladero de Ferrés—Bueyes: a 80, 82 y 95 milésimos.

Saladero de Tabarez—Bueyes: a 75, 79, 60, 80, 85 y 88 milésimos.

Novillos: a 75, 79, 80, 88 y 90 milésimos.

Vacas: a 70, 75 y 88 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 79 y 87 milésimos.

Novillos: a 75, 86, 89, 90, 94 y 104 milésimos.

Vacas: a 76, 79, 80, 85, 87 y 97 milésimos.

Terneros: a 75 y 100 milésimos.

L. Rapallini—Novillos: a 85 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	1.131
Idem Uruguayo	205
Saladero de Ferrés	118
Idem de Tabarez	161
L. Rapallini e hijo	35
Abasto	535
Interior	359
Servicio particular	4
Total	2.551

Hoy se espera el arribo de 54 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Minas: De A. Rosa, 40 novillos, con 569 kilos, a $ 0.110, pesos 68.74.

De Durazno: De S. Saravia, 48 novillos, con 484 kilos, a $ 0.105, pesos 50.82; y 52 novillos, con 420 kilos, a $ 0.097, $ 40.74.

De Flores: De P. L. Ramos, 76 novillos, con 531 kilos, s/p.

De San José: De J. Eliche, 92 novillos, con 530 kilos, a $ 0.120, pesos 63.60; y 10 novillos, con 530 kilos, a $ 0.095, $ 49.15.

De Soriano: De F. Mendoza, 48 novillos, con 514 kilos, a $ 0.115, $ 59.11; y 6 bueyes, con 601 kilos, a $ 0.010, $ 60.10.

De Cerro Largo: De M. Costa, 77 novillos, con 455 kilos, a $ 0.10, pesos 45.50.

De Florida: De J. Urtiaga, 14 novillos, con 500 kilos, a $ 0.092, pesos 46; y 13 vacas, con 358 kilos, a $ 0.080, $ 28.64.

De Minas: De E. Corbo, 43 novillos, con 533 kilos, a $ 0.120, pesos 66.36.

De Durazno: De P. Botana, 76 novillos, con 515 kilos, a $ 0.120, pesos 61.80.

De Soriano: De C. Alayon, 55 novillos, con 489 kilos, a $ 0.107, pesos 52.32.

De Soriano: De P. Alayon, 12 vacas, con 404 kilos, a $ 0.081, pesos 32.72; 10 terneros, con 143 kilos, a $ 0.083, $ 11.86.

De Soriano: De P. Bildosteguy, 75 novillos, con 506 kilos, a $ 0.120, $ 60.72; y 37 vacas, con 491 kilos, a $ 0.102, $ 50.08.

De Salto: De J. Gutierrez, 22 novillos, con 485 kilos, s p.

De Salto: De D. Devoto, 161 novillos, con 525 kilos, s p.

De San José: De J. S. Fabricro, 100 novillos, con 549 kilos, a pesos 0.120, $ 65.88.

De Minas: De N. Soca, 20 novillos, con 537 kilos, a $ 0.10, pesos 53.70.

De Paysandú: De S. Conde, 14 novillos, con 460 kilos, a $ 0.104, pesos 42.84; y 30 vacas, con 436 kilos, a $ 0.087, $ 33.93.

De Soriano: De Peirano y Gorlero, 55 vacas, con 449 kilos, a $ 0.085, $ 38.16.

De Minas: De M. Montaña, 13 bueyes, con 658 kilos, a $ 0.095, pesos 64.51.

De Maldonado: De C. da Villa, 136 novillos, con 465 kilos, a $ 0.088, pesos 37.92.

De Salto: De Piegas Hnos., 42 vacas, con 473 kilos, a $ 0.088, pesos 41.62.

El cultivo del membrillo

Algunas instrucciones

Clima — Prospera en los templados y aún en los algo fríos.

Terreno — Fresco, profundo, de naturaleza arcillo-calcáreo con bastante humus.

Multiplicación — Por semilla, por acodo, por estaca e injerto. La estaca y el acodo de cepa son los dos medios más empleados para la producción de "porta injerto" para peral. El injerto se emplea especialmente para la perpetuación de las variedades de cultivo, pero estas también pueden multiplicarse por estaca.

Los injertos se hacen de escudete y también de hendidura, aunque son preferibles los primeros. Los porta injertos son: el membrillo común y el espino blanco; el mas empleado es el primero. El peral puede servir como porta injerto pero no es seguro. Por semilla también se multiplica, cuando se destina a patrón de su misma especie o de otros frutales.

Cultivo — No se les cultiva más que en "pleno viento" y sin someterlo a la poda; basta con suprimirle las ramas mal situadas, las muertas y las que estorben el desarrollo de las demás. Generalmente se le cultiva para obtener porta injertos para peral. Sus frutos maduran en otoño.

Variedades — Se cultivan 2 especies. La Cydonia vulgaris o membrillo común, derivando de esta especie varias variedades: "Membrillo piriforme" y "M. de Portugal" de gran rusticidad, buen fruto, de pulpa tierna y perfumada; de esta variedad derivan otras como el de "España" y "Argel", etc. 2.a "Membrillo de China" (Cydonia sinensis), de fruto oblongo, superficie unida, pulpa dura y muy perfumada en la madurez. Es poco fértil y sufre por los fríos. 3.a "Membrillo del Japón", arbusto de menor tamaño que el anterior; flores de color rosado, más pequeñas que las del Membrillo Común, delicado para el frío.

En Capilla de Farruco

Por Roselló y Núñez

Para los días 19, 20 y 21 del entrante mes de Marzo, los activos rematadores señores Roselló y Núñez, anuncian la realización de una gran Exposición Feria Ganadera con importantes premios, en el acreditado local ganadero de la Capilla de Farruco. Es sabida la importancia que revisten los torneos que se realizan en Farruco y las extensas vinculaciones de los martilleros que organizan la próxima Exposición, llamada a tener un buen éxito.

Los premios establecidos son importantes, y entre ellos es digno de que se mencione la copa donada por el señor Benigno Robledo y que se adjudicará al mejor lote de 20 vaquillonas Hereford. Ya los señores Roselló y Núñez han empezado a recibir las primeras inscripciones, entre las que se encuentran las siguientes: 100 reses de cría y 400 novillos Durham y Hereford especiales de dos y tres años.

Como un complemento de esta noticia, publicamos a continuación el programa que regirá para esta exposición que se viene organizando bajo los mejores auspicios.

Programa

Art. 27. Los organizadores de la Exposición con el concurso del Superior Gobierno, de las autoridades departamentales, asociaciones rurales e instituciones y personas que simpaticen por la causa del fomento agropecuario del país, crean los premios que se detallan en el presente programa.

Art. 28. Se establecen categorías para los bovinos Durham y Hereford únicamente por considerar los organizadores que dado lo poco que se cultiva en el país las demás variedades, no puede haber concurso, sin embargo, quedan facultados los jurados de vacunos, para adjudicar un premio especial consistente en medalla de oro, si se presenta algún producto sobresaliente de alguna otra raza, que a juicio del jurado deba premiarse.

CATEGORIAS Y PREMIOS

Primera sección — Concurso de reproductores a campo

Se establecen dos categorías para cada una de las razas que se indican, una para machos y otra para hembras. A cada categoría corresponderá 2 premios.

Primer premio: Medalla de oro y diploma.

Segundo premio: Medalla de plata y diploma.

A las categorías 4.a y 8.a se otorgarán cuatro premios consistentes en:

Premio Campeón: 50 pesos y diploma.

Premio Estímulo: 25 pesos y diploma.

Primer premio: Medalla de oro y diploma.

Segundo premio: Medalla de plata y diploma.

Los premios Campeón y Estímulo para las 2 razas, son donados por los organizadores, la Sociedad Rural del Durazno y la Junta E. Administrativa del Durazno.

CATEGORIAS

Raza Shorton (Durham) a campo

1.a Al mejor toro hasta 2 1/2 años inscripto en el H. B. U.

2.a A la mejor vaquillona hasta 2 1/2 años inscripta en el H. B. U.

3.a Al mejor grupo de 5 toros hasta 4 dientes.

4.a Al mejor grupo de 10 vaquillonas hasta 4 dientes.

Raza Hereford a campo

5.a Al mejor toro hasta 2 1/2 años inscripto en el H. B. U.

6.a A la mejor vaquillona hasta 2 1/2 años inscripta en el H. B. U.

7.a Al mejor grupo de 5 toros hasta 4 dientes.

8.a Al mejor grupo de 10 vaquillonas hasta 4 dientes.

9.a Al mejor grupo de 5 vacas lecheras con cría al pié, de una sola raza, hasta 6 años, tomándose como elemento de juicio, las condiciones de calidad y cantidad de leche que producen.

Lanares a campo—Raza merina

10.a Al mejor grupo de 10 carneros hasta 4 dientes.

11.a Al mejor grupo de 20 borregas hasta 6 dientes.

Razas Inglesas

12.a Al mejor grupo de 10 carneros de las razas Lincoln, Romney Marsh y Caras Negras hasta cuatro dientes.

13.a Al mejor grupo de 20 borregas de las razas Lincoln, Romney Marsh y Caras Negras hasta seis dientes.

Especie equina

14.a A la mejor yunta de tiro pesado hasta 4 dientes.

15.a A la mejor yunta de tiro liviano hasta 4 dientes.

Especie porcina

16.a Al mejor casal de cerdos de una misma raza y edad hasta doce meses.

Especie avícola

17.a Al mejor trío compuesto de 1 macho y 2 hembras de una misma raza y edad no pudiendo pasar de 24 meses como productores de carne y huevo.

PREMIOS ESPECIALES REGIONALES

Se establecen varios premios especiales para los productos de los ganados de la zona comprendida en las secciones siguientes: 6.a, 7.a, 8.a, 9.a y 13.a del departamento de Durazno y 9.a del departamento de Cerro Largo consistentes en:

Un toro Hereford — Donado por el establecimiento de don Oscar da Porciúncula.

18.a Al mejor lote de 100 novillos hasta 6 dientes, pero debiendo ser todos de una misma edad y raza y de marca del establecimiento que los presente.

Una Copa de Plata—Donada por la "Liga del Trabajo de Molles"

19.a Al mejor lote de 50 reses de cría (compuesto de 25 vacas y 25 terneros) de cualquier raza y edad pero debiendo ser todos de una misma raza y de marca del establecimiento que los presente.

Una Copa de Plata — Donada por don Benigno Robledo

20.a Al mejor lote de 20 vaquillonas hasta 4 dientes de la raza Hereford, pero debiendo ser todas de una misma edad y de marca del establecimiento que las presente.

Una medalla de oro — Donada por la Sociedad Rural de Sarandí del Yí.

21.a Al mejor lote de 100 capones hasta 4 dientes, pero debiendo ser todos de una raza, edad y señal del establecimiento que los presente.

Cuatro Tambores Pasta Johnston— Donados por la casa Guillermo Johnston y Cía.

22.a Al mejor lote de 25 carneros de una misma raza y edad hasta 4 dientes, y señal del establecimiento que los presente.

Concurso interdepartamental de lechería

A esta sección podrán concurrir todos los productos de lechería y sus derivados como ser: leche, queso, manteca, crema, dulce, etc., pero solo se admitirán a concurso los productos elaborados en los departamentos de Cerro Largo, Durazno y Treinta y Tres pudiendo concurrir a exhibición todos los productos nacionales. Los concurrentes a premio deberán presentar como minimum 2 kilogramos del producto y justificar suficientemente que es industria de los departamentos antes citados.

23.a Al expositor que presente mejor y mayor número de productos elaborados en su establecimiento.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 22

2558 RESES VENDIDAS
78 bueyes
1802 novillos
611 vacas
67 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De San José: remitidas por Luis Bessio 28 vacas con peso de 460 kilos c/u. a $ 0087 k., $ 40.08 vendidas para abasto.

De Canelones: remitidos por Epifanio Royal 5 bueyes con peso de 612 kilos c/u. y vendidos a $ 0084 k., 50.56 para el saladero Ferrés y 6 vacas con peso de 388 kilos c/u. a $ 00.75 k., $ 29.12 y 1 novillo con peso de 340 kilos a $ 005 k. $ 17 para el saladero Ferrés.

De Soriano: remitidos por P. Basargaregui 75 novillos con peso de 506 kilos c/u. y vendidos a $ 012 k. $ 60.50 y 37 vacas con peso de 472 kilos c/u. a $ 0102 k. $ 48.24 para el Frigorífico Montevideo.

Supparo y Quintela—

De Cerro Largo: remitidos por Martins y Blanco 233 novillos a plr. para el Frigorífico Uruguayo.

De Cerro Largo: remitidos por Anselmo B. Blanco 47 novillos y 25 vacas vendidas a plr. para Frigorífico Uruguayo.

De San José: remitidos por D. Enzalde 102 novillos remitidos ... plr. para el Frigorífico Montevideo.

Ponce de Leon y Dutra—

De Florida: 2 bueyes, 15 novillos, 10 vacas remitidos por F. Urtiaga y vendidos a $ 0092 k. b. y n., 008 k. v., para frigorífico e interior.

De Cerro Largo: 76 novillos y de Montevideo 1 id remitidos por M. A. Costa y vendidos slp. para frigorífico.

De Soriano: 54 novillos remitidos por F. Mendoza y vendidos a $ 0115 k., para Frigorífico.

Manuel Haro—

De Durazno: 57 novillos remitidos por J. Arraiz y vendidos slp. para frigorífico.

De Soriano: 45 novillos, 55 vacas remitidos por J. P. Gorlero y vendidos a $ 00.85 k. n. y v., para abasto e interior.

De Minas: 13 bueyes remitidos por A. Montaño y vendidos a $ 0095 k., para frigorífico.

De Minas: 51 novillos remitidos por E. A. Corbo y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Tacuarembó: 6 bueyes, 20 novillos, 101 vacas remitidos por N. Ameneira y vendidos a $ 0092 k. b. y n., 0087 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Rocha: 29 novillos, 15 vacas remitidos por B. Fernandez y vendidos a $ 0085 k. n., 0078 k. v., para interior.

De Minas: 8 bueyes, 17 novillos, 16 vacas remitidos por J. M. Rosas y vendidos a $ 0082 k. b., 0092 k. n. 008 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Paysandú: 31 novillos, 30 vacas remitidos por P. Conte y vendidos a $ 0089 k. n., 0087 k. v., para abasto.

De Paysandú: 14 novillos, 59 vacas remitidos por V. Elordoy y vendidos a $ 0104 k. n., 0085 k. v., para abasto.

De Rocha: 4 bueyes, 126 novillos, 4 vacas remitidos por C. de Viña y vendidos a $ 0079 k. b. slp. n., 0079 k. v. para abasto e interior.

De Minas: 40 novillos remitidos por M. Rosas y vendidos a $ 011 k., para frigorífico.

De Minas: 20 novillos remitidos por N. Soca y vendidos a $ 010 k. para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 18 vacas remitidas por A. S. Gabriel y vendidas a $ 0083 k. para abasto.

De Flores: 16 novillos remitidos por P. L. Ramos y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

De Canelones: 11 bueyes, 1 novillo remitidos por P. de Leon y vendidos a $ 0085 k. b., 0075 k. n., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 3 bueyes, 1 novillo, 7 vacas, 6 terneros remitidos por A. Guadalupe y vendidos a $ 0075 k. b. y n., y v., slp. t., para frigorífico e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 51 novillos, 9 vacas remitidos por A. Severo y vendidos a $ 009 k. n., 0082 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Tacuarembó: 7 novillos, 19 vacas, 47 terneros remitidos por M. L. Chavarría y vendidos a $ 0095 k. n., 0084 k. v., 0092 k. t., para abasto, frigorífico e interior.

Enrique Saravia—

De Durazno: 100 novillos remitidos por E. Saravia y vendidos slp. para frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 55 novillos, 27 vacas, 10 terneros remitidos por C. Alayon y vendidos a $ 0107 k. n., 0082 k. v., 00.83 k. t., para abasto, saladero e interior.

De Río Negro: 21 vacas remitidos por J. Surbary y vendidos a $ 0093 k., para abasto.

De Canelones: 10 bueyes, 1 vaca, 1 ternero remitidos por D. L. de Fan y vendidos a $ 0082 k. b., $ 29 v., $ 6 t., para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Minas: 7 novillos remitidos por A. Fernandez y vendidos a $ 0086 k., para abasto.

De Florida: 25 novillos, 7 vacas remitidos por I. Zulino y vendidos a $ 00.85 k. n., 00.76 k. v., para abasto y frigorífico.

De San José: 3 novillos, 21 vacas remitidos por I. La Vega y vendidos slp. n., 0078 k. v., para abasto y frigorífico.

Justo García—

De Flores: 5 novillos, 65 vacas remitidos por F. Chavez y vendidos a $ 009 k. n., 0088 k. v., para frigorífico.

De Canelones: 3 bueyes, 14 novillos remitidos por M. Gonzalez y vendidos a $ 0079 k. b. y n., para frigorífico e interior.

Livarazú y Ca.—

De Durazno: 28 novillos, 30 vacas remitidos por F. Domenech y vendidos a $ 0094 k. n., 0085 k. v., para abasto y frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Durazno: 2 bueyes, 23 novillos, 15 vacas remitidos por F. Gurbindo y vendidos a $ 0095 k. b. y n., 0085 k. v., para abasto e interior.

De Florida: 25 novillos, 7 vacas remitidos por J. Zullino y vendidos a $ 0085 k. n., 00.76 k. v., para abasto y frigorífico.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Durazno: 76 novillos remitidos por P. Botana y vendidos slp. para frigorífico.

Sanchez, Texeira, Nuñez y Ca—

De Salto: 9 bueyes, 22 novillos, 17 vacas, remitidos por B. Piegas y vendidos a $ 0088 k. b. y n., 0087 k. v., para interior.

Las malas semillas en la Argentina

Denuncias y censuras

BUENOS AIRES, 22—Se ha realizado esta mañana una asamblea de socios de la Bolsa de Cereales para discutir las denuncias hechas sobre la mala calidad de las semillas que adquiriera el gobierno por intermedio de esa institución.

Esa reunión resultó borrascosa.

Un grupo de socios censuró a la comisión encargada de la compra de semillas, originándose una viva discusión.

Pronunciaron discursos el Presidente de la Comisión y varios otros.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Febrero 22 de 1916.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . . 98.10 0|0

Deuda Interior 1915

$ 5.000 para mañana . . 98.00 0|0
5.000 idem idem . . 98.00 "
1.000 idem idem . . 98.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 fin de Marzo . . 85.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 2.500 al contado . . 85.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 fin de Marzo . . 85.60 0|0
5.000 para mañana . . 85.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para mañana . . 85.20 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . . 60.90 0|0
3.290 idem idem . . 60.90 "
2.820 idem idem . . 60.90 "
28.200 idem idem . . 60.99 "
4.700 idem idem . . 60.90 "

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . . 98.40 0|0
1.000 idem idem . . 98.60 "
3.350 idem idem . . 98.60 "

Deuda Interior 1915

$ 2.000 para mañana . . 98.20 0|0
3.000 idem idem . . 98.30 "
3.000 idem idem . . 98.30 "
1.000 idem idem . . 98.30 "
2.000 idem idem . . 98.30 "
2.000 idem idem . . 98.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para mañana . . 85.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . . 85.10 0|0
5.000 fin de Marzo . . 85.60 "
5.000 idem idem . . 85.60 "
5.000 idem idem . . 85.60 "
5.000 idem idem . . 85.60 "
5.000 idem idem . . 85.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.000 para mañana . . 85.00 0|0
3.000 idem idem . . 85.00 "
3.000 idem idem . . 85.00 "
5.000 idem idem . . 85.00 "

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Febrero 22 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 92.80
Id id, Ley 9155, 93.50.
Id K, 85.60.
Id L, 97.
Pavimentación Semestral, 71.20.
Puerto Sastre, 2.90.
Mercado C. Frutos, 66.50.
La Edificadora, 88.
Quebrachales, 68.50.
Banco Galicia, 62.
Banco Hogar Argentino, 101.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 3/8	52 1/2
París	6.10	6.12
Italia	6.91	6.95
España	5.46 1/2	5.47
Alemania	[illegible]	"
Nueva York	96.50	96.10

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 11/16	51 15/16
Francos	6.035	6.015
Francos (Amberes)		6.015
Liras		6.875
Pesetas Madrid y Barcelona		5.35
Marcos	5.11	5.10
Pesos americanos		97.30
Francos suizos		5.095

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 3/4	52
Francos	6.10	6.02
Francos (Amberes)		6.02
Liras		6.88
Pesetas Madrid y Barcelona		5.37
Marcos	5 1/5	5.105
Pesos americanos		97.20
Francos suizos		5.10

El cambio sobre Río de Janeiro
21:100.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.10.
Tomador: 1.20.

El cambio de Río sobre Londres
11 5/8.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos 6

Otros Bancos

Vales . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 22—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.03 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 88 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 55.9 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 36 3|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.93.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25|08 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.76 1|8.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.73.1|2.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 74 1|4.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.40 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.85 libras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 113.80 liras.

LONDRES, 22—Génova sobre París a la vista, por 100 francos, 114.20 liras.

Lisboa sobre Londres a la vista, por 1000 reis, 35 7|8 peniques.

París sobre Londres, idem, por libra esterlina, 28.03 francos.

Italia sobre Londres, idem, por libra esterlina, 32.15.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina 25.10 pesetas.

SANTIAGO DE CHILE, 22—Cambio sobre Londres, 8 7|16.

Oro: 117.

BUENOS AIRES, 22—Tipos de los giros bancarios a la vista:

Inglaterra: 48 5|16,
Francia: 5.62.
Alemania: 5.03.
España: 5.03.
Italia: 6.40.
Portugal: 1.25.
Estados Unidos: 104.10.
Chile: 48 11|16.
Bolivia: 48 11|16.

El Cónsul General de la República Argentina en Francia, ha elevado últimamente al Ministerio de Relaciones Exteriores del país que representa un interesante informe, relativo al intercambio comercial entre Francia, y la Argentina.

Haciendo referencia a los déficits de exportación y baja del cambio dice que la situación de privilegio de este país, se modifica sensiblemente en el semestre que acaba de terminar, durante el cual su exportación baja a 1.450 millones, alcanzando, en cambio, sus importaciones a 3.551 millones, déficit que no basta a cubrir con sus créditos del exterior, los que están representados por empréstitos, cuyos servicios han sido suspendidos por la requisación de la mayor parte de su marina mercante, que en vez de aportar utilidad, representa un suplemento de erogación al Estado; y la total supresión del turismo extranjero, han restado a las entradas de metálico, sumas de importancia tal que han producido un verdadero desequilibrio en el mercado de cambios, desequilibrio que, sin que signifique una situación desfavorable para Francia, ni tampoco afecto en lo más mínimo su crédito inconmovible, reviste mucha importancia, en razón del momento, al punto de que el hecho es motivo de preocupación, no solo de la opinión pública sino también de los poderes del Estado.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada
(45 o|o)

Día 22, correspondiente al 21 . . $ 22.332.42

Empréstito de Conversión
(21 o|o)

Día 22, correspondiente al 21 . . $ 11.910.62

Empréstito Uruguayo
(5 50 o|o)

Día 22, correspondiente al 21 . . $ 2.729.52

Vales del Tesoro

Día 22, correspondiente al 21 . . $ 870.56

Deuda Interior 1915

Día 22, correspondiente al 21 . . $ 1.664.12

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

	$ oro
Saldo anterior	245.106.426.952
Entraron	70.560
Suma	245.106.497.512
Salieron	
Existencia caja	245.106.497.512

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

Saldo anteoir	60.900.457.479
Encaje total	306.006.954.982

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:

Día 2 . . . . 60.50 o|o
Día 7 . . . . 60.25 "
Día 9 . . . . 61.— "
Día 10 . . . . 61.25 "
Día 14 . . . . 61.25 "
Día 16 . . . . 62.— "
Día 17 . . . . 62.— "
Día 21 . . . . 62.25 "

La plaza de Buenos Aires

Ultima semana comercial

Los siguientes datos, informan del movimiento comercial y situación del mercado, correspondiente a la semana que acaba de terminar:

La nota más interesante y favorable de la última semana ha sido el aumento importante de los embarques de cereales. En cuanto al mercado para los mismos, sólo estuvo firme en la cotización del maíz, debido a que la falta de lluvias perjudica las sementeras, y también porque hay buena demanda del exterior, en razón de que nuestro país es actualmente el principal proveedor. En el trigo hubo flojedad a causa del retraimiento en operar, en razón de los precios, pues los país consumidores dan preferencia a las compras en Norte América, donde el producto se cotiza a menores precios, y hay más facilidades de trasportes marítimos. Los demás productos agrícolas no experimentaron cambios de importancia, y en los pecuarios, como lanas y pieles, lo mismo que en cueros vacunos, la condición del mercado fué satisfactoria, esto es, que hubo demanda, ventas fáciles y precios firmes.

De lanas, en el Mercado Central de Frutos, entraron 1.393 toneladas salieron 2.948 y quedó una existencia de más de 8.600 toneladas, que en su mayor parte está ya vendida.

El mercado monetario no ofreció cambios de importancia, pues el giro mercantil siguió dentro de los límites anteriores y sin requerir la movilización de los altos encajes bancarios, pues se mantuvo la escasez de documentos para descontar. Las cifras del balance del Banco oficial, correspondientes al mes de Enero pasado, señalan un descenso de los adelantos y descuentos por $ 4.194.169.

En cambios sobre el exterior, el movimiento fué algo limitado, y en los tipos de cotización, la mayor variante fué para los marcos, que subieron de 4.86 a 5.03, debido al aumento de giradores. Las libras quedaron a 48 3|8 a la vista, igual que el sábado anterior; los francos aumentaron de 5.60 a 5.62; las liras bajaron de 6.44 a 6.40, y las pesetas subieron de 5.01 a 5.03. Sobre Norte América, la cotización declinó de 1.04.20 a 1.04.10.

Las existencais en metálico de la Caja de Conversión aumentaron pesos oro 135.590.24; y en proporción equivalente, la circulación monetaria aumentó pesos 308.160.62 moneda legal.

El movimiento bursátil tuvo alternativas que algunos días restaron interés a las ruedas, pero no decreció mayormente por las importantes compras bancarias de algunos títulos oficiales, que se hicieron al finalizar la semana.

Los negocios con cédulas hipotecarias alcanzaron a $ 1.924.200, y los anotados en fondos públicos, a $ 746.550.

No siguieron las cotizaciones una corriente igual, pero la mayoría subió.

La cédula Argentina subió medio punto, igual que la serie H. La serie L subió 20 centavos, y la serie K bajó 40 centavos. El crédito Argentino de 1905 subió 40 centavos, y el de 1911, 1 punto y medio. Los certificados municipales de 7 por ciento, bajaron 3 puntos.

Oro amonedado

Procedente de Nueva York, llegó ayer a Buenos Aires el vapor inglés "Meissonier", conduciendo a su bordo 1.500.000 dollars consignados al Banco Anglo Sud Americano.

En el vapor inglés "Amazon", se recibieron ayer 50.000 libras esterlinas procedentes de Liverpool y consignadas al Banco Británico de la América del Sud de Buenos Aires.

Sabemos además, que el vapor "Vauban" que salió de Nueva York el 5 del actual conduce para el Río de la Plata una fuerte remesa de metálico.

EVOLUCION COMERCIAL

Alfredo Iglesias, Ha prometido en venta a la señora Leotilde Teixeira dos Santos, la casa de negocio sita en la calle Convención 1381 al 1385.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado los interesados solicitando el registro de las siguiente marcas:

"Rigoletto", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.

"Chocolat au Saint Saint", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8 clase 66.

"Ligas Gamba", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 50 y 52.

"Fraindise", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 66.

Dinero sobre Hipoteca

$ 3.000, al 9 o|o anual; 1.500, a 8.40 o|o id; 2.300 al 9 o|o id; 4.500 al 9 o|o id; 350 al 6 o|o id; 200 al 12 o|o id; 2.000 al 12 o|o id; 700 ampliación; 800 al 12 o|o anual.

Valor del material flotante

Nuevas ventas de barcos

En Europa siguen las ventas de barcos mercantes de todas clases.

Las sumas que se pagan, demás está decir que son fabulosas, pues buques viejos y casi inservibles, se venden hasta por 10 veces más de lo que han costado cuando fueron construídos.

Las noticias que se reciben de Inglaterra dan cuenta de las siguientes ventas que acaban de efectuarse:

Vapor ecuatoriano Hatasu, perteneciente al gobierno del Ecuador, construído en 1899 y de 2.160 toneladas, fué adquirido por una compañía inglesa en 45.000 libras esterlinas.

—Inglés Isle of Arran, de 1.759 toneladas netas, construído en 1892, se vendió por 14.000 libras.

—Inglés Doohom, de 2.777 toneladas netas, construído en 1907, fué vendido por 87.000 libras esterlinas.

—Japonés Taga Maru, de 2.610 toneladas netas, construído en 1891, fué adquirido por una compañía inglesa en 26.000 libras.

—Birkall, vapor inglés, 1331 toneladas entas, construído en 1900, se vendió 70.000 libras.

—Vapor español Archecolanda, de 1.263 toneladas netas, construído en 1399, fué vendido a una compañía noruega por 52.000 libras. Los actuales vendedores adquirieron ese barco en Junio de 1914, por sólo 14.000 libras, de modo sue han obtenido una anagncia de libras 38.000.

—Ingles Swanbridge, de 1.170 toneladas netas, construído en 1884, se vendió por 30.000 libras esterlinas.

Comercio exterior argentino

El intercambio comercial argentino alcanzó durante el año de 1915 a la suma de 785173.376 pesos oro, correspondiendo de éste total 226 millones 892.733 pesos oro a las importaciones, y 558.280.643 pesos oro a las importaciones, y 558.280.643 pesos oro a las exportaciones.

Comparadas estas cifras con las análogas del año 1914, resulta que el intercambio acusa un aumento de peso soro 164.101.335; las exportaciones otro de 209.026.502 pesos oro, en tanto que las importaciones denuncian una diminución de pesos 44 millones 925.167 oro.

La merma revelada por las importaciones es de un 16.5 por ciento; mientras que el aumento que señalan las exportaciones es de 59.8 por ciento.

Se han exportado durante el primer mes del coriente año, por todos los puertos y puntos de la República Argentina, 479.359 toneladas de productos, cifra que comparada con la del mismo lapso de tiempo del año 1915, acusa una diminución de 241.996 toneladas, ó sea de un 33.5 por ciento.

El valor de los productos ascendió, en el mes de Enero del año actual a pesos oro 31.703.539, y en igual perído del año anterior, a pesos oro 35.011.714

Empréstito de 15.000.000 de dólares

Oferta del Banco Nacional de Nueva York

Nos comunican de Buenos Aires: El gerente del National City Bank de New York, se entrevistó esta tarde con el ministro de Hacienda, con quien conversó acerca del anunciado empréstito de 15 millones de dólares que tenía el propósito de negociar el gobierno argentino según lo anunciaron los telegramas de procedencia norteamericana.

El gerente de la expresada institución bancaria dijo después al ministro que tenía encargo del directorio central de ofrecer al gobierno esa o cualquier otra cantidad que le fuera necesaria, en calidad de adelanto o empréstito.

El ministro después de agradecer el ofrecimiento, expresó lo que ya tiene declarado sobre este particular, esto es que, por el momento no se tiene aún decidida la contratación de ningún empréstito, pero que se tendría en cuenta la oferta para cuando llegue la oportunidad.

Como dijimos en otra oportunidad al ocuparnos de este asunto, sabemos que la ocasión de que habla el doctor Oliver no tardará en llegar, pues, el servicio de la deuda de las obras sanitarias de la Nación reclamará, en breve, fondos que el gobierno no posee y entonces habrá llegado el momento de obtener recursos en el extranjero.

Nuevo empréstito alemán

Telegrafían de Amsterdam que el «Bedliner Tageblatt» dice que se anunciará en breve la emisión de un nuevo empréstito en Berlín.

No se conoce todavía el total del empréstito.

Se emitirá probablemente, al 4 por ciento de interés, con una bonificación de 1|2 o|o.

Productos de saladero y frigorífico

Ninguna variación tenemos que señalar en el mercado de cueros vacunos salados.

Del establecimiento Anaya e Irigoyen en la frontera se colocó un lote de 1000 cueros de vaca bajo sal, a fin del corriente mes, al precio de $ 37.25.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 22	Total
Tabares y Cía.	165	165
Pedro Deais y Cía.	—	2.618
Pedro Ferrés y Cía.	—	3.685
Cabezas	165	6.468

En igual fecha de 1915, 9788.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 22	Total
Frigorífica Uruguaya	208	55.430
Frigorífico Montevideo	1.131	109.620
Cabezas	1.339	165.050

En igual fecha de 1915, 105.559.

Para Abasto

Entraron 535 cabezas de ganado.

El saladero Tabarez

Mañana dará principio a sus faenas el saladero Tabarez. Ayer compró en tablada 165 animales. Tenemos entendido que el importante establecimiento que nos ocupa, faenará bastante en la actual temporada.

Cotización del marco y la corona

Telegrafían de Zurich que en la Bolsa de aquella ciudad, los 100 marcos alemanes se cotizaron ayer a 93 francos.

Las cien coronas austriacas se cotizaron a 63 francos.

Transporte de carnes á Norte América

Cuatro nuevos buques frigoríficos

Anunciamos hace algún tiempo que en Inglaterra se estaba el imando la construcción de cuatro grandes vapores con instalaciones frigoríficas, para la Compañía Lamport y Holt y que estos barcos serían muy posiblemente destinados a la línea Nueva York. Río de la Plata.

Esos cuatro buques, actualmente listos, y uno de los cuales entró en Buenos Aires, en su primer viaje de Norte América, son los transatlánticos: Meissonier, Memling, Moliere y Murillo, construídos especialmente para el transporte de carnes congeladas.

El Meissonier, que es el vapor que en Buenos Aires, es el primero de esa serie que llega al Río de la Plata, debiendo venir sucesivamente los otros tres en el curso del próximo mes.

Los cuatro nuevos buques son de 8.000 toneladas brutas y de 4.432 de registro, cada uno. Son todos de doble hélice y están dotados de excelentes cámaras frigoríficas para el transporte de carnes.

El Meissonier como el Moliere y el Murillo, han sido construídos en Glasgow, por Russell y Cía. y el Memling por A. Mc. Millan, en Dumbarton, todos el año pasado.

Miden 440 pies de eslora por 56.2 de manga y 35.6 de puntal. Son de la matrícula de Liverpool.

Estos cuatro barcos, que son de mucho tonelaje, vienen á reforzar el transporte de carnes congeladas á Norte América, que se había aminorado un tanto, a consecuencia de la guerra europea.

Sabemos además, de que muy en breve serán puestos varios vapores ingleses y franceses en las líneas del río de la Plata, también para el transporte de carnes congeladas.

Esos buques se hallan actualmente unos en construcción en Europa y otros en arreglos para poder transportar esa clase de productos.

En Francia, especialmente, se las están efectuando con gran actividad instalaciones de cámarast frigoríficas, a varios barcos de mucho tonelaje, para ser enviados, muy en breve, á ontevideo y Buenos-Aires.

La Hamburgo Sudamericana

Comunican de Berlín que en la memoria anual de la compañía de navegación hamburguesa-sudamericana se recomienda un dividendo del 4 o|o para 1915.

Como los servicios con Sud América están completamente interrumpidos, la compañía ha obtenido beneficios empleando sus buques en el tráfico con los países escandinavos.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

Paparoa vapor ingls, para Tenerife y Londres, saldrá el 23 del corriente. Correspondencia 12 h. del mismo da.

Presidente Quintana vapor argentino para los puertos del Sud de la República Argentina saldrá el 24 del corriente. Correspondencia o'dinaria 21 h. del 23. Recomendada 20 h. del 23.

Indiana, vapor italiano, de Buenos Aires para Génova saldrá el 24 del corriente. Correspondencia ordinaria 16 h. del 23. Recomendada, 15 h. del mismo día.

Amazón, vapor inglés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Liverpool saldrá el 26 del crorriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 25. Recomendada 21 h. del mismo día.

Metales

LONDRES, 22—Plata en barras, onza 26 7|8.

Cobre, cont. ton. lbs. est. 103.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 106.
Id electrolítico, 137.10.
Estaño, cont. id id lbs. 180.
Id a 90 días id id 189.
Plomo 32.
Zinc, 103.

NUEVA YORK, 22—Plata en barras, onza, cents. 51 1|2.
Estaño, libra, etc. 44.
Plomo id id 53 1|2.
Zinc, id libra, 18 3|4.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, 22—Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.58 peniques; para Abril, a 7.53 peniques, y a 7.32 peniques para Mayo.

Hoy se vendieron 6.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 22—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 11.53 centavos la libra; para Mayo a 11.78 centavos para Julio, a 11.98 centavos, y para Agosto, a 12.07 centavos.

EXPORTACION

Raphael, vapor inglés, por A. Real de Azúa y Cía.

Para Nueva York, 11.887 cueros vacunos secos, 19 fardos cerda, 136 bultos garra.

Vestris, vapor inglés, por A. Real de Azúa y Cía.

Para Nueva York, 30 toneladas carne congelada en bolsas.

Mercado de lanas

No decae el buen interés de los compradores, así que, las ventas siguen desarrollándose corrientemente. Como precio más generales, indicamos los siguientes:

	10 kilos
Supras	$ 6.65 a 6.79
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 6.40 " 6.50
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 6.10 " 6.39
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición	" 5.95 " 6.00
Id id buenas	" 5.75 " 5.85
Id id regulares	" 5.55 " 5.65
Id id bajas y defectuosas	" 5.30 " 5.50
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencias	" 5.85 " 5.90
Id buenas	" 5.65 " 5.75
Id regulares	" 5.50 " 5.60
Padres	Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpia y largo	$ 4.50 a 4.60
Id. Con semilla o flechilla	Sin cotización
Id rapón	Sin cotización
Barrigas. — Según clase y condición	$ 2.80 a 2.90

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.70 a 7.80
Buenas	" 7.50 " 7.60
Regulares	" 7.30 " 7.40
Inferiores	" 7.00 " 7.20

Medianas

Superiores	$ 7.80 " 7.90
Buenas	" 7.65 " 7.75
Regulares	" 7.40 " 7.55
Inferiores	" 7.10 " 7.30

Gruesas

Superiores	$ 7.55 a 7.66
Buenas	" 7.40 " 7.50
Regulares	" 7.10 " 7.30
Inferiores	" 6.80 " 7.00

Lincoln

Superiores	Sin cotización
Buenas	"
Regulares	"
Inferiores	"

Cordero

Limpio y largo	$ 6.10 a 6.20
Con semilla o flechilla	Sin cotización
Con rapón	"

Barrigas

Según clase y condición, sin semilla	$ 3.60 a 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central: á Balparda y Cía. 76 bolsas; á T. y Lessa 10 id. á Pesquera y Cía. 17 id, á G. Munné y Cía. 9 id, á N. D. y Vidal 16 id. á Viuda de J. I. Aguerre 68 id; á N Inciarte 28 id, á N. Beramendi y Cía. 7 id, a L. Rubio 6 d, á S. Sosa 7 id., á Taranco y Cía. 172 id, a J. Arijón 46 id., á J. A. Lista 31 id., á N. y Goicoechea 68 id, a M. y Pradós 18 id, á R. A. Moll 27 id. a F. P. Arrosa 21 id, a Viuda de M. Rodríguez 17 id, á J. G. Aguerrebere 16 id.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación del mercado continúa siendo de firmeza, negociándose corrientemente todo el artículo superior que se ofrece en venta.

Por lotes especiales de campo y matadero se paga de $ 5.70 a $ 5.86 y por de matadero especiales hasta 5.90 los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Demanda activa y precios firmes. Por cueros de vaca se pagó de $ 7.20 a $ 7.70 cada uno.

CUEROS LANARES

Con actividad se ha seguido operando en estas pieles.

Lotes de merinos de 1|2 lana arriba, superiores, obtuvieron de $ 0.330 a $ 4.00 y por cruzas idem idem hasta 0.440 milésimos el kilo.

CUEROS DE POTRO

Tienen colocación a los precios que varían de $ 4.00 a $ 4.10 los sanos.

CERDA

Colócase la mezcla buena de $ 3.50 a $ 3.85 los 10 kilos.

PLUMA

Mercado muy flojo. Se cotiza de $ 2.50 a $ 2.70 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Los negocios en este grano se efectuaron con un poco más de animación, pero los precios se mantuvieron en el mismo tono de flojedad. Por artículo superior se pagó hasta $ 3.89 los 100 kilos con bolsa.

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. M. Suárez 585 bolsas, á Taranco y Cía. 616, a Pesquera y Cía. 63, a Balparda y Cía. 86, a F. B. Helguera 394, a J. G. Mallarini 154, R. Alvarez y Cía. 28, a J. Etcheverry 385, a R. E. Butler 264, a V. de Aguerre 420, a Tellechea y Lessa 295, a D. C. y Sienna 150, á L. Sosa 132, a Justo Iglesias 175, a Valentín Pereyra 182, a Capandegui y Pons 78, a E. Storace 66, a H. E Castellanos 35, a L. S. Martín 143, a Helguera y Goicoechea 147 id id.

Por Vía Fluvial: á R. Villamil y Cía. 482, a A. L. Rivera 1268.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 22—Sin variación con el cierre del sábado quedó hoy el trigo colorado americano á flote, a 69.6 chelines por quarter.

NUEVA YORK, 22—El trigo colorado americano para entrega en Mayo, abrió a 134 1|2 centavos oro americano por bushel. El cierre de sábado era 136 3|4.

CHICAGO, 22—Abrió el mercado para el trigo flojo.

Las operaciones en trigo colorado americano para entregar en Mayo abrieron a 126 1|4 centavos oro americano por bushel, siendo la última cotización del sábado 127 1|2.

Las ventas efectuadas para entregar en Julio abrieron a 121 1|2 centavos oro americano por bushel contra 122 5|8, que fué el precio de cierre del sábado.

MAIZ

En este grano se operó corrientemente entre $ 2.50 y $ 2.90 los 100 kilos con bolsa.

ENTRADAS

Por Estación Central: á F. B. Helguera 264 bolsas, a H. y Goicoechea 30, a E. Storace 56, a A. A. Moreno 16, a José G. Mallarini 77, a J. Etcheverry 28, a J. Llad 32.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 22—Maíz del Río de la Plata a 53.3 chelines por quarter, para embarque Febrero-Marzo. El sábado cerró a 53 chelines.

CHICAGO, 22—Con pequeña baja se iniciaron las operaciones de maíz. El mixto americano, para entrega en Mayo, obtuvo 77 centavos oro americano por bushel, siendo la cotización última anterior 77 3|4.

LINO

Ventas corrientes, pagándose de $ 4.90 a $ 5.30 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: á Farreira Villamil y Cía. 12 bolsas, a Tellechea y Lessa 252, a L. Sosa 125, a A. L. Rivara 66, a J. M. Suárez y Cía. 598.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 22—Se iniciaron las operaciones de lino para entrega en Mayo al mismo precio de cierre del sábado 235 centavos oro americano el bushel.

En cambio para entrega en Julio se anotaron ventas en baja de 1/2 centavo sobre el cierre del sábado. Este se hizo a 234 1|2 centavos oro americano el bushel, y hoy se vendió a 234.

HULL, 22—Sin modificación alguna en su precio con el del sábado, cerró hoy a 76.6 chelines por quarter de 416 libras, el lino entrega en Marzo y Abril.

CALCUTA, 22—El lino para Febrero y Marzo, cerró á 82 chelines por quarter de 410 libras. La última venta del sábado fué hecho a 83.3.

Nota: El bushel, equivale a 25 kilogramos y el quarter a 250.

FORRAJES

Las ventas fueron más corrientes, pagándose por alfalfas especiales hasta $ 3.50 y por pastos hasta $ 2.60.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 21

Por Estación Central: 663 bolsas lana, 352 atados, 36 fardos y 97 cueros lanares, 2945 cueros vacunos secos, 892 id salados, 18 cueros potro, 43 atados y 47 cueros becerros, 6 atados corderos, 2 atados y 5 atados varios, 16 bolsas cerda, 5482 cueros vacunos secos, 503 id salados, 206 cebada, 241 avena, 390 lino.

Por Estación Bella Vista: 598 bolsas lino.

Por Vía Fluvial: 1750 bolsas trigo, 78 lino, 76 cebada, 1155 papas, 1823 fardos alfalfa.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a M. Brunet 7 atados lanares, 9 cueros vacunos, 1 bolsas cerda, á Taranco y Cía. 7 atados lanares, 73 cueros vacunos, 1 atado corderos, 1 bolsas cerda, á F. B. Helguera 73 atados lanares, 94 cueros vacunos, 2 id potros, 1 bolsa cerda; á A. Cirio 19 atados lanares, 19 cueros vacunos, 1 id potro, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, á Viuda e hijo de J. I. Aguerre 8 atados lanares, 60 cueros vacunos, 1 bolsas cerda, E. Armas é hijos 73 cueros lanares, 111 atados vacunos, 2 id potros, á S. Sosa 68 cueros vacunos, 3 id potros, 36 id vacunos salados, á P. J. Etchemendi 839 cueros vacunos secos, 100 id id salados, 7 atados becerros, á Angel Bonilla 5 fardos lanares, 145 cueros vacunos, 2 bolsas cerda, 1 id pluma, á J. Arijón 78 atados lanares, 391 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, á H. y Goicoechea 79 atados lanares, 707 cueros vacunos, á Otero Borrazás y Cía. 5 atados lanares, 12 cueros vacunos, 458 id id salados, 1 bolsas cerda, 1 id pluma a M. y Pradós 27 cueros vacunos, 227 id id salados, á Balparda y Cía. 3 atados 3 lanares, 27 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, a B. Swinden e hijo 26 fardos lanares, 101 cueros vacunos, a Grela Munné y Cía. 57 cueros vacunos, 1 bolsa cerda á S. G. Aguerrebero 15 atados lanares, 118 cueros vacunos, 1 bolsa cerda.

Entradas de ultramar

Día 21

Vapor INFANTA I. DE BORBON

Génova, el 1.o del corriente, de bandera española y 5749 toneladas, capitán Deschamps y 285 tripulantes, a Pedro Ferrés y Ca., con la carga siguiente:

De Barcelona:

Pons Hnos, y Esteve, 20 barriles, 11|8 y 100|8 vino charete, 20 barriles y 10|8 id moscatel, 10|8 y 1|2 pipa id garnacha.

Galimberti y Ca., 100 jaulas sardinas, 25 cjs jabón.

P. Mañé y Ca., 2 cjs azafrán.

Dirección Impuestos Directos, 60 cjs papel.

M. Brunet y Ca., 50|4 vino seco, 50|4 id tinto.

José Solimano, 1 cj boinas.

Carrau y Ca., 50 cjs aguardiente anisado.

A. Monteverde y Ca., 1 cj libros.

Mendiondo y Ca., 1 fardo papel secante, 3 id id de color, 1 cj tornería y pelotas, 2 barricas arts. barro.

Hijos de Guillermo Vanrell, 30 cjs aceite.

Asilo Buen Pastor, 1 cj imagen madera.

C. B. Goloróns, 50|8 vino garnacha, 10 cjs almendras, 20 id naipes.

Leoncio Gandós, 4 fardos hilo.

A. y M. García y Ca., 2 barriles aceite.

P. Carvalho y Ca., 2 pipas vino garnacha, 3|4 id seco, 5|4 id priorato, 2 cjs jabón, 4 id horchata de chufas, 5 sacos alpiste.

Sobrino y Varela, 1 cj algodón.

Pesquera y Ca., 20 jaulas sardinas.

E. F. Mantiana, 1 cj franelas.

Pedro Larghero, 1 cj tejidos.

Prada Bervejillo y Ca., 1 cj tejidos, 2 id hilo.

Faggioni y Ca., 14 cjs tejidos.

Galimberti y Ca., 717 cjs aceite.

Juan Miguel, 2 cjs tejidos.

E. L. Cadenas, 6 cjs cuties.

Roch Capdeville y Ca., 1 cj droguería, 1 id perfumería, 2 id farmacia, 2 barriles letargirio.

Carrau y Ca., 600 cjs aceite.

Carreras y Bech, 10 cjs papel de fumar.

Juan Peluffo, 30 sacos semilla de alfalfa.

José J. Vallarino e hijo, 3 cjs cuadernos impresos.

Seura Piqué y Ca., 6 cjs tejidos, 3 id id.

Chiarino y Ca., 25 cjs jabón.

Carlos Pfeiff y Ca., 3 cjs tejidos.

Nadal y Felippini, 2 cjs tejidos.

Juan Marabotto, 1 cj tejidos.

Repetto Vega y Ca., 6 cjs tejidos.

Rius Hnos., 3 cjs papel.

Miguel Pons, 37 jaulas sardinas.

Francisco Vilaró, 10 sacos comino, 1 barril y dos tambores blanco plomo.

Carlos Crovetto, 1 cj tejidos.

Bertrán y Castro, 2 cjs impresos.

Adolfo Moriano, 19 fardos trapos para pisos.

Pablo Ferrando, 1 cj bragueros.

Font y Staricc, 1 cj arts. bazar.

Francisco Vilaró, 5 fardos hilaza cáñamo, 5 id algodón para fósforos.

Taranco y Ca., 50 cjs almidón.

Pedro Ferrés y Ca., 55 cjs achicoria, 8 fardos cáñamo, 5 cjs cartulinas, 1 cj filtros y partes, 1 id muestras tejidos, etc.

V. C. Cerizola, 1 cj tejidos.

F. L. Cabrera, 1 cj tejidos.

Gil Hnos., 1 cj tejidos.

F. Gil, 1 cj tejidos.

C. F. Alvariza y Arcos, 1 cj camisetas punto inglés

M. García y Ca., 1 cj camisetas punto algodón.

Gulift y Ca., 1 cj camisetas punto algodón.

J. Pastor y Ca., 2 barriles colores en pasta.

A la orden: 45 cjs aceite, 4 fardos borra de algodón, 5 cjs tejidos, 1 id medias, 1 id id, 45 id aceite, 20 id id, 2 id franelas.

Tránsito Asunción:

Expreso Villalonga, 3 cjs cartón.

Tránsito Paysandú:

Mariano Comas, 2 cjs libros.

Tránsito Uruguayana:

J. R. Brussone, 55 cjs hilados de lana.

Para Valparaíso:

T. Gonzalez, 1 cjs libros.

Juan Giró, 1 cj papel impreso.

Alfredo L. Montes, 1 cj libros.

Gonzalez Soffia y Ca., 507 cjs aceite.

Codes y Ca., 49 fardos papel de fumar.

Rodríguez Rivas y Ca., 3 fardos tejidos, 2 id rayadillo, 1 id géneros, 1 cj pañolones, 3 id tejidos, 1 id asillos hierro, 40 fardos papel de fumar, 5 balas dril de algodón, 2 cjs tejidos.

A la orden: 2 balas dril de algodón.

Para Coronel:

R. Izaurieta, 1 cj tejidos.

Eduardo Gonzalez, 1 cj tejidos.

A la orden: 3 fardos géneros, 1 bala dril de algodón.

Para Punta Arenas:

Jorge Jordan, 25 cjs aguardiante anisado.

Brain y Blanchard, 6 bultos tienda.

L. L. Jacobs, 2 bultos tejidos y frazadas.

H. Gonzalez y Ca., 1 cj tejidos, 11 id arts. varios.

Menéndez Behgty, 1 cj turrones, 6 id farmacia, 1 id gorras, 1 id insignias de plata, 1 id tejidos.

A la orden: 1 cj géneros, 2 id tejidos, 1 id id, 6 rollos id, 3 cjs id, 1 id dril, 30 cjs aceite, 1 id tejidos, 20 id aceite, 20 id id, 2 id mantas, 1 id cuadernos.

Frey y Elken, 1 cj frazadas.

De Vigo:

Pesquera y Ca., 50 cjs sardinas en conserva.

De Sevilla:

Taranco y Ca, 10 cjs aceitunas 20 id aceite.

M. Guichon y Ca., 20 barriles y 50 seras aceitunas.

Augusto Nery, 51 cjs aceite.

L. Cadenas y C.a, 150 cjs aceite.

M. Martínez y Ca., 55 cjs aceite.

Amoroso y Poggi, 30 cjs aceite.

Bravo y Rodríguez, 50 cjs aceite.

Galimberti y Ca., 5 bocoyes aceitunas.

Carrau y Ca., 50 jaulas y 50 barrils aceitunas.

Oneto, Vignale y Canale, 40 seras y 15 barriles aceitunas.

Manuel Bravo, 50 seras y 50 barriles aceitunas.

Mateo Brunet y Ca., 50 seras, 50 jaulas y 100 barriles aceitunas.

Euegnio Danrée, 100 barriles aceitunas.

Máximo Manzanares, 100 cjs aceite

Pesquera y Ca., 160 cjs aceite.

A. López y Ca., 200 cjs aceite, 200 id id

De Cádiz:
Viana y Pignone, 5 fardos Jerez, 5 id id amartellado.
A. Rovira, 6 cjs vino.
J. M. Calvo, 12 cjs cognac.
A. D'Antuoni, 8|4 vino seco.
Chiarino y Ca., 30 cjs cognac.
M. Martínez y Ca., 15 barriles y 30|8 vino. 10 cjs id quinado. 45 id cognaca, 10 id vino. 15|8 id.
A. Lopez y Ca., 150 cjs vino quinado, 358 cjs cognac.
F. B. Helguera, 35 cjs cognac, 10 id aguardiente anisado. 3 barriles vino. 2 cjs Jerez Quina. 1 id ostras, vino, cognac, etc.
A la orden: 300 cjs Jerez Quina.
De Málaga:
Chiarino y Ca., 230 cjs pasas.
Juan Musante, 2 fardos tapones corcho.
Ruvertoni Hnos., 10 cjs anchoas.
M. Brunet y Ca., 25 cjs higos. 250 id pasas.
Pesquera y Ca., 550 cjs pasas.
C. B. Golorons, 300 cjs pasas, 5 sacos anis, 3 id pimentón.
Oneto, Vignale y Canale, 200 cjs pasas, 3 sacos anis.
L. Cadenas y Ca., 300 cjs pasas.
Taranco y Ca., 415 cjs pasas.
Felipe Cirodo, 16 cjs agua mineral.
T. Corralejo y Ca., 10 cjs muebles.
A la orden: 1 bocoy aceitunas, 50 cjs pasas, 200 id id.
Para Valparaíso:
Bernardo L. Sánchez, 18 cjs aceite, 3 fardos higos.
Para Punta Arenas:
Francisco Camps, 1 cj almanaque.
De La Coruña:
F. B. Helguera, 20 cjs conservas.
A. Barreiro y Ramos, 1 cj libros.
Constantino Estramil, 1 cj encajes algodón.
Alberto Cirio y Ca., 12 cjs sardinas.

Día 22
Vapor AMAZON

Liverpool, el 29 del pasado, de bandera inglesa y 6300 toneladas, capitán Dowgthy y 224 tripulantes a Maclean y Stapledon con la carga siguiente:
De Liverpool:
Santiago Guido, 28 cjs algodones, 1 id lana y algodones.
J. de Lilla y Ca., 1 cj sofá.
Domingo Silva, 2 cjs algodones.
L. Libert y Déque, 4 cjs algodones, 1 id id y lanas.
E. Granese, 1 cj lana y seda.
Barclay y Ca., 1 cj algodones, 1 1 id pañuelos, 53 id algodones.
La Plata Reel Cotton Ld., 31 cjs hilo algodón.
Alvarez Lista Hnos., 1 cj algodones.
Fábrica Nacional de Ropa Blanca, 6 cjs algodones.
A la orden: 1 cj hilo, 2 id id acarreto.
Opcional Buenos Aires:
Banco Británico de la América del Sur, 30000 libras esterlinas.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 22

Buenos Aires, el 21 de Febrero, vapor argentino "Cabo Santa María", de 1685 toneladas, capitán Starch y 72 tripulantes, a Dorner y Bernitt, con la carga siguiente:
Usinas del Estado, 1 cj y 3 esqueletos arts. eléctricos, 1 esqueleto, sombreros chapas hierro, 5 id placas id.
Juan Pons, 400 postes cortos algarrobo.
Bergdall y Del Campo, 9 cjs relojes de pared.
Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos. en lastre.
Asunción, el 11 del corriente, vapor argentino "Edimburgo" de 758 toneladas, capitán Leiva y 39 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
De Corrientes:
Rodríguez Anido Hnos., 25 cilindros y 92 fardos yerba.
Del Rosario:
A la orden: 500 bolsas yerba.
De Buenos Aires
Peluffo y Cía., 405 bolsas papas.
Juan González, 290 bultos fruta.
Juan M. Merlo, 2.700 cueros vacunos secos, 2 atados id carpincho.
Eugenio Darnée, 500 bordalesas vino.
Pedro Compte, 163 bolsas membrillos.
S. Dellepiani, 367 cjs duraznos, 88 canastos uvas.
José Amo, 30 tarros crema.
Alberto Grange, 4 cjs cera, 4 id líquido para metales.
E. Coelli y Cía., 2 cjs cera.
G. M. Martínez, 4 cjs cigarrillos, 15 id tabaco.
W. E. Berch y Cía., 11 cjs sillas, 3 id sofaes.
Traslado del vapor "Mandale", de Molile:
Christophersen Hnos., 80 atados flejes, 2 cuñetes id. 152 atados duelas, 40 cascos fardos, 214 piezas lingotes, 93 bultos hormas para secar.
Tránsito Livramento:
J. A. Iglesias, 300 bolsas banna.
Tránsito para el Pacífico:
Maclean y Stapledon, 300 bolsas alpiste.
Paysandú, el 16 del corriente, pailebote nacional "José Canalejas" de 59 toneladas, patrón Vila y 4 tripulantes, a Vidal y Battestin, con 2339 hectólitros carbon.
Santa Lucía, el 18 del corriente, pailebote nacional "Joven Julio", de 39 toneladas patrón Zapater y 3 tripulantes a Luis Parma con 757 sacos trigo, 31 id cebada, 34 id lino.
Buenos Aires, remolcador argentino "Doña Catalina".
Concepción del Uruguay, barca noruega, "West Lothian". De arribada.

Buques salidos para ultramar

Día 21

Nueva York, vapor inglés "Raphael", por A. Real de Azúa, con frutos del país.
San Vicente, vapor inglés "Zurrichmoor", por el capitán con carga, de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 21

Buenos Aires, fragata inglesa, "Vellore por el capitán, en tránsito.
Buenos Aires, vapor inglés "Deseado", por Christophersen Hnos., con resto de carga.
Buenos Aires, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", por Pedro Ferrés y Cía., con resto de carga.
Buenos Aires, vapores argentinos "Lisboa" y "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.
Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con carga.

Día 22

Buenos Aires, vapor inglés "Amazon", por Maclean y Stapledon, con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 22

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Staudt y Cía: 100 fardos lana con 43.472 k.

Por Resguardo Dársena 1

Santos, vapor brasileño "Iris", por Minelli González y Cía: 34 bultos ferretería y artículos de hierro.

Por Resguardo Dársena 11

Nueva York, vapor inglés "Honorius", por A. E. Magariños: 2.352 cueros vacunos secos.

Por Resguardo M. de Frutos

Nueva York, vapor inglés "Raphael", por F. Lagemann y Cía: 30 fardos cerda con 15.491 k.
Nueva York, vapor inglés "Honorius", por A. E. Magariños: 2.395 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Arroyo Seco

Génova, barca italiana, "San Francesco", por Faridone y Cía: 77.100 k acero usado.

Por Resguardo B. Vista

Génova, barca italiana "San Francesco", por Santiago Scoseria: 36.300 k. acero usado.

Vapores á llegar

FEBRERO

A. Troude, francés, el 25 de Havre.
Gelria, holandés, el 25 de Amsterdam.
Plutarch, inglés, el 27 de Liverpool.
Sequana, francés, el 27 de Burdeos.
Flandree, francés, el 26 de Burdeos.
Rijnland, holandés, el 27 de Amsterdam.
Salland, holandés, el 27 de Amsterdam.
Darro, inglés, el 27 de Liverpool.
Vauban, inglés, el 29 de Nueva York.
A. Johnson, sueco, el 27 de Cristianía.
H. Laddie, inglés, el 28, de Londres.
P. Mitre, argentino, el 29, de Río Gallegos, en Buenos Aires.

Vapores á salir

FEBRERO

Luckenbach, americano, el 23 para Nueva York.
Highland Laddie, inglés, el 23 para Londres.
Rennemerland, holandés, el 23, para Amsterdam.
Maasland, holandés, el 24, para Amsterdam.
Indiana, italiano, el 24 de Buenos Aires para Génova.
Deseado, inglés, el 27, para Liverpool.
Californian, americano, el 29, para Liverpool.
P. Ingeborg, sueco, el 29, para Gothemburgo.
H. Loch, inglés, el 29, para Londres.
Plutarch, inglés, el 28, para Liverpool.
Amazon, inglés, el 26 para Liverpool.
Voltaire, inglés el 26 para Nueva York.

Vapores en viaje

Rawson, argentino, en destino a Lisboa salió ayer de Buenos Aires.
Demerara, inglés, del Río de la Plata para Liverpool salió anteayer de Santos.
Infanta Isabel, español, del Río de la Plata, para Barcelona salió anteayer de Santos.
Byron, inglés, del Río de la Plata para Nueva York pasó anteayer por Trinidad.
Tennyson, inglés, del Río de la Plata para Nueva York, pasó anteayer por Barbadas.

Situacion de los vapores-correos

"Araguaya". En Liverpool.
«Amazon», salió de Liverpool para el Río de la Plata el 30 de Enero. De Lisboa el 4 de Febrero.
«Byron», salió de Montevideo para Nueva York el 4 de Febrero.
"Catalina", español. En Buenos Aires.
«Cádiz», español. En Barcelona.
"Cavour", italiano. Salió de Génova para el Río de la Plata el 10 de Febrero.
«Darro», inglés, salió de Liverpool para el Río de la Plata el 4 de Febrero. De Lisboa el 10.
«Demerara», inglés, salió de La Plata para Liverpool el 31 de Enero.
«Desna», inglés, salió de Liverpool para el Río de la Plata el 29 de Enero.
"Deseado". En Buenos Aires.
"Flandrée", francés, salió de Burdeos para el Río de la Plata el 6 de Febrero. De Lisboa el 10.
"Frisia", holandés. En Amsterdam.
«Gelria», salió de Amsterdam para el Río de la Plata el 2 de Febrero. De Pernambuco el 18.
"Garonna", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 14 de Febrero.
"Hollandia", holandés. Salió de Amsterdam para el Río de la Plata el 16 de Febrero.
"Highland Corrie", inglés. Salió de Londres para el Río de la Plata el 17 de Febrero.
"Highland Piper", inglés. En Londres.
Highland Glen, salió de Londres para el Río de la Plata el 10 de Febrero.
«Highland Rover», salió de Montevideo para Londres el 27 de Enero.
Highland Scott, salió de Montevideo para Liverpool el 10 de Febrero.
«Highland Loch», salió de Londres para el Río de la Plata el 28 de Enero.
"Highland Laddie", salió de Londres para el Río de la Plata el 8 de Febrero.
«Infanta Isabel de Borbón», español. Salió de Barcelona para el Río de la Plata el 4 de Febrero. De Cádiz el 7.
"Indiana", italiano. En Buenos Aires.
"León XIII", español, con destino a Bilbao, salió el 13 de Febrero de Montevideo.
"Liger". En Burdeos.
"Pampa", francés. Salió de Marsella para el Río de la Plata el 10 de Febrero.
«P. di Udine», salió de Buenos Aires para Génova el 5 de Febrero.
"P. de Satrústegui", español, En Bilbao.
"Príncipe de Asturias", vapor español. En Barcelona.
«Reina Victoria Eugenia», español, salió de Montevideo para Barcelona el 2 de Febrero.
«Samara», salió para Burdeos el 2 de Febrero.
Sequana, salió de Buredos para el Río de Plata el 3 de Febrero.
«Tubantia», holandés, salió de Montevideo para Amsterdam el 5 de Febrero. El 14 de Fernando de Noranha.
"Tomaso di Savoia", italiano. Salió de Génova para el Río de la Plata el 16 de Febrero.
"Vasari", inglés. Salió de Nueva York para el Río de la Plata el 18 de Febrero.
"Vestris", inglés. Salió de Montevideo para Nueva York el 18 de Febrero.
"Voltaire", inglés. En Buenos Aires.
«Vauban», inglés, salió de Nueva York para el Río de la Plata el 5 de Febrero.
"Verdi", inglés. En Nueva York.
"Zeelandia", holandés. Salió de Montevideo para Amsterdam el 20 de Febrero.

Trenes de excursión

La empresa del Ferrocarril Central del Uruguay anuncia la corrida de los siguientes trenes de excursión:

AL INTERIOR

Febrero—
Domingo 27: Central a Mercedes, regresa el lunes 28 (feriado).
Lunes 28 (feriado): Central a Maldonado, regresa en el día.
Lunes 28 (feriado): Central a Río Negro, Tacuarembó y Rivera, regresa hasta el miércoles 15 de Marzo.
Martes 29: Central a Melo y Treinta y Tres, regresa hasta el miércoles 15 de Marzo.

Marzo—
Jueves 2: Central a Colonia, regresa hasta el domingo 12.
Viernes 3: Central a Mercedes, regresa hasta el martes 14.
Viernes 3: Central a Nico Pérez, regresa hasta el sábado 11.
Viernes 3: Central a Durazno, regresa el miércoles 8.
Sábado 4: Central a Maldonado, regresa el martes 7.
Sábado 4: Central a Minas, regresa el martes 7.
Sábado 4: Central a San José, regresa el miércoles 8.
Sábado 4: Central a Florida, regresa el miércoles 8.
Domingo 5: Central a San José, regresa hasta el miércoles 8.
Domingo 5: Central a Florida, regresa hasta el miércoles 8.
Lunes 6: Central a San José, regresa hasta el miércoles 8.
Lunes 6: Central a Florida, regresa hasta el miércoles 8.
Martes 7: Central a San José, regresa hasta el miércoles 8.
Martes 7: Central a Florida, regresa hasta el miércoles 8.

DEL INTERIOR

Marzo—
Miércoles 1.o: De Rivera, Tacuarembó y Río Negro a Central, regresa hasta el martes 14.
Miércoles 1.o: De Melo y Tupambaé a Central, regresa hasta el martes 14.
Miércoles 1.o: De Treinta Tres a Central, regresa hasta el martes 14.
Viernes 3: De Colonia a Central, regresa hasta el sábado 11.
Viernes 3: De Durazno a Central, regresa hasta el miércoles 8.
Sábado 4: De Mercedes a Central, regresa hasta el lunes 13.
Sábado 4: De Maldonado a Central, regresa el martes 7.
Sábado 4: de Minas a Central, regresa el martes 7.
Sábado 4: De Nico Pérez a Central, regresa hasta el viernes 10.
Sábado 4: De San José a Central, regresa hasta el miércoles 8.
Sábado 4: de Florida a Central, regresa hasta el miércoles 8.
Domingo 5: de San José a Central, regresa hasta el miércoles 8.
Domingo 7: De Florida a Central, regresa hasta el miércoles 8.
Lunes 6: De San José a Central, regresa hasta el miércoles 8.
Lunes 6: De Florida a Central, regresa hasta el miércoles 8.
Martes 7: De San José a Central, regresa hasta el miércoles 8.
Martes 7: De Florida a Central, regresa hasta el miércoles 8.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Día 22 — Dardo Eguen, oriental, 22 años, soltero, H. Ferreira; Juan Díaz, oriental, 38 años, soltero, H. Ferreira; Josefa Rodríguez de Varela, oriental, 34 años, casada, H. Ferreira; Damian Frugone Chiassano, oriental, 71 años, soltero, Sanatorio Español; Un feto, Ceibal 1736; Manuel Rey, oriental, 8 días, Yí 1260; Alberto Zufriategui, oriental, 41 años, soltero, H. Militar; Clementina Ceriani, oriental, 32 años, soltera, Maldonado 1196; Un feto, Cebollatí 1642; Dora Hamdorff de Cabrera, oriental, 38 años, casada, José L. Terra 2652; José Martínez Gonzalez, español, 4 años, vapor "Infanta Isabel"; Dominga Berelli de Sartori, italiana, 100 años, viuda, Dayman 1080; Primo Baldi, austríaco, 50 años, soltero, H. Maciel; Asuncion Martínez, oriental, 29 años, soltero, H. Maciel; Matilde Sosa, oriental, 16 años, soltera, H. Maciel; María Delgado, oriental, 27 años, soltera, H. Maciel; Juan Gonzalez, oriental, 10 años, H. Pereira Rossell; Juana Perez de Rodríguez, española, 53 años, casada, Lima 1737; Rodolfo Souto Serrano, oriental, 8 1|2 meses, Asilo D. Larrañaga; Mariana Sosa, oriental, 1 mes Asilo D. Larrañaga; Juan Pedro Corzine, oriental, 5 1|2 meses, Municipio 2243.

Avisos del día

Aviso al Comercio

Vapor inglés LYNTON GRANGE

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 23 y 24 del corriente, de las 10 a. m. a las 11 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Febrero 21 de 1916. — Christophersen Hnos., agentes. 620-Fb.24.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés DESEADO

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 24 y 25 del corriente, de las 10 a las 11 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Febrero 22 de 1916.—Christophersen Hnos., agentes. 621-Fb.24.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND BRIGADE

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 25 y 26 del corriente, de las 10 a las 11 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Febrero 22 de 1916.—Christophersen Hnos., agentes. 622-Fb.24.

Francisco E. Lauz

JUDICIAL y al mejor postor.—Del Stud de Nicanor Ledesma, ubicado en Maroñas, próximo al Hipódromo Nacional. Con frente al Sud-Este a la calle Oficial. Esta calle nace en la denominada Hipódromo y es la primera paralela a la Avenida Gral. Flores. El Stud dista 10 metros de la citada calle Hipódromo y linda con un costado del Sanatorio de los doctores Lamas y Villaamil.

El terreno mide 610 metros 50 dm., y contiene dos piezas, servicios, doce box y demás mejoras.

EL DIA 10 DE MARZO, a las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, procederé al remate del referido bien, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Nicanor Ledesma, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Marzo, a las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, situado en Maroñas en este departamento, designado con el número veintiséis en el plano levantado en Diciembre de 1907, por el agrimensor don Eduardo Monteverde, compuesto de una extensión superficial de seiscientos diez metros treinta decímetros, con diez y siete metros de frente al Sud-Este a calle pública, por treinta y cinco metros noventa centímetros de fondo, lindando por el Nord-Oeste con el solar número cinco, por el Nord-Este con el solar veinte y cinco y por el Sud-Oeste con el veinte y siete. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 913 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por informes: ver al rematador, en la Bolsa de Comercio. 625-Mz.1.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916. 250-Ab.22.

BANCOS

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEY DE 21 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su caja de ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.829.37	
Beneficio á liquidar	" 163.786	
Fondo de previsión	" 50.000.00	
Fondo especial para quebrantos	" 76.126.71	$ 3.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales ó parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 10.00 y $ 12.00 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por su intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Misiones números 1129, 1135, 1139

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala
AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ
Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Idem integrado	" 87.878.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360.88
Prima á recibir	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos a 30 días	1 ½	" "
" " 60 días	2 ½	" "
" " 90 días	3 ½	" "
" " 180 días	4	" "
" " 1 año	4 ½	" "
" " 2 años	5	" "
" " 3 años	5 ½	" "
" " 4 años	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $.460.000.
Fondo de reserva: £ 2,000.000 o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1911.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pta.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pedro Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés	
Depósitos á plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4	"
12 meses	4 1/2	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías: De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	"
Id. id. cada 6 meses	5	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

REMATES

Gomensoro & Castells

MUEBLES

1 mesa de billar, amueblados completos para sala, aposento, comedor, escritorio y variedad de artículos.—En nuestro salón de ventas: Piedras 318.

EL VIERNES 25 del corriente, a las 2 de la tarde, empezaremos la venta, a la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposento, comedor, loza, escritorio, cristalería, espejos, camas de hierro nuevas, mueblecitos de fantasía, etc. Una mesa de billar, etc. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

616-Fb.25.

Gomensoro y Castells

ESPLENDIDO LOTE

Calle Pereira, pasando la Estación del tranvía a Los Pocitos, casi esquina Payán, lindando con el chalet del señor Jones Brown.—Area espléndida para edificar un chalet-quinta.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 27 de Febrero, a las 6 p. m., remataremos a la más alta postura este hermoso lote de 566 metros 39 decímetros, con 10 metros 45 de frente por 54 metros 10 de fondo.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará el 10 o|o en garantía.

Por más informes, en nuestra oficina, Piedras 318. 596 feb.27.

Gomensoro y Castells

Judicial

CAMPO EN FLORIDA

A 9 kilómetros de Nico Pérez, entre los Arroyos Pescado y Molles de Pescado, buenas pasturas, bien alambrado.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 1 de Marzo a las 2 1|2 p. m., remataremos estas fracciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República con Federico Silva y Ferrer por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el día 1.o de Marzo próximo a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo de pastoreo, situada entre los Arroyos Pescado y Molles del Pescado, departamento de Florida, compuesta de 148 hectáreas, 2239 metros, 7857 centímetros cuadrados, comprendidos dentro del lote A del plano de la mensura de Chiappara y Juanbeltz hecha en Octubre de 1907 y en el año 1874 por el Agrimensor J. J. Serra, lindando por el Norte con la cuchilla divisoria con la Sucesión de don Doroteo R. Diago, por el Sud con el Arroyo Molles del Pescado, por el Este, con María Y. dos Santos Pereira Soarez y por el Oeste con la línea divisoria del lote C, la que ha sido tasada a 50 pesos la hectárea o sea en $ 7411.19 la totalidad.

2.o Una fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior, compuesta de 19 hectáreas, 8975 metros, 6143 centímetros y 79 m.m. cuadrados, correspondientes al exceso de área contenida en el lote D, señalado para la heredera doña Placidina, según las mismas mensuras practicadas por Serra y Chiappara Juanbeltz y que ésta heredera o sus causa habientes deberán comprar al precio de tasación o restituirán con los siguientes límites: Por el Norte doña Carolina Costa Pereira, por el Sud Amelia C. F. Piegas, por el Este el lote C y por el Oeste el lote E, señalado para Cicerio y Emilia, a sido tasado a $ 50 la hectárea o sea la totalidad en $ 994.87.

3.o Otra fracción compuesta de 9605 metros, 667centímetros y 52 milímetros, correspondientes a las 53 y pico de hectáreas que debe restituir don Amaro Víctor da Silveira a los herederos de doña Isabel María D'Avila, la causante de esta Sucesión por así háberse convenido en la Sucesión de don Francisco Amaro da Silveira en virtud de tener el restituyente exceso de bienes en los adjudicados, ha sido tasada a $ 50, la hectárea o sea la totalidad en pesos 48.02.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la respectiva tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 520, a disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 1.o de 1916.
—José Babío.—Escribano

386-mz.1.

Gomensoro y Castells

LINDO SOLAR

Buena ubicación.—Calle San Eugenio entre Marcelino Sosa y Rocha, lindando con la Estación Goes del tranvía eléctrico — El único lote que queda por edificar en dicha zona.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 27, a las 4 p. m., remataremos a la más alta postura, orden terminante de liquidarlo para pago de Contribución Inmobiliaria.

Tiene 8 metros 59 de frente por 35 metros 60 milímetros de fondo. Area 306 metros.

Títulos garantidos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará cien pesos en garantía.

Más informes en nuestra oficina, Piedras 318. 617-Fb.27.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Con facilidades de pago excepcionales

El Sábado 4 de Marzo de 1916

A las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, de la propiedad en la Unión, 18 de Julio N.o 29, formando esquinas con las calles Progreso y Asilo.—(Edificio que ocupó el "Molino y Fábrica de Fideos Borsani".

Area superficial: 1.316 metros 09

Construcciones: Tres pisos, amplio sótano embaldosado (16 m. x 25 m. más o menos, perímetro del edificio), de material, techo de hierro galvanizado, entrepisos, columnas, cabriadas y varias divisiones de madera, todo en buen estado. Pozo manantial (25 m. de profundidad). Vereda construída con frente a 18 de Julio, por donde pasa el caño maestro. Cercado en todos sus frentes. Tranvía a la puerta.

Se trata de una propiedad de valor inestimable, por su ubicación y puede ser adaptable para fábrica o cualquier giro comercial o industrial, habiéndose rehusado arrendarla para que el comprador pueda disponer de ella libremente.

Facilidades de pago excepcionales

El "Banco de la República" ofrece al comprador, si así lo deseara, un préstamo con garantía hipotecaria de esta propiedad, en las siguientes condiciones: previa entrega al contado de la tercera parte de su importe; concediéndose por el resto hasta de cinco años por anualidades iguales con el interés de 7 o|o anual.

Venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República con Vicente Borsani, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 4 del entrante Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la villa de la Unión de este departamento, compuesta según plano levantado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de la mensura que practicó en el mes de Noviembre de 1907, de 1.316 metros 09 decímetros cuadrados, con 16 mts. 86 centímetros de frente al Noroeste, sobre la calle 18 de Julio; 78 mts. 55 cts. al Sudoeste, que por formar esquina son también a la calle Progreso 16 mts. 80 cts. también de frente al Sudeste a la calle Asilo y 77 mts. 85 cts. al Nordeste, por donde linda con don Luis Zodré. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en garantía de su oferta y en el acto de sele aceptada, el 10 o|o de la misma. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520.—Montevideo, Febrero 11 de 1916.—José Babío, escribano.

Nota—La propiedad puede ser visitada todos los días, debiendo los interesados solicitar las llaves en el "Almacén del señor Bruzzone", 18 de Julio 30 (frente a la finca en venta).

Más datos: 25 de Mayo 423.

519-Mz.4.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

Importante Remate

VALIOSA CHACRA

EN EL MANGA

Donde se halla la Granja Mendez.— Con buenos edificios y abundantes plantaciones

EL DIA 10 DE MARZO a las 2 p.m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Venderé a la más alta oferta, para pago de hipoteca, en un solo lote, esta importante propiedad, compuesta de tres chacras, que en conjunto son

30 hectáreas 5005 metros 7950 cents.

En parte sobre la carretera del Camino de la Cuchilla Grande, y en otros puntos, con frente a caminos importantes.

La propiedad que remato tiene una cómoda casa para familia, compuesta de once habitaciones y rodeada de un bonito jardín. Consta, además, de galpones, bodega, un amplio gallinero, dos molinos de viento y depósito con capacidad de 10 o 15.000 litros, gran cantidad de árboles frutales, forestales, como once mil pies de viña en plena producción, grandes parrales, etc., etc.

ALERTA ESPECULADORES

Las chacras son fácilmente divisibles en lotes pequeños lo que representaría para los compradores que quisieran especular, una positiva y enorme ganancia. Allí la tierra se vende por metro.

La estación Manga del Ferrocarril Central, queda a 300 metros de la Granja Méndez y la vía férrea es lindera con el campo, en una extensión considerable

DE PIEDRAS BLANCAS

o sea de la parada del tranvía N.o 17, dista 800 metros. El servicio de carruajes desde ese punto, es continuo y baratísimo.

Nada mejor ni mas bien ubicado. Visítese la propiedad

La venta tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "La sucesión de José María Rodríguez contra Juan Antonio Méndez. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 del próximo mes de Marzo, a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va a proceder a la venta en remate público, por el martillero Rodolfo M. Jentschik, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una chacra con sus edificios, cerco, bodega, viñedo, plantaciones y demás mejoras, situada en las Puntas del Miguelete en este departamento, compuesta de tres fracciones; la primera de 8 hectáreas 89 áreas, 5 centiáreas y 3 decímetros, lindera por el Norte, calle de por medio, con terreno de Juan García; por el Oeste, camino público en medio, con Juan Esteban Ladereche; por el Este con fondos de las chacras del Manga y por el Sud con la fracción letra B del señor Parodi. La segunda, contigua a la anterior, designada en el plano respectivo con la letra B, encierra 8 hectáreas, 89 áreas, 5 centiáreas y 87 decímetros, lindera por el Oeste con Juan Esteban Ladereche, mediante el camino de Legris; por el Este con los fondos de las chacras del Manga; por el Norte con la fracción letra A de Bartolo Rons y por el Sur con Carlos Bettini. La tercera contiene 12 hectáreas, 7.194 mts. 8.950 ctms., lindera por el Norte con Juan Cardenal; por el Sud, camino vecinal o de Abrevadero por medio, con las fracciones anteriormente descriptas; por el Este, con fondos a las chacras del Miguelete, de Manuel Díaz, y por el Oeste con la vía del Ferrocarril Central del Uruguay. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 18 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Para más informes, véase al rematador, calle Misiones 1452.

NOTA IMPORTANTE

El escritorio de Jentschik y C.a, calle Misiones 1452, ofrece al comprador, si así lo desease, una hipoteca de 25.000 pesos sobre la propiedad en venta, a uno o dos años de plazo, al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres adelantados.

614-Mz.10.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS
Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo
Rodolfo M. Jentschik

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Máquinas de coser, de escribir y fotográficas; armas, libros, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, gramófonos, discos para idem, bicicletas, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 23, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 24 y VIERNES 25 a las 13 se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Diciembre de 1915. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 22, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas: 172050, 182715, 183614, 189768, 197754, 198847, serie C: 366, 367, 4300, 8775, 9047, 10678, 10685, 10686, 10692, 10693, 10738, 10743, 10752, 10754, 10755, 10759, 10767, 10786, 10787, 10812, 10845, 10854, 10858, 10886, 10888, 10892, 10903, 10904, 10988, 11005, 11056, 11068, 11069, 11070, 11071, 11106, 11109, 11110, 11111, 11129, 11130, 11133, 11134, 11135, 11169, 11175, 11181, 11185, 11188, 11219, 11240, 11256, 11257, 11259, 11288, 11289, 11304, 11321, 11322, 11325, 11331, 11339, 11357, 11360, 11369, 11376, 11393, 11395, 11399, 11405, 11410, 11437, 11438, 11439, 11460, 11466, 11484, 11486, 11487, 11488, 11489, 11490, 11491, 11493, 11494, 11498, 11519, 11531, 11539, 11550, 11551, 11557, 11558, 11561, 11566, 11581, 11585, 11609, 11610, 11613, 11628, 11639, 11654, 11655, 11656, 11663, 11670, 11676, 11683, 11700, 11703, 11704, 11723, 11725, 11728, 11731, 11738, 11739, 11743, 11747, 11748, 11749, 11750, 11770, 11773, 11796, 11846, 11847, 11850, 11861, 11862, 11879, 11884, 11890, 11917, 11923, 11955, 11966, 11973, 11974, 11984, 11994, 11995, 11996, 12017, 12029, 12036, 12054, 12055, 12056, 12085, 12089, 12090, 12122, 12135, 12149, 12150, 12151, 12152, 12154, 12157, 12162, 12167, 12175, 12179, 12186, 12197, 12216, 12222, 12229, 12231, 12233, 12242, 12245, 12274, 12281, 12287, 12289, 12302, 12304, 12305, 12316, 12323, 12333, 12334, 12335, 12342, 12364, 12377, 12384, 12387, 12397, 12401, 12403, 12417, 12421, 12426, 12431, 12442, 12454, 12455, 12459, 12466, 12484, 12485, 12489, 12498, 12502, 12503, 12504, 12510, 12517, 12519, 12526, 12535, 12538, 12540, 12543, 12553, 12559, 12560, 12561, 12570, 12577, 12584, 12592, 12593, 12594, 12597, 12603, 12604, 12606, 12617, 12627, 12628, 12630, 12633, 12634, 12637, 12639, 12640, 12642, 12645, 12646, 12648, 12665, 12673, 12683, 12685, 12693, 12703, 12713, 12714, 12716, 12718, 12727, 12729, 12737, 12749, 12750, 12751, 12752, 12753, 12754, 12755, 12758, 12759, 12760, 12768, 12771, 12772, 12776, 12780, 12781, 12782, 12783, 12784, 12785, 12793, 12794, 12797, 12808, 12810, 12811, 12823, 12828, 12829, 12830, 12831, 12837, 12839, 12853, 12854, 12855, 12860, 12862, 12865, 12868, 12872, 12878, 12886, 12893, 12895, 12898, 12899, 12900, 12901, 12902, 12904, 12905, 12906, 12907, 12908, 12910, 12914, 12915, 12920, 12922, 12923, 12925, 12926, 12927, 12928, 12931, 12932, 12933, 12934, 12935, 12936, 12937, 12938, 12939, 12940, 12942, 12943, 12944, 12945, 12946, 12953, 12959, 12960, 12961, 12965, 12966, 12967, 12968, 12971, 12975, 12976, 12979, 12981, 12988, 12993, 12994, 12996, 12998, 13003, 13006, 13007, 13008, 13012, 13017, 13018, 13019, 13027, 13029, 13031, 13034, 13038, 13041, 13057, 13058, 13064, 13065, 13066, 13067, 13068, 13071, 13079, 13085, 13086, 13089, 13108, 13109, 13110, 13114, 13118, 13119, 13122, 13126, 13136, 13139, 13147, 13151, 13152, 13153, 13158, 13168, 13182, 13187, 13193, 13207, 13208, 13214, 13217, 13240, 13241, 13250, 13262, 13263, 13267, 13274, 13278, 13280, 13281, 13282, 13283, 13288, 13293, 13294, 13295, 13301, 13306, 13317, 13318, 13319, 13320, 13321, 13326, 13329, 13330, 13362, 13364, 13390, 13416, 13442, 13447, 13448, 13461, 13474, 13481, 13512, 13513, 13518, 13528, 13538, 13539, 13540, 13548, 13551, 13565, 13578, 13591, 13598, 13600, 13636, 13644, 13647, 13653, 13668, 13677, 13678, 13683.

De muebles: 30222, 30348, 30351,

30356, 30363, 30368, 30369, 30375, 30378, 30388, 30389, 30396, 30397, 30406, 30412, 30419, 30422, 30425, 30426, 30428, 30435, 30447, 30448, 30449, 30450, 30457, 30470, 30471, 30477, 30479, 30490, 30492, 30500, 30503, 30504, 30510, 30511, 30514, 30515, 30518, 30519, 30521, 30530, 30531, 30534, 30536, 30541, 30544, 30545, 30555, 30556, 30560, 30561, 30565, 30567, 30569, 30571, 30573, 30579, 30581, 30582, 30587, 30588, 30594, 30595, 30598, 30603, 30605, 30606, 30610, 30611, 30614, 30617, 30618, 30620, 30624, 30632, 30634, 30635, 30636, 30639, 30642, 30644, 30651, 30654, 30657, 30663, 30665, 30666, 30668, 30671, 30675, 30678, 30685, 30688, 30691, 30694, 30696, 30705, 30708, 30711, 30713, 30715, 30725, 30727, 30729.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

509-fb.25.

José L. Laugarou

El Martes 29 de Marzo

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esq. Cuareim.—De 20 borregos Lincoln especiales, procedentes de la acreditada cabaña "De n & Sons", Inglaterra, e importados por el señor William Candy.

EN SEGUIDA

De 20 hermosas ovejas Romney Marsh

De 2 y 4 dientes, puras de pedigree, procedentes de la Cabaña del señor E. Haydon, B. Aires, e importadas por los señores Sidey & Poels.

AL MISMO TIEMPO

"Don Gastón", padrillo puro de carrera, 3 años

Nota—Ventas al contado. Comisión de compra, 3 o|o. La entrega concluído el remate 593-Fb.29

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Pago de Hipoteca

¡¡ Especuladores !!

9.847.69 metros 60 dects. cuads. de terreno en la Novísima Ciudad. Sobre las calles Defensa, Municipio, Joaquín Requena, Isla de Gorriti y Aramburú.—Con plano de fraccionamiento aprobado, y pronto para venderlo en 23 solares y ganarse un platal. En un solo lote, al mejor postor. En la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 24 de Febrero, a las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Asencio Mendiola y María Luisa Marchand contra María Antonia Vachin Larraburu de Cervetti, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: La parte que le corresponde en una fracción de terreno de quinta con edificio y demás mejoras, situado en el Barrio Reus al Norte, hoy denominado Villa Doctor José María Muñoz, décima novena sección judicial de este departamento, compuesta según los títulos de compra al gobierno, de cuatro hectáreas seis mil novecientos siete metros nueve decímetros cincuenta y dos centímetros cuadrados y según la mensura practicada por el ingeniero Emilio Dupré, en quince de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro, de una superficie de cinco hectáreas, seis mil treinta y siete metros que se deslindan así: Al Oeste, frente al Camino llamado del servicio, hoy calle Defensa, al Norte linda con Carlos Aguiar, al Este con Antonio Vidal y otros y al Sud con Carlos Crocker y sucesores Van de Velde. De dicha parte de terreno, con motivo de la división y partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Larraburu de Vachin, adjudicósele a la nombrada deudora María Antonia Vachin Larraburu de Cervetti, los solares N.os 1, 17, 18, 19, 20 y 21 de la manzana N.o 990 de esta ciudad, lo que según plano trazado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez, en Marzo y Abril de 1911, tiene el primero una superficie de 1.020 m.52 dec. con 8 m. 60 cents. de frente al Norte a la calle Isla de Gorriti, 60 m. 95 cents. al Este con el N.o 2, 25 m. 19 cents. al Sud con los solares 20 y 19 y parte del 18. Los solares 17 y 18 tienen cada uno de ellos 520 metros cuadrados, con 9 m. 57 cents. de frente al Sud a la calle Aramburú; igual extensión al Norte con parte de los solares 1, 2 y 7, 54 m 42 cents. al Este con el solar 16 y el 19. Este solar tiene 543 m. 40 dec. con 10 metros de frente al Sud a la calle Aramburú: igual extensión al Norte, con parte del solar N.o 1, 54 m. 42 dec. al Este con el 18, y la misma extensión al Oeste con el N.o 20. El solar número 20 tiene 541 m. 52 dec. con 10 m. de frente al Sud, a la misma calle Aramburú .9 m. 06 cent. al Norte con parte del solar N.o 1, 54 m. 42 cent. al Este con el anteriormente descripto, y 50 m. 32 cent. al Oeste con el solar N.o 21, el que tiene 337 m. 33 dect. con 10 metros al Sud a la calle Aramburú: al Oeste 21 m. 76 cent., donde por ser esquina da también frente a la calle Defensa, y una línea quebrada en el costado Nordeste, lindando con resto de esa manzana. Y los solares números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19 y 20 de la manzana número 1014, los que según el mismo plano tienen el primero, 311 metros 54 dec., con 11 metros 83 centímetros al Norte a la calle Aramburú; 10 metros 11 centímetros al Sur con el solar 20, 28 metros 45 cent. al Oeste donde por formar esquina da también frente a la calle Municipio, 28 metros 40 centímetros al Este con el solar N.o 2. Los solares 2, 3 y 4 tienen cada uno 255 m. 60 dec. con 9 m. con frente al Norte a la calle Aramburú, igual dimensión al Sud, lindando con el solar N.o 20, 28 m. 40 cent. al Oeste lindando con el solar anteriormente descripto, y la misma extensión al Este con el que se relacionará. El solar N.o 5 tiene 487 m. 80 dec., con 9 m. al Norte, sobre la calle Aramburú, igual dimensión al Sud con frente del lote N.o 17, 54 m. 20 cent. al Oeste con los solares 4, 20, 18 y 19, 62 m. 80 cent. al Este con el solar N.o 6, el que tiene 565 m. 20 cent., con 9 metros al Norte sobre la calle Aramburú; al Sud linda con el 16 y al Oeste 73 m. 10 cent. con el solar N.o 7. Este solar tiene 641 m. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 9 m. 75 cent. con el resto de esta manzana, 73 m. 10 cent. al Oeste con el anteriormente descripto y 69 m. 35 cent. al Este con el a describirse. El lote N.o 8 tiene 619 m. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 12 m. 06 cent. al Sud con resto de esa manzana, 55 m. 50 cent. al Este con el solar 9, una línea quebrada de 9 metros 55 centímetros en dirección al Sudeste con resto de esa manzana, 69 m. 35 cent. al Oeste con el solar siete. El lote N.o 9 tiene 464 m. 58 dec. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cents. al Sud con la misma manzana, 55 m. 50 cent. con el antes descripto, y 47 m. 74 cent. con el que se relacionará en la línea del Este. El solar 10, tiene 391 m. 74 dec., con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cent. al Sur con la misma manzana, 39 m. 98 cent. al Este con el solar 11. Este solar tiene 324 m. 94 dect. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cent. con el resto de la manzana, 39 m. 98 cent. al Oeste con el solar ya descripto y 32 m. 23 cent. al Este con el lote 12. El solar 12 tiene 237 m. 28 dect. con 8 m. 37 dect. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 11 cent. al Sur con resto de esa manzana, 32 m. 23 cent. al Oeste con el ya deslindado, 24 m. 47 cent. al Este con el que se relacionará. El solar 13 tiene 233 m. con 12 m. al Norte a la calle Aramburú, 17 m. 82 cent. en una línea quebrada del Sud, con dirección al Sud-Este, 12 m. 40 cent. al Este con frente a la calle Joaquín Requena y 24 m. 47 cent. al Oeste con el ya descripto. El solar 17 tiene 381 m. 26 dect. con 8 m. 62 cent. al Oeste sobre la calle Municipio, 44 m. 58 cent. con el solar 18, 44 m. 7 cent. al Sur con el 16. El lote 18 tiene 308 m. 18 dect. con 8 m. 62 cent. de frente al Oeste a la calle Municipio, 8 m. 60 cent. al Este con el solar 5, 35 m. 58 al Sur con el ya deslindado, 36 m. 09 al Norte con el solar 19. El solar 19 tiene 312 m. 56 dect. con 8 m. 62 de frente al Oeste, a la calle Municipio, 8 m. 60 al Este con el lote 5 y 36 m. 60 al Norte con el lote N.o 20, el que tiene 316 m. 95 con 8 m. 62 de frente al Oeste, a la calle Municipio, 8 m. 60 al Este con el solar 5, y 37 m. 11 con los solares del 1 al 4 inclusive. Los solares descritos encierran en su totalidad un área de nueve mil ochocientos cuarenta y siete metros con sesenta decímetros cuadrados. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos están agregados a los autos sucesorios de doña María Luisa Larraburu de Vachin, que tramitan en este Juzgado, y los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 452-fb.24.

Antonio S. Zorrilla

Linda casita

En el PASO DEL MOLINO

CALLE GIL núm. 92

Entre Agraciada y Cuaró

Ubicación brillante y de gran porvenir —Construcción de primer orden.

El domingo 27 de Febrero a las 5 de la tarde

Venderé al mejor postor esta buena propiedad, compuesta de 11 m. 30 de frente a la calle Gil. Area: 152 mts. 70. Consta de 3 piezas, hall, cocina, w. c., luz eléctrica, aguas corrientes, terreno al fondo con gallinero, algibe, etc. Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 598 feb. 27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

¡2 PROPIEDADES DE RENTA 2!

CALLE JUSTICIA números 2051 y 2053 esquina NICARAGUA, y NICARAGUA número 1891 :: :: ::

La primera ocupada por negocio de Almacén, produce de renta $ 25.00 mensuales. La otra da $ 15.00 mensuales. Estos alquileres son bajos, y por consiguiente pueden ser elevados dentro de la mayor equidad.

BASE DE VENTA

2|3 partes de los aforos de la Contribución Inmobiliaria, o sean pesos 1.600.00 para la finca esquina Justicia y Nicaragua, y $ 1.066.66 para la lindera.

EL SABADO 26 de Febrero, a las 5 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día sábado veinte y seis del corriente mes de Febrero, a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en dos lotes por separado, y sobre la base de las dos terceras partes de los respectivos aforos de la Contribución Inmobiliaria, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, situado en esta ciudad, compuesto de ciento diez metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados, con ocho metros sesenta centímetros de frente al Este a la calle Justicia, por donde el edificio tenía señaladas sus puertas con los números 129 y 131, hoy 2051 y 2053, por doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud a la calle Nicaragua, lindando por el Norte con el solar número nueve y por el Oeste con don Francisco de Marco. Ha sido aforado a los efectos del pago del impuesto inmobiliario, en la suma de dos mil cuatrocientos pesos; 2.o Otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, ubicado también en esta ciudad, compuesto de ochenta y tres metros y ochenta y un decímetros cuadrados, con ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Nicaragua, por donde la puerta de entrada tenía el número 194, hoy 1891; diez metros novecientos veinte y seis milímetros en el fondo, lindando con el solar número nueve; ocho metros sesenta y cinco centímetros en el lado Este, confinante con don A. Infante, y ocho metros sesenta y cinco centímetros en el Oeste, lindando con propiedad que fué del Banco Constructor Oriental. Está aforado, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de mil seiscientos pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las bases fijadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Pueden visitarse de 4 a 6 p. m.

Por informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., a mis oficinas, Misiones 1364. 474-Fb.26.

Antonio S. Zorrilla

BUENA CHACRA

En el Departamento de Montevideo, a una hora de la Capital.

51 h. 9786 m. c.

Con costa al arroyo Toledo. Tierras especiales para legumbres, hortalizas y frutas. Poblaciones, alambrados y montes. A 2 kilómetros del camino Artigas y del conocido Almacén de Pensado. Linda con la chacra del general Ricardo Estevan, con propiedad del señor C. A. Franco y otros.

EL VIERNES 25 de Febrero, a las 2 y 1|2 de la tarde.

Al mejor postor—En la Bolsa de Comercio

Facilidades de pago: Se ofrece al comprador, si así lo desea, un préstamo hipotecario de $ 10.000.00 por un año con opción a otro, pudiendo efectuar amortizaciones trimestrales o semestrales.

La chacra puede visitarse y está ocupada por el lechero Pietro Baño.

Títulos buenos. Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Planos e informes, en mi oficina, Misiones 1364. 502-Fb.25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por Partición de Herencia

Una Propiedad esquina para comercio

Calle Justicia núm. 2204 al 2208 y Nueva Palmira 1701 y la

CASA LINDERA

para familia Nueva Palmira número 1709.

BASE DE VENTA BAJISIMA — las 2|3 partes del aforo de la Contribución Inmobiliaria o sean pesos 2.266 67 y $ 1.733 33 respectivamente.

EL JUEVES 9 de Marzo, a las 5 de la tarde. Venderé estas bien ubicadas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día nueve del próximo mes de Marzo, a las cinco horas pasado meridiano, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, sobre la base de las dos terceras partes de los respectivos aforos que se expresarán de los bienes siguientes, que se describen de acuerdo con el plan levantado en nueve del corriente mes y año, por el ingeniero Donato Gaminara: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situado en jurisdicción de la décima novena sección judicial de esta capital, compuesto de 215 metros 16 decímetros cuadrados, o sean 10 metros 40 centímetros en su frente al Sud sobre la calle Nueva Palmira, por donde la puerta de entrada tiene el número 1701; 20 metros 10 centímetros en su costado Oeste, que por formar esquina es frente a la calle Justicia, por donde las puertas tienen los números 2204 a 2208; 10 metros 80 centímetros en su fondo al Norte, lindando con Santiago Gianasso, y el costado del Este, que tiene en total 20 metros 10 centímetros y linda con el solar que enseguida se describirá, forma un pequeño martillo entrante de cuarenta centímetros de ancho. Este bien, empadronado con el número 17874, está aforado a los efectos del pago de la Contribución inmobiliaria, en la suma de tres mil cuatrocientos pesos. 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene y demás mejoras que le correspondan, contiguo al anterior, compuesto de 188 metros y 37 decímetros cuadrados, con 9 metros sesenta centímetros en su frente al Sud, sobre la calle Nueva Palmira, por donde la puerta tiene el número 1709; 20 metros 10 centímetros en su costado del Oeste, en el que forma un pequeño martillo saliente de 40 centímetros de ancho, lindando con el bien antes descripto; igual dimensión en el costado Este, Lindando con Pedro Devincenzi, y 9 metros 30 centímetros en su fondo al Norte, confinando con Santiago Gianasso. Este bien empadronado con el número 17875, está aforado para el pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de dos mil seiscientos pesos. Se previene: Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones expresadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 17 de 1916. — Eloy G. Pereira. —Actuario.

Más informes y prospectos, en detalle de comodidades, etc., en mi Oficina, Misiones 1364. 570 Marzo 9.

ANTONIO S. ZORRILLA

JUDICIAL

6 PROPIEDADES BIEN UBICADAS : : :

A venderse con ínfimas bases

La valiosa finca de bajos

Avenida Agraciada, 2089. --- La esquina lindera. --- Agraciada núms. 2087 y 2099 y Madrid núms. 1332 al 1348 y 4 Casas más Madrid núms. 1330, 1318, 1316 y 1341. --- Ubicación de inestimable valor. Frente a la futura Plaza del Congreso

BASES BAJISIMAS: Las 2|3 partes de sus aforos para el pago del Impuesto Inmobiliario.

EN 6 LOTES, en el siguiente orden: Agraciada N.o 2089. Base: $ 13.333.32, Agraciada esquina Madrid N.o 2097 y 2099. Base: $ 13.333.32, Madrid N.o 1330. Base: $ 2.133.32, Madrid N.o 1318. Base: $ 1.533.32, Madrid N.o 1316. Base: $ 1.533.32, Madrid N.o 1341. Base: $ 1.733.32.

El MARTES 29 de Febrero a las 4 de la tarde

Venderé estos valiosos y bien situados lotes, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes de Febrero, a las cuatro horas pasado meridiano, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, sobre las bases que se establecerán, de los inmuebles, con los edificios y mejoras que contienen y le correspondan, que enseguida se describen, de acuerdo con el plano levantado en nueve de Febrero corriente por el ingeniero don Donato Gaminara, situados dichos bienes en jurisdicción de la octava sección de esta capital, señalados en el plano con las letras A, B, C, D, E y F, y se compone: 1.o El letra A, de 467 metros y 50 decímetros cuadrados, con 11 metros 3 centímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, por donde la puerta de entrada tiene el número 2089; 10 metros 93 centímetros, en su fondo al Oeste, lindando con el lote letra C del plano referido, y 42 metros 80 centímetros en cada uno de sus lados Norte y Sud, lindando por el Norte con la fracción letra B y por el Sud don S. Pastorino. Ha sido aforado, para el pago del impuesto inmobiliario, en la suma de $ 20.000.00. 2.o El letra B se compone de 470 metros 18 decímetros cuadrados, con 11 metros 9 centímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, por donde las puertas del edificio tienen los números 2097 y 2099; 10 metros 94 centímetros en su línea de fondo al Oeste, por donde linda con el citado lote C; 42 metros 80 centímetros en cada uno de sus lados Norte y Sud, confinando por este último con el lote A antes descrito, y por el Norte, por ser esquina, con la calle Madrid, por donde las puertas están señaladas con los números 1332 a 1348. Está avaluada para el pago del impuesto antes aludido, en la suma de $ 20.000.00. 3.o La letra C se compone de 161 metros 30 decímetros cuadrados, teniendo 7 metros 43 centímetros en su frente al Norte sobre la calle Madrid, por donde la puerta de entrada tiene el número 1330, igual dimensión en su fondo al Sud, lindando con Ameglio; y 21 metros 87 centímetros en sus costados Este y Oeste, lindando por este último con Manuela Bonifacio y por el Este con los lotes A y B ya descriptos. Está aforado, a los efectos antes expresados, en la suma de $ 3.200.00. 4.o El letra D, se compone de 137 metros 20 decímetros cuadrados, con 6 metros 34 centímetros en su frente sobre la calle Madrid, por donde la puerta tiene el número 1318; 6 metros 30 centímetros en el Sud, lindando con Ameglio, 21 metros 90 centímetros en el lado Oeste, lindando con el lote E, e igual dimensión en el Este, confinando con Seitune. 5.o El letra E, compuesto de la misma superficie y medida que el D antes descrito, tiene frente al Norte a la calle Madrid, por donde la puerta tiene el número 1316, lindando por el Este con la dicha fracción D, por el Sud con Ameglio y por el Oeste con B. Borrazás. Este inmueble y el letra D descrito anteriormente, fueron aforados en conjunto en $ 4.600.00. 6.o El letra F se compone de 108 metros 70 decímetros cuadrados con 7 metros 45 centímetros de frente al Sud sobre la calle Madrid, por donde la puerta tiene el número 1341, igual dimensión en su fondo al Norte, 15 metros 10 centímetros en el costado Este y 14 metros 10 centímetros en el Oeste, lindando por todos estos vientos con Marenco. Está aforado a los indicados efectos del pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 2.600.00. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones expresadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado: calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 12 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364.

512-Fb.29.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LA AGUADA

Buena propiedad

de altos y bajos

Calle Yaguarón N.os 1889 al 91, entre Asunción y Nueva York

EL SABADO 11 de Marzo, a las 4 de la tarde venderé esta bien ubicada finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría Angela Butrico de Petragl a, se hace saber al público que el día 11 del próximo mes de Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un terreno con la casa material de altos en él construída, sita en la Aguada, hoy Novísima Ciudad de este departamento, compuesto de 10 m. 20 cent. de frente al Este a la calle Yaguarón, donde tiene señalada su puerta con el N.o 1889, 21 mts. 45 de fondo al Oeste por donde linda con propiedad pública, por el Norte con León de Pallejas y por el Sud con Luis Moras. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del importe de su compra en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 19 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

En seguida:

El mueblaje existente en dicha casa, compuesto de: 1 juego sala, un espejo, 1 cama nogal para matrimonio, 1 ropero, 1 cómoda, aparador, mesa y 6 sillas, 1 sillón americano, 2 cuadros, 1 lote de ropa y útiles de mesa y cocina, etc.

Más informes y prospectos con comodidades, etc., en mi oficina, Misiones No. 1364. 597 mar. 11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por Partición de Herencia

CASA - QUINTA

En la Cuchilla Juan Fernandez. — A inmediaciones del Paso del Molino. —Con frentes a las calles Tajes y Santa Lucía, por formar esquina — Buena casa de material de altos y bajos, con verja, árboles frutales y plantas de jardín.—A 80 metros del Tranvía Eléctrico.

Area: 12.493 metros 9.185 ctms.

BASE DE VENTA: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria, o sean $ 9.333.33.

EL MARTES 14 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Marzo, a las dos horas y 30 minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, sobre la base de las dos terceras partes del aforo que se expresará del inmueble siguiente: Una fracción de terreno con los cercos, edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene y le corresponde, situada en la Cuchilla de Juan Fernández, vigésima sección judicial de este departamento, y cuyo bien, según el plano que se tiene a la vista, levantado en siete de Febrero de mil novecientos quince, por el agrimensor Pío H. Fraem, es de figura irregular y encierra una superficie de doce mil cuatrocientos noventa y tres metros nueve mil ciento ochenta y cinco centímetros, teniendo frente al Nor-Oeste, en dos líneas, sobre la calle Tajes, lindando en otra parte del mismo viento con Antonio Lavalle y Luis Bonino; en el Sur-Oeste da frente en parte con la calle Santa Lucía, por formar esquina, lindando además con los señores Aramburú, Méndez, Caspaux, Changala, Alvarez, Briano y De León; por el Este linda con el camino por donde pasa la línea del Ferrocarril Central del Uruguay; y al Nor-Este linda con Dolores Chiarro. Ha sido avaluado, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de catorce mil pesos, y está empadronado con el número 41.698. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación expresada. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 21 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

613-Mz.14.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 27 de Febrero

A las 6 p. m.

Buena propiedad en Pocitos. -- Miguel Barreiro, 125. -- A 300 metros de la Rambla Pocitos.--Por lo que den.

6 piezas, tirantería de hierro, dos de servicio, cocina, w. c., caño maestro, patio con claraboya, jardín al fondo, aguas corrientes y pozo manantial, luz eléctrica. Arrimos y adoquinado pagado. Títulos perfectos. Informes: Sarandí 402. 587-fb.27.

Alfredo Echevarría

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

A grandes plazos

El Domingo 27 de Febrero

A LAS 3 P. M.

EN SAYAGO

40 Solares de porvenir

FRENTE AL COLEGIO SAN LUIS

Linda altura.-- Localidad hermosa

$ 2 y 3 por mes

Muy cerca de la Carretera a Colón

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida, a las 2 p. m. Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

Alfredo Echevarría

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

A Grandes Plazos

EL DOMINGO 27 DE FEBRERO

A las 4 y 1|2 p. m.

10 solares preciosos

EN PUNTA CARRETAS, BOULEVARD ARTIGAS Y ELLAURI

$ 10, 12 y 15 por mes

Lo más lindo de Montevideo á 200 metros de la Rampla Pocitos, Ramirez. Frente al Parque Urbano. Vista ideal sobre el mar.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

568-fb.28.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Industria N.o 35 esq. Fray Bentos (Unión), a 240 metros de la calle 18 de Julio.

EL JUEVES 24 del corriente a las 4 de la tarde venderé a la mayor oferta la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO.— Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: Benito Maglio contra Miguel Anidape, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente Febrero a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios, empedrado en su frente y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, del departamento de Montevideo, compuesto de una superficie de 415 metros 5 decímetros y 80 centímetros cuadrados, con 10 metros setecientos 37 milímetros de frente al Este sobre la calle Industria, por 32 metros 212 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la calle Fray Bentos, teniendo en el fondo un martillo entrante hacia el Sur, de diez metros 74 centímetros por 6 metros 44 centímetros y linda el todo por el Oeste, con sucesores de Peixoto y por el Sur con doña Carolina Rodríguez. Se previene: Primero: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. Segundo: Que los gastos de escrituración, certificados, etc., son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala número 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 4 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes: Misiones 1450. 448-fb.24.

FRANCISCO E. LAUZ

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una buena propiedad para renta, ocupada actualmente por una carnicería.

Con frente al Sud-Oeste a la Avenida General Garibaldi N.os 2177 y 2179 y fondos a la calle Vilardebó N.o 2146 (nueva numeración). Trenes 18 y 23 por su puerta. Superficie: 314 metros 82 decímetros. El edificio tiene un buen salón al frente, con tirantería de hierro, dos piezas a la portería, galpones de zinc, cocina, servicio, etc.

EL JUEVES 2 de Marzo entrante, a las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate del indicado bien, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en el expediente seguido por la Caja Nacional de Ahorros y descuentos contra Manuel Soneira (hijo), por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 2 de Marzo entrante, a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contenga y derechos que le correspondan, señalado en el plano respectivo con el número cuatro de la manzana mil ciento dos de la nueva sección del Barrio Ituzaingó, Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de 314 metros 82 decímetros cuadrados con 8 metros 59 ctms. de frente al Sudoeste a la Avenida General Garibaldi, por donde las puertas están señaladas con los números 180 y 182; 40 metros 69 centímetros al Sudeste, lindando con el solar N.o 5; 11 metros 70 centímetros al Norte, con frente a la calle Vilardebó y 32 metros 79 centímetros al Noroeste, por donde linda con el solar 3. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, y, 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—José Babio, actuario.

Nota importante—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, acreedora hipotecaria, dará al comprador para el pago del crédito hipotecario, las facilidades que hará conocer el martillero en el acto del remate. Para informes ver al Rematador en la Bolsa de Comercio.

537-Mz.2.

Darío A. Saráchaga

El LUNES 28 del corriente (día feriado), a las 17 horas (5 de la tarde).

Cuatro lotes de tierra

Con sus construcciones habitadas dando renta. — En su ubicación calle Asilo casi esquina Larrañaga, de donde distan 35 metros y 85 de la de Octubre.

Son parte de propiedades limitadas con fondos de las quintas de S. E. el señor Presidente de la República y señor Sanguinetti e inmediatas a las fincas de los señores Puppo, Gonzalo y Pippo, la que ocupa la Comisión Auxiliar y la propiedad del señor Cucurullo lindero en parte con el lote N.o 4 y otras.

Se prestan para con economías reconstruir casas de familias o de inquilinato, así como para cualquier industria o dejarlas como están aprovechando la buena renta que producen hoy, hasta que tomen su verdadero valor, una vez abiertas las calles de prolongación y otras que las circundan. Según plano del ingeniero Trigo, el primer lote tiene 10 metros 10, frente al Norte, a la calle Asilo, contiene una habitación, cocina y pared al costado OE, y en el fondo al Sud, que puede utilizarse en cualquier construcción. Area total 300 metros, $265. El lote 2, mide 10 metros frente al Norte a la calle Asilo, contiene tres piezas, una gran pileta y su área es de 333 metros 3500. El lote 3, tiene 11 metros 50 al Norte a la calle Asilo, tiene 7 habitaciones y 6 de servicio, galpón, pozo manantial con agua, etc. y su área 467 metros 9875. El lote 4, mide 10 metros de frente a la calle Asilo, tiene un área de 312 metros 3000, contiene 3 habitaciones, 3 de servicio y algibe, arrimos pagos en la parte que linda con el señor Cucurullo. Podría si hubiera interesados por ello, reducirse su área a 10 metros de frente por 17 metros 10 en sus costadoss 10 metros 10 fondo, siguiendo la línea de las construcciones hasta cerrarlo, entonces quedaría un lote de 171 metros cuadrados casi todo edificado.

Los gastos de escrituración así como el uno y medio de comisión, serán de cuenta del comprador, que deberá entregar en garantía de su oferta, cien pesos por cada lote.

Títulos buenos a disposición de los interesados, de 10 a 11 y 1|2 a. m. y de 2 a 4 y 1|2 en mi escritorio. Ituzaingó 1321.

Ver programas y planos.

565-Fb.28.

M. García de Zúñiga

EL VIERNES 3 de Marzo, a las 5.30 p. m.

Judicial. — Al mejor postor. — Para pago de hipoteca por $ 2.000

De la preciosa casita moderna, tirantería hierro, balcones, jardín, etc. 10 m. frente al Sud a la calle Oficial N.o 22, de 17 m. ancho, adoquinada, por 29 m. 06 de fondo, entre camino Suárez y calle Cuaró. Dirigirse por camino Suárez y a 400 m. más afuera de 2.a Rivera, pasando la calle Gil, se encuentra dicha calle Oficial.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Luis Gonella y Sciarra contra Federico Mayer y Ramón Fernández, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 de Marzo próximo, a las 5 30 p. m. y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número trece, compuesto de un área de doscientos noventa metros noventa centímetros, que se deslindan así: Diez metros de frente al Sur sobre una calle Pública, entre Camino Gil y calles Suárez y Cuaró, por el Norte linda con parte de don Francisco Rodríguez, por el Este con la Sucesión de don Francisco Rodríguez; por el Norte con el Sud... Sucesión Rollano y por el Oeste con don José Iroz. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 14 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

555-Mz.3.